



CENTRO
GUMILLA

DESPUES DEL 27 DE FEBRERO

Año LII — N° 514 — Mayo 1989

Dist. SANTIAGO c.a.
40 00
P.V.F. Bs. 7/89
Devol.

Bs. 40





MORACHO, Félix. **La Virgen María es María de Nazaret.** Ediciones Sociedad Anónima de Educación y Cultura Religiosa, Caracas, 1989. 56 pp.

La Virgen María, la madre de Dios, la Inmaculada... en este pequeño libro se nos hace cercana, familiar, asequible; la podemos "seguir". En definitiva no es otra que María de Nazaret: ante todo, una mujer, mujer pobre, mujer del pueblo, mujer humillada, creyente, solidaria, madre, la primera cristiana. Un librito enjundioso que nos muestra a María: un yo humano, femenino, libre, liberador.

Otras obras del mismo autor

- * Cristianos hoy (11 ediciones)
- * Iniciación cristiana y devocionario popular (5 ediciones)
- * Nuevo Catecismo (5 ediciones)
- * Curso básico para la formación de catequistas (6 ediciones)
- * Jesús de Nazaret: el hombre libre y liberador (1a. edición, 1988)
- * Los Diez Mandamientos: camino del amor que nos hace libres (1a. edición, 1988)

Edif. Centro Valores, local 2
Esquina Luneta - Apartado 4838
Tf. 563.50.96, 563.60.96 y 563.87.94
CARACAS 1010-A - VENEZUELA



CENTRO GUMILLA

AÑO LII - NO. 514 - MAYO 1989

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	400,00
Suscripción de apoyo	Bs.	800,00
Número suelto:	Bs.	40,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	400,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	700,00	20,00
* Europa y Africa	900,00	25,00
* Asia y Oceanía	1.000,00	30,00
Suscripción de apoyo		50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Martín Polar. Telf.: 42.02.12.

Maracaibo: Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51.99.19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril. C.A.D.A. Departamento Librería y Revistas.

Maturín: Miguel Albístur. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. Paramaconi (Alto de los Godos). Telf. 58.183.

Mérida: Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún. Nº. 27-22 (frente al Liceo Libertador).

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tif. 084-22776.

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22.84.88 y 22.86.60.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86.570.

Fotolito: GRAFISISTEM, S.R.L.
Telf.: 284.95.14
Impresión: Impresos Urbina, C.A.
Telf.: 42.60.04

Depósito Legal pp. 76-07-05.

Sumario

<i>Orden establecido versus democracia</i> Editorial	147
<i>"Crisis" de los valores o triunfo de la ideología</i> Arturo Sosa A.	151
<i>Los discursos del 27 de Febrero</i> José Gregorio Terán	155
<i>Los clamores del consumidor</i> José Virtuoso	158
<i>IRFA: La voz de "los sin voz"</i> Ignacio Ibáñez	161
<i>Los sucesos del 27 de Febrero a la luz de la Doctrina Social</i> Mikel Munárriz	163
<i>Teresita Ramírez, nueva mártir</i> Conchita Moracho, O.D.N.	167
<i>Inamovilidad, huelga y convergencia</i> José Ignacio Arrieta A.	170
<i>Precios y deterioro social</i> Luis Pedro España	172
<i>Notas sobre la privatización de empresas del Estado</i> Eduardo Ortiz Ramírez y Manuel F. Garaicoechea	175
<i>Amparo eclesial para El Amparo</i> Redacción	179
<i>Noticias de la Iglesia</i>	182
<i>Vida Nacional</i>	184
<i>Comentarios</i>	168
<i>Libros Nuevos</i>	190
<i>Documentos</i>	
- <i>La recuperación del país</i> Conferencia Episcopal Venezolana	185
- <i>Un paquete inmoral</i> José Vicente Rangel	188

PORTADA: Fotografía de Carlos Hernández, El Diario de Caracas

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

CARTA A NUESTROS SUSCRIPTORES

En **SIC** hemos tenido una larga y hermosa tradición de práctica democrática de la libertad de expresión. Hemos podido compartir nuestras informaciones, análisis, preocupaciones y proyectos con la opinión pública del país porque Ustedes, suscriptores, han sido interlocutores activos, críticos y solidarios. En este momento especialmente difícil e importante de Venezuela queremos seguir aportando nuestro granito de arena y, para ello, necesitamos seguir contando con Ustedes.

Nuestros costos de operación se han multiplicado. El mantenimiento del local, los sueldos del personal, el correo, los materiales para la diagramación, fotografía ... etc., han sufrido alzas hasta del ciento o doscientos por ciento. Tomemos, a manera de ejemplo, la subida de precios en papel e imprenta: la edición de diciembre de 1988 nos costó 45.200 bolívares. Las ediciones de enero-febrero y marzo nos costaron 67.800 bolívares, ya una diferencia de 22.600 bolívares. El número de abril subió a 118.150 bolívares. O sea, un nuevo aumento de 61.300 bolívares, lo que representa una subida, en apenas tres meses, de 72.950 bolívares. Y, por si fuera poco, se anuncia una nueva subida de precios del papel e imprenta para mediados de 1989. Ya en el mes de abril nos vimos obligados a aumentar el precio de cada ejemplar de **SIC** a 40 bolívares para, al menos, recuperar los costos de su producción y distribución, tomando en cuenta que los vendedores y distribuidores reciben el 30 y el 50 por ciento respectivamente sobre el precio de venta.

Al hacer nuestro presupuesto anual no era previsible un aumento de tal magnitud. De allí que aumentamos la suscripción de 200 a 250 bolívares para este año 1989. Nuestro compromiso con Ustedes, suscriptores, es enviarles los diez números del año a ese precio y lo cumpliremos como en los cincuenta y un años anteriores. Esto nos representa una significativa pérdida neta por cada revista enviada a un suscriptor. Hemos calculado el costo actual de la suscripción en 400 bolívares. Por eso, hacemos a cada uno de ustedes un llamado a que abonen 150 bolívares adicionales por su suscripción de 1989.

Estamos seguros de contar una vez más con el apoyo que nos han brindado siempre.

El Consejo de Redacción de la Revista **SIC**

Orden establecido versus democracia

Estamos traumatados

Durante la semana del 27 de febrero al 5 de marzo ocurrió en Caracas (y en menor medida en otras ciudades del interior) un verdadero terremoto, una sacudida intensa que causó serias resquebrajaduras en las relaciones sociales, en la opinión pública, en la conciencia y sobre todo en la sensibilidad de los venezolanos. La profundidad de esta grieta empieza a aparecer en toda su magnitud cuando ya han pasado dos meses y no hallamos aún cómo cerrarla. No se habla de otra cosa: todo es comentar lo que pasó y lo que motivó que pasara (la especulación, el acaparamiento y el desabastecimiento) que, lejos de amenguar, se ha incrementado y hace temer nuevos estallidos más violentos todavía. Son precisamente estos temores el índice más elocuente de lo herida que ha quedado nuestra sensibilidad. Los rumores explosivos se han adueñado de la atmósfera social tiranizando a los individuos: Estalla un carro contra una bomba de gasolina y minutos después se dice que unos encapuchados han intentado prenderle fuego y a la media hora la bomba ya está ardiendo de lengua en lengua; un autobús atropella a una señora y enseguida se habla de una balacera en pleno centro que ha dejado varios muertos y está siendo combatida por tanques y una división de policía motorizada, pero después resulta que estos policías se están batiendo en batalla campal con motorizados vestidos de amarillo, y al poco tiempo los comercios bajan las santamarías, las mamás se llevan a sus hijos de las escuelas y no falta quien afirme para confirmar el golpe inminente que se ha visto al presidente subiendo a un helicóptero. Estalla una botella contra el suelo, una puerta se cierra con estrépito, uno le toca a otro por la espalda para saludarle y sin poder controlarlo surge el sacudón como una descarga eléctrica.

Hemos sufrido un verdadero shock social y no solamente no acabamos de salir de él sino que hay síntomas de que la sicosis va en aumento. ¡Qué lejos estaban esos flamantes economistas de escuela y escritorio que hasta pocos días antes del 27 clamaban en los periódicos por que se diera este tratamiento de shock a nuestra economía, del alcance verdaderamente traumático que tendría su propuesta! Naturalmente que no era eso lo que querían decir, pero sí es eso lo que tenían que provocar esas medidas propuestas por ellos en este cuerpo social concreto que somos. Ahí está su irresponsabilidad, imputable más todavía a los políticos, en no medir las consecuencias de un paquete de medidas, que además no era inédito sino que ha sido aplicado con parecidos efectos a otras sociedades de Nuestra América.

El hecho es que el país (y más aún su capital) está traumatizado. Pero lo más grave es que las causas que hicieron de detonante para la explosión del 27 se han agravado, no a consecuencia de esa semana, sino por motivos estructurales. Esta es la razón por la que el shock lejos de atenuarse se profundiza. Porque una estructura síquica individual y social puede recomponerse cuando el hecho que motivó su resquebrajamiento queda confinado al pasado y por eso puede ser procesado mentalmente y enfrentado y superado realmente. Pero cuando la causa que ocasionó el desquiciamiento sigue íntegra y cada vez más virulenta, desaparece la esperanza. La fuente del shock no es ya el 27 sino el temor fundado de que lo que se nos viene va a ser peor.

La impresión que tiene la gente es de que no hay gobierno porque las subidas aberrantes, que la gente percibe como verdaderos delitos contra la cosa pública, no reciben ninguna sanción. Nadie tiene a quien quejarse. La democracia insistió en que en Venezuela no tenían sentido las organizaciones de base porque los partidos y sus seccionales gremiales eran los intermediarios idóneos, y ahora el pueblo vive con la sensación angustiada de una total indefensión. La gente se siente a merced de los que producen, importan y venden y en el fondo a merced de los bancos. ¿Cómo se ve desde el pueblo la retirada del Estado? No como mera dejación sino como entrega a manos de ellos. Con la presencia tan visible de Pedro Tinoco en el gabinete ¿a quién puede convencer el gobierno de su interés por el pueblo? Casius Clay en sus buenos tiempos está fajado contra Betullo González y el gobierno dice ¡que se las entiendan ellos! ¿Quién va a dudar a favor de quién está el gobierno?

Claro está que la teoría no dice eso, la teoría quiere poner en juego las fuerzas del

Vencedores y vencidos

mercado para que con la competencia se abaraten los precios y triunfe la productividad para beneficio de los consumidores. Pero todos sabemos que la realidad no es así, que "ellos son blancos y se entienden" no para racionalizar y optimizar el sistema productivo sino para mantener su tasa de ganancias sacrificando al pueblo y a los productores medianos y pequeños, aun a riesgo de recesión. Ella serviría de paso para volver a cribar el tejido social de manera que otra vez queden arriba los de siempre, los de casta, o los que (como quería Rómulo Gallegos: La Trepadora) injertándose a los viejos troncos los renuevan con su savia pujante.

El trauma tiene su causa próxima en la especulación y el desabastecimiento, pero la causa profunda está en la conciencia de sí que ha adquirido el país. No somos lo que decíamos que éramos y descubrir nuestro verdadero rostro, al caer la máscara hecha añicos, nos ha producido increíble zozobra. Eramos una sociedad clasista sin lucha de clases (al menos sin que la lucha llegara a un grado problematizador), porque el Estado con la renta petrolera actuaba de colchón social. No era un secreto para nadie que el Estado estaba inclinado del lado de los de arriba; pero los de abajo se consolaban pensando que de todos los modos algo también les llegaba a ellos.

Cuando la noche del 27 el Estado suspendió momentáneamente su presencia ¿qué apareció? No ante todo la división en clases según la posición relativa en el proceso de producción. El análisis marxista, verdadero, es secundario en la interpretación de la división que atraviesa nuestra sociedad. Apareció lo que los obispos latinoamericanos reunidos en Medellín en 1968 calificaron como "colonialismo interno". Apareció que unos venezolanos consideran al resto de la sociedad como su colonia para explotar. Apareció lo que desdibujara la Guerra Federal y negara formalmente la democracia: que unos siguen siendo los vencedores y que otros siguen siendo los vencidos. Apareció que el estado de derecho tiene como sujeto a los vencedores, y a los vencidos únicamente en cuanto acepten su condición de tales. Por debajo de las apariencias, seguimos siendo una sociedad estamental, el derivado histórico de la sociedad de castas de la colonia que ha cambiado lo estrictamente imprescindible para no cambiar. Esta autoconciencia ha aparecido más bien en las clases dominantes (los criollos) que en el pueblo. Hoy el verdadero soporte de la democracia es el pueblo y algunos aliados suyos (entre los que están algunos políticos, algunos profesionales, algunos intelectuales y no pocos eclesiásticos entre los que destacan las religiosas). Para los criollos lo sustantivo no es la democracia sino el orden establecido. Para ellos es secundario que haya que mantenerlo dictatorialmente o que pueda asegurárselo en la democracia. En definitiva se trata de mantener su dominio.

Durante la semana del 27 el pueblo actuó desarmado. Para él la cuestión no eran los ricos sino las cosas que necesitaban y con las que siempre habían soñado y en definitiva la cuestión eran las reglas de juego que no sólo los condenaban en el presente sino que les mataban la esperanza. Los de arriba, sin embargo, a causa de su mala conciencia se vieron a sí mismos como los enemigos del pueblo y unos abandonaron inmediatamente el país o al menos pusieron a sus hijos a salvo y otros se aprestaron militarmente para la autodefensa. No hubo, claro está, ningún ataque del pueblo. El ataque vino por la acción combinada de la policía y el ejército y el enemigo fue el pueblo. Y los muertos fueron todos del pueblo. Se dispararon más de cuatro millones de balas. Porque el objetivo no era controlar la situación sino aterrorizar de tal manera a los vencidos que más nunca les quedaran ganas de intentarlo otra vez. Era una acción punitiva contra enemigos, no un acto de disuasión dirigido a conciudadanos. Este objetivo fue redondeado con otras dos medidas: La detención al amparo de la suspensión de garantías, de cuanta persona pudiera ser proclive de una conciencia no resignada o de acciones encaminadas a las organizaciones de base y a la cultura popular. Y sobre todo, el rencoroso allanamiento de viviendas para sacarles todo cuanto se habían llevado de establecimientos sin pagar en esos días y no pocas cosas que antes habían comprado. Se sabía que poco de eso llegaría a los comerciantes (el ejército declaró que lo incautado no alcanzaba los diez millones de bolívares). No importaba. Lo decisivo era quitárselo a los vencidos. Lograr que no tuvieran la experiencia de haber ganado una. Que esa semana se les clavara a fuego, no como el día en que se adueñaron de la calle y compraron sin pagar sino como las noches terribles e interminables en que llovían sin tregua las balas y se vivió agazapado en completa indefensión.

Y en efecto, el objetivo aparentemente se logró: el pueblo tiene el miedo metido en el cuerpo. Ha vuelto a experimentar que ellos no son ciudadanos, sujetos, pues, de derechos sino los vencidos, atendidos al capricho o en el mejor de los casos a la displicente benevolencia de los vencedores. Ha vuelto a recordar que (a diferencia de los

¿Subversión legal?

países desarrollados donde los ciudadanos prestan todos servicio militar) son ellos, como pena de ser los vencidos, quienes sirven en las fuerzas armadas a la patria de los vencedores. Por ser vencidos son ellos quienes son detenidos sin motivo, retenidos sin justificación, tratados sin consideración, son ellos casi exclusivamente quienes van a la cárcel y en ella permanecen largos años sin juicio. Por ser vencidos, aunque sufragan por el Seguro, son desatendidos y a nadie pueden reclamar. Por ser vencidos la burocracia los trata despóticamente, no como a sujetos de derechos a quienes tiene que servir y ante quienes tiene que responder. Por ser vencidos son confinados a los cerros y quebradas de que lograron posesionarse, donde se mantienen sin servicios arañando lo que pueden en la ciudad que no los recibe. Por ser vencidos sólo existen como desecho que no puede ser borrado del mapa, que en épocas de calma sirve como mano de obra barata, pero que en definitiva es el enemigo potencial, el enemigo interno, la barbarie que todavía subsiste a pesar de tantos siglos de presencia de la civilización, la "civilización occidental cristiana". En los días que siguieron al 27 de febrero el pueblo ha experimentado que el Estado no les pertenece, que es de los otros, de los que les consideran sus enemigos, ha experimentado que ellos siguen siendo los vencidos.

Ante tanta detención arbitraria, la Iglesia, la Universidad, la prensa y radio y algunos congresantes de la minoría insistieron que era hora de definir de una vez por todas el concepto de subversivo que hasta hoy funciona entre nosotros como justificativo no sólo para privar a un ciudadano de sus derechos constitucionales sino para pisotear su dignidad elemental, sagrada e inviolable de ser humano y de hijo de Dios. Sin embargo nada se ha hecho por esclarecer qué significa subversivo. ¿Por qué? Porque en este malentendido descansa nuestra Institucionalidad.

El término subversivo recibe su contenido por referencia a aquello que subvierte. Se pueden subvertir unos valores, un modo de producción, unas relaciones sociales, un orden legal, unas creencias religiosas, unos hábitos sexuales o culinarios... Los católicos latinoamericanos y venezolanos desde hace más de veinte años venimos insistiendo en que vivimos en una situación de pecado, por lo tanto sólo podemos vivir cristianamente transformando esa situación. ¿Qué entendemos por situación de pecado? Una serie de injusticias institucionalizadas provenientes de egoísmos que engendran miseria, indefensión y todo tipo de violencia. Por eso predicamos y procuramos la conversión personal y la transformación estructural. En este preciso sentido, como Jesús, como los santos, como Juan Pablo II, somos subversivos. No estamos contentos ni con nosotros ni con nuestra sociedad porque nos parece que no responden al plan de Dios y por eso buscamos cambiarnos y cambiarla con todas nuestras fuerzas, con toda la fuerza que Dios nos da. Pero sin embargo hallamos que la democracia y la Constitución sí caben dentro de este plan de Dios, tanto como horizonte cuanto como camino. Por eso podemos afirmar con la boca llena y sin que nos quede nada por dentro que somos demócratas y que no solamente acatamos sino que hacemos nuestra la Constitución. En este sentido preciso no sólo no somos subversivos sino que somos los más firmes garantes del orden constitucional. Más aún, la subversión que pretendemos llevar a cabo con toda determinación se reduce a tratar que se cumpla el orden constitucional y para ello ante todo que el pueblo sea sujeto organizado.

Para los vencedores esto ciertamente es subversivo. Ellos sólo se sienten seguros si el pueblo es masa desarticulada, mediatizada, intervenida, alienada, atemorizada. Para los vencedores es subversivo que el pueblo se tome en serio que son ciudadanos y que, por los caminos que pauta la Constitución, no sólo se respete a sí mismo y respete a los demás sino que se haga respetar.

Por eso se ha acuñado un concepto que expresa cabalmente gran parte de la práctica de los organismos de seguridad así como del ejercicio concreto del Ejecutivo, de los jueces y de las Cámaras. Es el concepto de subversión legal. Significa las acciones tendientes a transformar nuestra sociedad (subversión) dentro de los cauces contemplados por las leyes (legal). El presupuesto de este concepto es que el ordenamiento democrático no es un camino para llegar a una sociedad más humana sino únicamente la expresión del orden establecido. Por lo tanto quienes entiendan y vivan la democracia para lograr progresivamente mayores cuotas de justicia y participación deben ser reprimidos, aunque están dentro de la ley. Ellos son hoy en Venezuela el enemigo, ante la inexistencia significativa de la subversión extraconstitucional (revolución o golpe de Estado).

Ellos son ciertamente el enemigo de los que buscan mantener a toda costa y por todos los medios esta situación de pecado en la que no cabe la vida digna de las mayorías. Pero no son el enemigo de los representantes de la democracia y de los

¿Será posible la democracia?

defensores de la Constitución. Por eso resulta verdaderamente subversivo que el máximo representante de un cuerpo policial declare que el enemigo es la subversión legal. Porque eso significa que él se autoentiende no como garante de la democracia sino del orden establecido. Significa que para él la democracia es irrelevante, que su papel es defender a los vencedores contra los vencidos y mantener a los vencidos en su condición de vencidos impidiendo que accedan al estatuto de ciudadanos organizados y capaces de hacer cumplir las leyes. A raíz de los sucesos de la semana del 27 de febrero, no sólo apareció que el país está dividido en vencedores y vencidos sino que buena parte de la institucionalización vigente no es lo que dice ser, es decir, organismos de y para la democracia sino aparatos de y para el orden establecido.

Gracias a Dios también en las instituciones hay sinceros demócratas que, partidarios o no del orden establecido, están dispuestos a jugar limpio dentro de las reglas de juego. Muchos de ellos se debaten en la contradicción angustiosa, entre la presión inmisericorde de los privilegiados y las necesidades sentidas de las mayorías que en el presente ordenamiento no pueden ser satisfechas. Por eso los obispos en su reciente documento consideran necesario "alertar en esta hora difícil sobre la necesidad de que el gobierno y las instituciones democráticas den una respuesta patriótica, pronta, sincera y eficaz, a las aspiraciones de un pueblo que ya ha manifestado su ira y frustración por la insatisfacción de sus legítimas necesidades".

Esta respuesta no puede reducirse a gerenciar la crisis buscando el bien del pueblo, tiene que llegar a llamar al pueblo a que él gerencie la crisis organizadamente. La respuesta pasa, pues, por la democratización de las instituciones. No basta con que la dirigencia cetevista amague amenazas contra el gobierno o Fedecámaras. Responder al pueblo trabajador consiste ante todo en hacer elecciones limpias en empresas y federaciones para que los dirigentes sean elegidos por las bases y respondan periódicamente ante ellas. No basta con que las asociaciones de vecinos que existen en los barrios sean llamadas a colaborar. Responder a los pobladores pasa primero por llamarlos a que elijan democráticamente a sus representantes para que las asociaciones dejen de ser el feudo de viejos caciques y correas de transmisión de los partidos. No basta con que los jueces traten por fin de hacer justicia en los tribunales de salvaguarda, en Recadl, en el caso de El Amparo, en el del abogado de Mérida que mató públicamente a quemarropa al estudiante... responder al estado de derecho que exige la democracia significa ante todo que los jueces no sean meros apéndices (en su elección, en su confirmación y en su funcionamiento) del gobierno y de los dos partidos mayoritarios sino que sean elegidos mediante concurso que pueda ser públicamente contrastado. No basta con hacer un llamado a los funcionarios para que cumplan. Responder a los ciudadanos usuarios requiere primero destituir a los funcionarios que están en el cargo como pago por servicios al gobierno o simplemente por el padrinazgo de algún personaje y poner en marcha efectivamente la carrera administrativa y los concursos públicos que diferencien de una vez por todas al Estado del gobierno. No basta con crear una comisión presidencial para la reforma del Estado. Lo decisivo es poner en marcha los mecanismos arbitrados.

Pero ¿quién llevará esto a cabo si los que podrían hacerlo son los primeros interesados en que las cosas se mantengan como están, en que no se remuevan las aguas porque están podridas, en que no se ponga a prueba su representatividad porque temen fundadamente quedarse fuera? ¿No son estos "los malvados de siempre, confabulados en función de oscuros intereses políticos o personales"? ¿No es ésta la verdadera "conjura contra el sistema democrático"? (Lusinchí: El Universal 11/4/89, 1-12) ¿No son éstos los subversivos? Aunque los subversivos por antonomasia son quienes sacaron de Venezuela en 10 años 58 mil millones de dólares (Morgan: Id. 2-1) que sin embargo se exhiben en público como flamantes Padres de la Patria.

La definición, no verbal sino práctica, de qué significa subversión en Venezuela es crucial si queremos salir del shock en que estamos inmersos. Sólo si nos decidimos sinceramente por la democracia podremos encontrar cauces para procesar el trauma y superar las causas que lo originan. Sólo desde esta perspectiva se soldará la grieta secular entre vencedores y vencidos y podremos alcanzar una relativa unidad dentro de la cual puedan aminorarse sustancialmente las diferencias ilegítimas y permanecer las legítimas para estímulo de todos y como riqueza compartida. Aún estamos a tiempo para decidirnos por este camino. Si los de arriba prefieren enquistarse en sus privilegios injustos están cavando la tumba a la democracia y lo que es peor a muchos miles de venezolanos.

Después del 27 de febrero "Crisis" de los valores o triunfo de la ideología

Arturo Sosa A.

En el anterior número de SIC proponíamos una interpretación de los sucesos del 27 de febrero contemplando varias fases en su desarrollo. Allí destacábamos cómo en la raíz de la explosión se encontraba, entre otras cosas, la imposibilidad de seguir manteniendo la creciente injusticia social sin conflictos, a base de desviarlos hacia el Estado e intentar taparlos con algún retazo de renta petrolera. La explosión de febrero es el signo estentóreo de una de las características de la actual situación venezolana: la aparición de su conflictividad social cotidiana

PROBLEMA ECONOMICO VS PROBLEMA SOCIAL

A pesar de ello, desde el Gobierno y desde el sector empresarial privado se nos quiere presentar el problema actual de Venezuela de otra manera, como un problema netamente económico, cuya solución depende de la valentía con que se realicen los "ajustes" en este campo. Esta tesis, insistentemente proclamada y puesta en práctica, asume una falsa contradicción entre problema económico y problema social.

Los presupuestos en los que se basa esa política económica asumen que el Estado lo que ha hecho es "derrochar" los dineros del país y que el "ajuste" económico debe comenzar precisamente por reducir drásticamente el gasto público. No olvidemos que en Venezuela el único gasto que puede considerarse "social" es la parte del presupuesto del Estado destinado a esos renglones que no proviene, como en otras economías capitalistas, de los impuestos cobrados a la actividad productiva y comercial, sino de la renta pública petrolera. Para esta tesis el problema social se reduce a "la marginalidad" (estar al margen de la dinámica capitalista y sus beneficios). La pobreza -sostiene esta visión- es consecuencia del "atraso" de la sociedad venezolana y no tiene nada que ver con la estructura económico-política "moderna". Al contrario, La marginalidad y la pobreza desaparecerán -piensan- gracias a la extensión del "desarrollo" económico, para el cual los "ajustes" económicos planteados son impostergables. El gasto público-social no hace más que entorpecer esa dinámica y obstaculizar la "verdadera" solución del problema económico de la nación.

En términos políticos esto tiene una traducción inmediata. Estamos ante una encrucijada del sistema político venezolano: o la defensa a todo trance del orden establecido (cfr. editorial de este mismo número de SIC) o la consolidación de la democracia. Dicho en palabras más duras, estamos ante la probabilidad de un desarrollo autoritario de nuestro sistema político que asegure, contra viento y marea la realización del paquete económico, o ante la posibilidad de la ampliación y profundización de una democracia en la que el sujeto político sea el pueblo organizado y la política económica sea, también, fruto de la negociación política.

Para el Estado venezolano esta disyuntiva se plantea entre concebirse a sí mismo exclusivamente como empresario (no olvidemos que el Estado venezolano sigue siendo el mayor industrial y empleador del país) y pretenda, por tanto, resolver los problemas del país como problema económico, haciéndose defensor de los intereses inmediatos del orden establecido, asumidos totalmente como propios, o un Estado que asuma su condición de garante de la "Voluntad General" tal como se expresa en la Constitución Nacional y redistribuidor interno del ingreso. Esta segunda alternativa implicaría concebir a la política social como el horizonte primario de las decisiones del Estado, especialmente de las referidas al desarrollo de la economía. Las medidas económicas anunciadas por el actual gobierno son percibidas por la mayor parte de la población como claro indicador de la tendencia del Estado a inclinarse por la primera de las opciones.

LA CONFRONTACION IDEOLOGICA

Una dimensión específica de la actual fase del proceso económico-político venezolano es la lucha por la interpretación de lo que sucedió y por la caracterización de su memoria social. La imagen que prevalezca socialmente de lo ocurrido el 27 de febrero, es un elemento clave para el manejo político del país a corto y mediano plazo. Uno de los mayores éxitos de las élites políticamente dominantes en el sistema político venezolano hasta ahora ha sido la aceptación masiva, en todos los estratos sociales, de la imagen que ellos han proyectado de la sociedad y sus relaciones. Mantener ese dominio de las relaciones ideológicas se convierte, así en un aspecto prioritario de la estrategia de poder. En esta fase, por tanto, el foco se sitúa en la confrontación comunicacional. Una fase en la que los medios de comunicación de masas son el instrumento fundamental del orden establecido, con una eficacia muchas veces demostrada, para difundir e imponer su propia versión de los hechos. Los otros sectores de la sociedad, especialmente el popular, apenas cuentan con los pequeños espacios que, a veces, se cue- lan en los grandes medios, con los recursos alternativos de reuniones, grupos, hojas, periódicos de circulación local, y con la propia capacidad de interpretar lo vivido.

La estrategia comunicacional de los sectores dominantes se mueve entre el "no ha pasado nada" y la magnificación de lo que significaría "una nueva explosión". El "no ha pasado nada" sirve como mecanismo de defensa para no cuestionar la propia situación y lubricar el retorno a una "normalidad" que signifique mantener las actuales relaciones de poder aceptando pacíficamente la política de "ajustes" económicos impuesta desde arriba. Es, tam-

bién, una invitación al olvido. A que se pierda la memoria de lo vivido como experiencia de fuerza popular.

Sin embargo, esa dimensión de la estrategia no es suficiente, pues los hechos mismos dejaron una huella difícil de borrar. Por eso hay que completarla con un esfuerzo sistemático y persistente de calificar esos hechos como violencia pura y simple. Como una violencia sin causa ni justificación alguna que mejor es convertirla en sentimiento de culpa por lo sucedido y en advertencia ejemplarizante de lo que puede pasar. En esto se basa la segunda dimensión del esfuerzo comunicacional de los sectores dominantes: introyectar el temor a otra(s) explosión(es) —mucho más agresiva, destructiva y peligrosa— como disuasión a cualquier expresión de protesta ante la continuación del paquete de "ajustes" que golpean a la mayoría de la población.

¿CRISIS DE VALORES?

Constantemente los más conspicuos representantes del pensamiento del orden establecido señalan como causa de la conducta de las mayorías populares y como explicación de las dificultades que vive el país, la "crisis" de los valores. Los sectores bienpensantes de nuestra sociedad aprueban y se sienten satisfechos con esa a-

firmación que forma parte de la ideología encubridora de la realidad que vivimos. Entendemos aquí por ideología esa forma de pensamiento que tranquiliza la conciencia al mostrarnos una falsa imagen de la realidad, de acuerdo con los intereses particulares de quien la produce, más que darnos la posibilidad de conocer la complejidad de las relaciones sociales y analizarla desprejuiciadamente.

Más que la proclamada crisis de valores, lo que estamos viviendo es la consecuencia de la frustración masiva que produce la imposibilidad para las mayorías de nuestra sociedad de vivir de acuerdo con los valores que le han sido impuestos o, si se prefiere "enseñados" por todos los medios. El resultado de más de cincuenta años de proceso de modernización capitalista en Venezuela es la difusión de los valores propios del capitalismo-consumista en todos los estratos sociales, junto a una estructura de relaciones económicas que impide objetivamente a la mayoría de la población realizarlos en su vida cotidiana, mientras una pequeña élite los vive ostentosamente.

La ideología de esa élite "exitosa" y dominante explica esa diferencia diciendo o bien que es "cuestión de tiempo" que todos puedan llegar a disfrutar de esos valores o, más frecuentemente, que el pueblo es flojo



para trabajar, malo para administrar lo que consigue y tan vicioso que prefiere el 5y6 o la cerveza antes que progresar.

CRISIS SOCIAL PROVOCADA POR LA FRUSTRACION DE LOS VALORES

Saliéndonos de esa ideología tenemos que señalar que precisamente lo que está pasando en la sociedad venezolana es consecuencia de los esfuerzos frustrados por poner en práctica los valores de la sociedad moderna consumista. Todo el esfuerzo de las élites económicas, políticas y militares ha estado centrado en la difusión de estos valores poca veces explicitados: el egoísmo como clave del éxito personal-familiar (egoísmo contrapuesto a solidaridad, compartir, tomar en cuenta las consecuencias en otros de las propias acciones...), medir a las personas por las cosas que poseen o por su capacidad de consumir, no escatimar medio alguno con tal de conseguir lo que se pretende para ser estimado desde este esquema (corrupción, especulación, engaño comercial...).

La ideología que encubre estos valores en funcionamiento no explicita la existencia de unas relaciones sociales que hacen estructuralmente imposible que toda la población pueda re-

alizar las aspiraciones que le están siendo introyectadas. Al contrario refuerzan sistemáticamente esas aspiraciones sin proponer alternativas, generando de esta manera una frustración cada vez mayor y más extendida que se convierte en socialmente explosiva.

El caso venezolano posee un ingrediente adicional que hace más explosiva la frustración que provoca la diferencia entre las élites consumistas y las mayorías empobrecidas: el carácter rentista del proceso modernizador y de las relaciones capitalistas resultantes.

La lógica de los valores del capitalismo en abstracto vincula el beneficio o ganancias individuales a una contrapartida social. El individualismo que, según este pensamiento, motiva a cada persona humana a buscar su propio beneficio, es decir, a satisfacer sus necesidades vitales y reproducir sus ganancias, hace que ese individuo produzca algún bien material necesario para otros integrantes de la sociedad. Cada persona, por tanto, al buscar la satisfacción de sus necesidades individuales produce un bien para otro. Más aún, en la medida en que ese individuo quiera aumentar sus ganancias tiene que producir más y mejores bienes para los otros, es decir, aumentar su productividad. En la medida en que todos los individuos

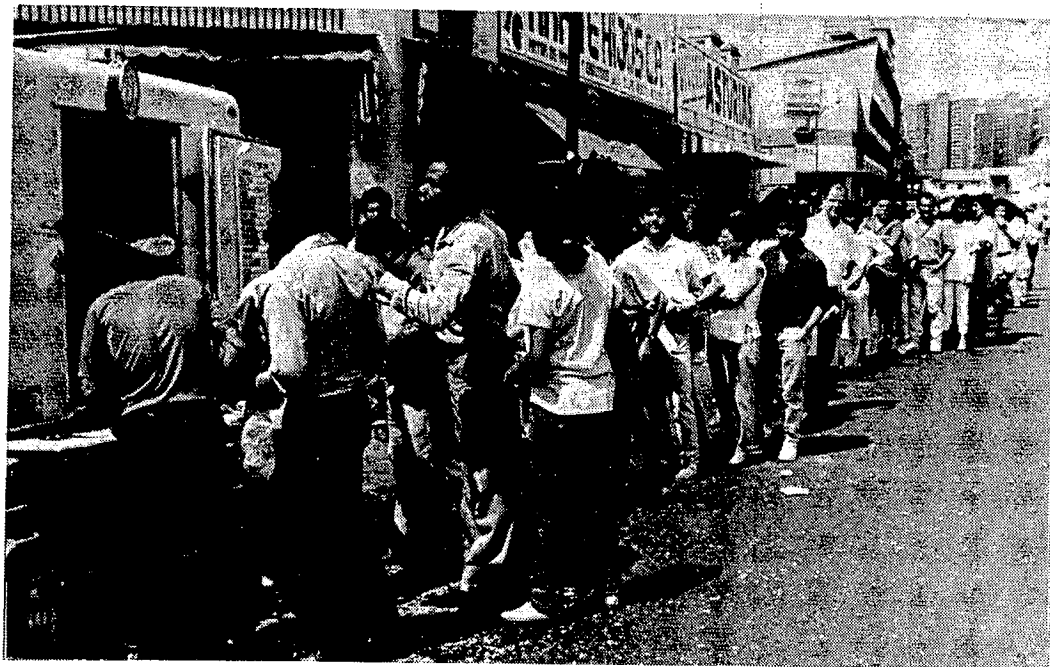
pertenecientes a la sociedad se integren a esa dinámica se garantiza una creciente abundancia social, regulada por las fuerzas -mano invisible- del mercado. Es decir, el individualismo que fundamenta la "filosofía" capitalista es la manera más efectiva para lograr el Bien Común.

Si fuera posible realizar esta lógica ideal en alguna sociedad concreta, especialmente del Tercer Mundo, no sería en ningún caso en las relaciones económicas de la Venezuela modernizada a través del recurso a la renta pública petrolera como forma principal (casi exclusiva, al menos por algún tiempo) de acumulación.

No nos queda más remedio que recordar cómo el proceso modernizador y el capitalismo en Venezuela han sido posibles gracias a la existencia del ingreso producido por la actividad petrolera al Estado, que no dudamos en calificar como renta, es decir, un ingreso producido en razón de la propiedad de los yacimientos y no derivado de la producción de bienes. Además, ha sido un renta pública, exclusiva del Estado, cuyo aumento ha dependido de factores totalmente ajenos a la productividad. El Estado además de receptor exclusivo y responsable del aumento progresivo de esa renta ha sido su distribuidor hacia dentro. Esa distribución hacia dentro se ha hecho bajo el dominio del proyecto modernizador-capitalista con un alto ingrediente populista.

Una primera característica, entonces, del capitalismo venezolano es la desvinculación entre la capacidad de consumo global de la sociedad y su capacidad productiva. La sociedad venezolana, como conjunto, ha consumido en proporción a la renta petrolera recibida y no en proporción a lo que ha producido.

Esta característica ha provocado, entonces, el surgimiento de *apropiadores de renta* más que de *productores* empeñados en aumentar sus ganancias.



cias por medio de la mejora constante de la productividad, o de trabajadores organizados sindicalmente para mejorar su participación salarial mediante la distribución de la ganancia producida. Menos aún ha dado pie a la formación de un Estado preocupado por equilibrar las diferencias sociales mediante mecanismos impositivos redistribuidores de las riquezas socialmente producidas. El Estado ha podido hacer crecer su gasto público recurriendo permanentemente a los aumentos de renta. Los trabajadores han mejorado sus salarios aumentando su participación en la renta sin atender contra las ganancias del patrón. Los empresarios (si se puede utilizar impunemente este nombre) han visto crecer continuamente sus ganancias sin verse obligados a ser mejores productores.

El capitalismo rentista venezolano ha provocado la ruptura del vínculo entre la obtención de beneficios individuales y cualquier contrapartida social capaz de contribuir al Bien Común, como la propone la abstracción capitalista. Ha hecho posible aumentar la ganancia individual por el sencillo mecanismo de mejorar la capacidad de apropiarse de una mayor tajada de la renta estatal. Esta desvinculación hace posible el enriquecimiento individual sin ninguna contrapartida social, es decir, ganar dinero sin producir bienes o aumentar la ganancia de dinero sin mejorar o aumentar la producción de bienes.

Las dos grandes corrientes modernizadoras que han existido en el país han basado su estrategia en el aprovechamiento de esta desvinculación entre consumo y producción y entre ganancia individual y productividad. La corriente elitista, al pretender "sembrar el petróleo" proponía una acumulación acelerada de capitales sin tener que pasar por los conflictivos procesos de generarlos en la actividad agropecuaria tradicional y trasladarlos al proceso industrializador y comercial modernos. La corriente populista puede realizar, gracias a la distribución de la renta estatal, una mejoría relativa de todos y cada uno de los sectores sociales sin que lo que se le da a uno de ellos disminuya lo

que se le da al otro. Es decir, que las posibilidades de una relativa "democracia" política y el crecimiento exponencial de las diferencias sociales han podido vivirse pacíficamente en Venezuela gracias a la existencia de la paradójica combinación entre élites capitalistas y Estado rentista.

En el orden de los valores la desvinculación señalada hace que se dirijan los esfuerzos individuales a la apropiación de la renta y no a la producción. Igualmente, a que pueda justificarse el enriquecimiento personal desligado de cualquier contrapartida social. También explica por qué el consumismo se convierte en la única fuente de satisfacciones sociales y de prestigio social, es decir, en el valor fundamental motorizador de las conductas de las personas de todos los estratos sociales. La ideología encubridora no puede reconocer estos valores reales como los valores ideales de la sociedad venezolana y por eso se empeña en no presentar la realidad sino pregonar la maldad de los empobrecidos (que lo son por incapaces o por flojos), la bondad de los "productores" (con cuyo esfuerzo somos los que somos) y recordar la responsabilidad del Estado de mantener este orden de cosas.

La realización de estos valores ha provocado las enormes diferencias sociales que conocemos entre las élites privilegiadas y las masas empobrecidas venezolanas. Sin embargo, mientras la abundancia rentista permitía a los sectores medios e incluso a las mayorías esperar, con algún fundamento, su mejoramiento progresivo, es decir, aumentar paulatinamente su capacidad de consumo, la "paz social" no se vio amenazada. Al producirse el descenso vertical de la renta y la experiencia de la imposibilidad de alcanzar los niveles de consumo valorados, más aún, al experimentarse la disminución real de la capacidad de consumir el estallido social se hacía prácticamente inevitable.

No estamos ante una "crisis de valores" en el sentido en que esta expresión es usada por la ideología dominante, sino ante una gravísima crisis social, provocada por los valores reales que han funcionado en la sociedad

venezolana moderna.

UN JUICIO DESDE LA FE CRISTIANA

La gravedad del momento actual de la sociedad venezolana proviene, en gran medida, de la ceguera que produce en las élites dirigentes su propia ideología que les impide ver las causas de la crisis y poner correctivos que, evidentemente, significan profundos cambios en sus propios valores, en su nivel y ritmo de vida. Por eso afirmamos que el triunfo de la ideología, al evitar una crisis de esos valores consumistas, puede convertirse en la chispa permanente de la explosión social.

Desde la fe cristiana los valores abstractos del capitalismo que fundamentan toda la dinámica personal y social en el individualismo, cuyo extremo es el egoísmo, y justifican un Bien Común logrado "por casualidad", es decir, a pesar de que cada miembro de la sociedad no lo busca directamente, son diametralmente opuestos a la concepción cristiana de la persona humana, de las relaciones entre ellas y con Dios. Esa contradicción se muestra patente en el Evangelio. Por ejemplo:

"De verdad les digo que si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda solo; pero si muere, da mucho fruto. El que ama su vida la pierde; el que entrega su vida en este mundo, siembra vida eterna." (Jn 12,24-25).

O también:

"Nosotros amamos, porque él nos amó primero. Si alguno dice amo a Dios y aborrece a su hermano es un embustero; pues quien no ama a su hermano que está viendo, a Dios, a quien no ve, no puede amarlo." (1Jn 4, 19-21)

Igualmente, la palabra de Dios advierte clara y fuertemente contra la ceguera ideológica, que indica también cerrazón del corazón al mismo Dios:

"Algunos fariseos que estaban con Jesús lo oyeron y le dijeron: '¿Es que también nosotros somos ciegos?' . Jesús les respondió: 'Si ustedes fueran de verdad ciegos no tendrían pecado; pero, como creen que ven, su pecado permanece.'" (Jn 9, 40-41)

Los discursos sobre el 27 de Febrero

José Gregorio Terán

Frente a los sucesos del 27 de Febrero, se pronunciaron distintos sectores. Sus discursos muestran la percepción de los hechos en cuanto tal, las causas, y dejan entrever la actitud y comportamiento moral que se le exige al pueblo Veámoslo directamente.

1. LOS MCS: EL DISCURSO CIVILIZATORIO

En informativos y cuñas institucionales, el núcleo de su campaña consistió en presentar los hechos como una lucha entre la civilización y la barbarie. ¿Qué pasó el 27 de febrero? Sin llegar a desconocer las causas sociales de los acontecimientos —aun cuando muy poco las explicitan— el énfasis se coloca en el desborde de la barbarie; saqueos, pillaje, destrozos humanos y materiales, pérdida de toda regla de convivencia social, desquiciamiento colectivo.

La propuesta se orienta a civilizar-recificar ese "momento de locura". Se inicia con el regaño-ataque recriminatorio de tan mal proceder; "hemos roto la buena imagen frente al mundo entero". Luego se señalan-inventan personajes que concentren la barbarie, para posteriormente demonizarlos: agitadores profesionales, grupos anarquistas comunistoides, desadaptados sociales. Se reitera de modo persistente el supuesto carácter antisocial de los fenómenos a través de términos cargados de negativa connotación: turbas enardecidas, masas irracionales, bandas de saqueadores...

Al mismo tiempo se exalta y contrasta el civismo del pueblo venezolano durante estos 30 años de democracia frente a este comportamiento de "turba". Esta confrontación busca provocar una serie de escrúpulos y culpabilidades (atemorizar es tarea de los FAL y de las tanquetas): "Así no se construye un país. Esto no hace más que empeorar la situación".

En un momento dado, haciéndole el juego a cierto discurso oficialista, se entró en la xenofobia racista —colombianos, dominicanos, ecuatorianos... ni por casualidad algún europeo— para producir un autorrechazo a los acontecimientos. Se quiso buscar en estos grupos latinoamericanos el germen incitador. Serían los importadores de una praxis político-delictiva totalmente reprochable y propia de una marginalidad extraña al país.

En positivo proponen al pueblo, "ser un buen ciudadano", acatar las leyes y apearse a las normas que lo conducirán a un armónico funcionamiento de la ciudad,

volver a la normalidad como si nada hubiese pasado. "Todos a nuestras labores, para hacer de Venezuela un gran país". De ahora en adelante, todos como un solo hombre, con la mirada puesta en el futuro. Sin rencores, juntos adelante. ¿En qué se basa la atracción del discurso?

— En el rechazo a una situación signada por la zozobra, la inseguridad personal, la incertidumbre y la anomalía social.

— En el deseo y llamado a la construcción de un futuro feliz en constante armonía social...

Hasta aquí de acuerdo. Pero ¿cuál es el juego encubierto? ¿Qué omite?

— Dentro del análisis no se explicitan las causas ni los causantes de la situación que provocó el estallido social. No se distinguen los síntomas —lo violento de la protesta— de sus raíces; la frustración acumulada por las expectativas insatisfechas y la agresión como reflejo de la necesidad vital postergada.

— Se generaliza y absolutiza una fase de los acontecimientos, con lo cual se niegan las restantes, por tanto, si la absolutizada es negativa, es negativo todo el proceso. Todo se reduce a una ola de saqueos y pillaje, bandolerismo puro. ¡Cómo apoyar esta conducta delictiva! Además se oculta toda la jornada de protesta y de autoafirmación de un pueblo que despierta y se hace oír ante una dirigencia político-económica que lo ha pisado y silenciado.

— Se niega que esta jornada explosiva ha sido la única vía posible que ha tenido el pueblo para demostrar su inconformidad con el paquete económico, decidido a sus espaldas.

— Se demonizan los acontecimientos por dos vías. La primera, caracterizando los hechos como propios de "un momento de locura", de un accidental brote de los vestigios de barbarie que aún permanecen. Esto nos ha de causar pena, ratón moral. La solución no es otra que retomar las pautas del buen ciudadano, como debe ser... La segunda consiste en personalizar en actores cuya imagen estereotipada y tergiversada por los mismos medios produce

un rechazo de la población. Como decíamos antes, ellos son los agitadores profesionales y los indocumentados... Esta demonización niega cualquier posibilidad de reflexión y desencimamiento sobre los acontecimientos. Todo queda condenado.

- El llamado a la normalidad atrae por cuanto recoge un profundo deseo del pueblo de salir de la zozobra. Lo ideológico está en el "como si nada hubiese pasado". Intentan borrar —tergiversar— de la memoria colectiva su contundente toma de postura, su inequívoca oposición a la actual orientación de la economía nacional. ¡Sigamos en lo mismo, nada ha pasado!
- El llamado a la armonía social para la construcción del futuro también es un lema vacío y encubridor. Se parte de que la armonía social ha existido siempre, a excepción de este accidente. Por tanto, con sólo volver a la normalidad se restaura aquella. Ninguna mención de reformar o modificar algo que tenga que ver con las actuales relaciones de poder.
- Se identifica la consecución de la meta —país próspero— con la vivencia de valores universalmente aceptados: trabajo, participación de todos, cariño por Venezuela... Ocultando la gravedad de los efectos de los mecanismos adoptados en el plan de medidas; desempleo creciente, caída de los salarios reales y por tanto de la capacidad adquisitiva de clase popular y media, empobrecimiento de la población.
- Por último, no hay capacidad autocrítica sobre la disfunción que los mismos medios acumulan a través de la publicidad de productos suntuarios y el efecto demostrativo sobre niveles de vida no asequibles para la mayoría de los venezolanos.

2. DISCURSO POLITICO-GUBERNAMENTAL: LA DEMAGOGIA

El tratamiento dado por este sector es más complejo y variado que el anterior. De cara al pueblo se resume en las siguientes propuestas.

"Hay que apretarse el cinturón". Vivimos momentos difíciles. Las erráticas políticas anteriores, unidas al flagelo de la corrupción, al voraz enriquecimiento de los grupos económicos y a la tremenda deuda externa nos han colocado en esta única salida. Reconocemos la responsabilidad del sector político en la gestación de la crisis: negligencia, aprovechamien-

to, indolencia ante las dificultades de las mayorías, corrupción... Reprochamos la insensibilidad del sector privado al subordinar los intereses del país a sus propios intereses: cartas de créditos, presión en pro del aumento de los precios, reticencia frente a los aumentos salariales, descargar en el Estado su propia deuda externa. La realidad nos exige una reestructuración profunda en la economía. Pasar de lo artificialmente sostenido a la creación de una sana economía".

El modo de abordar los sucesos ha sido sutilísimo. Por una parte se reconoce su legitimidad y por la otra se la niega, tanto por la conveniencia de cara a los logros del plan como por el carácter anómalo del estallido.

En general se afirma que el levantamiento del pueblo tiene plena justificación. Se acusa la riqueza de los poderosos, la especulación, el alejamiento entre la dirigencia partidista y el pueblo, la pérdida del liderazgo social, la rabia contenida, el desfase entre las expectativas y la realidad, la supresión de los canales de participación popular en la toma de decisiones... como causas del fenómeno.

Inmediatamente se niega el cómo se dio y su conveniencia. Fue anárquica, de incalculables daños, liderizada en un segundo momento por agentes de la subversión y hampa común. Rebasó los límites de la legalidad. Se apunta que la democracia facilita los modos de manifestación basados en el diálogo y respeto a la propiedad. Esta propuesta ha sido contraria a la idiosincrasia política del venezolano.

Pero es en la conveniencia donde concentra su ataque: "Estamos enrolados en un plan coherente y global, que tras una etapa de ajustes, nos convertirá en un país productivo. Es menester aceptar los costos sociales inherentes. Todos debemos apretarnos los cinturones. Estos disturbios retrasan la consecución de las metas y crean una mala imagen ante los inversionistas nacionales e internacionales".

Es urgente una cruzada nacional contra la corrupción, un nuevo estilo de vida austero que frene la ostentación, el lujo y el despilfarro. Hemos de modificar los patrones de consumo y de ganancia, confiar en la concertación de las élites dirigentes y postergar para el futuro todo tipo de reivindicaciones sociales y salariales. En definitiva, tomar con paciencia, obediencia y conformidad estos necesarios ajustes para el bien de toda la nación.

El atractivo del discurso se centra en el tratamiento de las causas, logrando pre-

sentar una imagen autocrítica y con deseos de rectificar el rumbo que engendró esta difícil situación.

Ahora bien, si analizamos el contenido posterior encontramos que las exigencias reales se orientan hacia un sólo sector de la población, aquel que tiene menos canales democráticos de presión. Como si este sector, por la simple emisión del voto hipotecara su voluntad por cinco años a las élites políticas.

¿Se puede hablar de compartir sacrificios cuando a un sector se le impone cargar con el desempleo, el deterioro y encarecimiento de los servicios públicos, la carestía en la alimentación... mientras que al otro grupo se le beneficia con la liberación de precios y tasas de interés, reconocimiento de deudas y cartas de créditos?

Los llamados a la austeridad y reducción de las expectativas no pasan de ser nobles exhortaciones para la clase pudiente. Para el pueblo se convierte en realidades impositivas, limitantes e inexorables.

¿Qué tan cierto es aquello de que estamos ante la "única salida posible"? ¿La única para quién?

En el discurso se echa de menos la existencia de organizaciones que canalicen las iniciativas del pueblo. En la práctica se allanan hogares, se detienen miembros de organizaciones culturales y estudiantiles, se amedrentan barrios y parroquias y se invita a la militancia partidista a adecuarse a convertirse en "colaboradores de las fuerzas públicas".

Se habla de cruzada contra la corrupción, y se eternizan las investigaciones de los procesos judiciales en marcha, ya sea por complicidad, negligencia o lentitud de los organismos competentes.

Si bien es cierto que en estos momentos el Estado tiene sus manos atadas frente a una buena parte del sector privado, en la búsqueda de nuevas inversiones, esto no puede llevarle a renunciar a su función política en la toma de decisiones y en la conducción del país.

Venezuela no es un mero aparato productivo, un parque industrial o una compleja empresa que ha de guiarse ciegamente por las "infallibles" fuerzas del mercado. Si tanto se habla de concertación, por qué no potenciar realmente la participación del pueblo a través de organizaciones populares en función de un auténtico equilibrio entre los intereses en juego. No es un camino espectacular en lo inmediato, pero sí es una vía para defender la democracia frente a un insaciable sector poderoso al que sólo le interesa su ganancia y punto. El Estado democrático, se jugó su

propia existencia en la medida en que actúe como tal, y no sea un simple instrumento político de la élite económica.

3. EL DISCURSO DE FEDECAMARAS Y OTROS SECTORES PRIVADOS

En general se aprecia una connotación negativa de los sucesos, y un sacarle partido a la ocasión para reiterar sus constantes críticas al Estado. Más que una protesta social en contra de los ricos, estos hechos expresan una conducta antisocial. Los términos utilizados por Fonseca Viso en su carta al presidente de la República así lo manifiestan: asaltos, saqueos, víctimas de la rapiña desatada e incontrolada, personas sin escrúpulos, rienda suelta a sus apetencias, minorías que actúan al margen de la ley... La causa: un gobierno rico, incapaz de crear confianza en el país, ineficiente en su tarea de posibilitar condiciones que aumenten el nivel económico de los ciudadanos, mal administrador de la riqueza y ausente a la hora de imponer autoridad frente a las turbas. ¿Empresarios enriquecidos ilegalmente? Si acaso, una excepción dentro de un sector que se caracteriza por ser creativo, organizado, audaz, futurista, generador de empleo, bienes y riquezas al servicio de la sociedad, arriesgado, y con gran confianza en Venezuela.

Por otro lado montan una campaña en pro de nobles ideales y urgentes llamados al fortalecimiento de la moral y la ética. "Hay que vencer el miedo. En las manos de cada uno está el destino del honor nacional. Si cada uno tira por su lado para defender lo suyo, entonces lo que sobreviene es el caos. Hay que buscar soluciones. Y éstas son drásticas y alguien tiene que pagar el precio. Los más favorecidos son los que deben estimular al gobierno a que sean drásticas y a que no dejen para mañana todo lo que se puede hacer hoy".

Es urgente recuperar la vigencia de los principios de la responsabilidad en el trabajo, de la disciplina social, de las convicciones, de la honradez.

Además despersonalizan el lenguaje, reificando la economía como si fuese un ente con vida propia, independiente de los intereses de los grupos: "el dinero emigra..., las fuerzas del mercado equilibrarán la economía..., las tasas de interés tienden a elevarse..., la estampida inflacionaria". Y reducen el problema a categorías conceptuales y cifras: "10.000 empleos en una masa laboral como la venezolana, no es realmente una cifra significativa" (Diario de Caracas, 17 de marzo, pp.12; en referencia a los 10.000 despi-

dos inmediatos a la implementación del paquete).

¿Como afrontar la situación? Esto no es más que un problema de educación. "Tenemos que pasar de un consumidor consumista a un consumidor educado, que sepa qué, dónde y cómo comprar. Que se desprenda del paternalismo estatal que tanto daño ha causado y se acomode a las reglas del juego, y aguante la mecha a base de trabajo y sacrificio compartido" (Consecomercio y Conindustria).

A la par de estos discursos, y en concordancia con el compartir los sacrificios, mantienen su total lealtad al capital, con el slogan de la productividad, pensando más en términos de la reducción de la fuerza de trabajo y congelación de salarios que en la moderación de las ganancias. El honor nacional, la solidaridad social, la nueva ética y otras proclamas no son más que un ideológico saludo a la bandera. En los momentos más críticos de desabastecimiento durante la histórica

semana, muestran su solidaridad social condicionando el abastecimiento de Caracas a la aprobación de las cartas de créditos y a la subida general de precios... Tan es así que hasta desde el Ministerio de Fomento se les hizo un llamado a la "automoderación" en cuestiones de precios, y el mismo Presidente de la República ha amenazado con importaciones de alimentos ante el desabastecimiento provocado.

Se quejan de la ineficiencia del Estado en la creación de un clima de confianza para la inversión, atacan el paternalismo estatal y sugieren el libre juego de las fuerzas del mercado para la reactivación de la economía. Y sin embargo ahí continúan sus capitales, vertidos en la promoción de economías ajenas, pero paralizados en cuanto a invertir en el país se refiere...

¿Dónde está la capacidad de riesgos y la confianza en el país? ¿Qué hay de la solidaridad social?

SIEMPRE HAY GENTE DISPUESTA A VIVIR DE LOS DEMAS.



NO LO PERMITA. USE EN SU CHEVROLET REPUESTOS ORIGINALES AC DELCO. NO SON MAS CAROS.

No ha sentido a veces que cuando lleva su carro a reparar, es como si le mordieran el cuello?

Si? Entonces evite ese sentimiento, no vaya a mecánicos piratas y exija que en su Chevrolet se utilicen sólo repuestos originales AC Delco.

Los únicos que reúnen las especificaciones que un Chevrolet debe tener. La razón para que así sea es sencilla.

Son los mismos que Chevrolet utiliza en la fábrica para ensamblar cada vehículo que produce.

AC Delco es garantía de calidad y durabilidad para su Chevrolet... Y de un cuello sin mordidas para usted.



Chevrolet

Manténgase su Chevrolet 100% Chevrolet

Los clamores del consumidor

José Virtuoso

"...He visto la humillación de mi pueblo en Caracas y he escuchado sus gritos cuando lo maltratan sus empresarios. Yo conozco sus sufrimientos" (Ex. 3,7 - Versión libre).

Hoy más que nunca para el pueblo venezolano adquirir los bienes necesarios para el consumo básico es un verdadero sacrificio. El desabastecimiento, las colas y la carestía de alimentos son el tormento diario de muchas personas. Por ello la Revista SIC quiso salir a caminar por las calles de Caracas y sus principales mercados populares para conversar y ver de cerca las angustias de nuestra gente. Esta fue la película que filmamos.

LAS COLAS DE LA LECHE

Son las once de la mañana. En nuestro recorrido hemos ido a parar a la Av. Bolívar de Catia. La mirada se nos pierde intentando contar el número de personas que componen una serpentina cola que comienza desde el estacionamiento del Metro y termina 6 ó 7 cuadras más abajo. Al principio de ella está parado un inmenso camión vendiendo leche popular. El sol del cercano mediodía se asienta como

un sombrero de fuego sobre las cabezas. Las caras de fastidio y aburrimiento pintan el ambiente.

Una doña nos comentó: *"Llevo desde las 4 de la mañana en esta cola y he recibido más sol que una teja. Yo le digo sinceramente, la gente está arrecha porque no hay derecho que para comprar dos pocitos de leche tenga uno que calarse esta broma. Lo que pasa es que la necesidad obliga y no hay más remedio"*.

Fuimos hasta donde comenzaba la cola. Allí aquella se dividía en tres grupos: mujeres embarazadas, ancianos y usuarios comunes. Una señora embarazada nos dijo: *"¡Qué triste destino el de este país! que los carajitos antes de nacer tienen que hacer cola para comer. Posiblemente vaya a parir pa' dentro de un mes y uno no sabe de aquí a allá cómo van a estar las cosas. Por eso en todas las colas de leche que veo me meto a conseguir algo para el que viene y los que están en la casa"*.

De entre la cola de los ancianos sale un viejito que nos dice: *"Mire señor, yo quiero denunciar el abuso y la trácala que hay aquí. Fíjese en el camión, tiene un hueco por debajo y por ahí sacan la leche para los amigos de ellos"*. Los oyentes se arremolinan alrededor del denunciante y gritan: *"Es verdad, desde esta mañana están en ese plan. Esa es gente del Partido. Esos son los vivos de siempre"*. En aquel lío llegan los policías amenazando. *"Bueno, si la cosa sigue así aquí lo que viene es plan de machete"*. Una voz grita: *"¡Eso es lo que faltaba! que nos caigan a golpes, porque ya nos echaron bombas lacrimógenas"*. Así entre amenazas y empujones los agentes del "orden" calmaron los ánimos.

De aquí fuimos al sector denominado Caño Amarillo. El tamaño de la cola para comprar la apreciada leche popular era impresionante. Más de tres mil personas componían aquella hilera de gente. Un joven en tono burlón se expresó así: *"Esta democracia es comunista. ¡Claro! porque dicen que en los países comunistas se hacen unas colas larguísimas para comprar los alimentos necesarios y además*

los venden racionados. Dígame usted si eso no es lo que está pasando aquí". Otro de los tantos usuarios de aquella cola intervino diciendo: *"Uno vota cada cinco años esperando que las cosas mejoren ¡pero que va! Vamos de mal en peor. ¿Usted sabe lo que significa calarse este merengue todas las semanas para llevarle la leche a los muchachos? Yo no vuelvo a votar más nunca"*. También aquí el comportamiento de la policía dejaba mucho que desear. La gente se quejaba de atropellos, golpes, amenazas, etc.

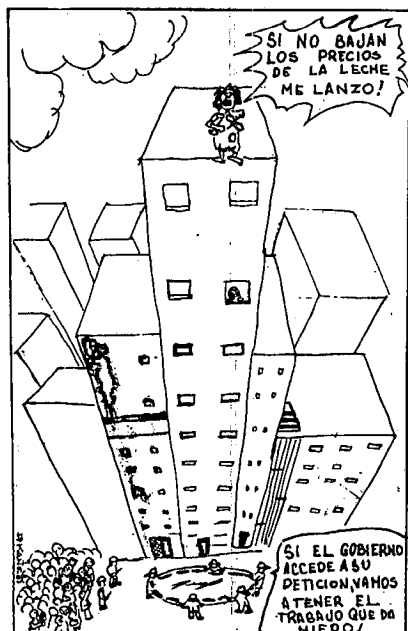
Ante esta realidad nos preguntamos si no es posible organizar de una manera más eficiente la venta de este producto de primerísima necesidad. ¿Por qué someter a los consumidores a este inclemente calvario? Ante estas inquietudes una joven nos respondió así: *"Lo que pasa es que en esto del reparto de la leche hay muchos intereses. Está de por medio el partido de gobierno, los empresarios de la leche y el gobierno mismo. Yo creo que organizan de esta forma el reparto de la leche porque de alguna manera les conviene que sea así y no de otro modo"*.

DESABASTECIMIENTO

Desde mucho antes de los sucesos del 27 de febrero, el desabastecimiento ronda como una plaga maléfica sobre los consumidores. Los letreros que rezan "No hay" se repiten como letanías de un rosario en abastos, supermercados y mercados populares. En nuestro recorrido por los mercados de Catia y Quinta Crespo pudimos constatar la ausencia de productos básicos como harina de maíz, azúcar, arroz, jabón, aceite y leche en polvo. En medio del bullicio y del gentío nos fue posible conversar con algunas personas sobre este asunto.

— Según el gobierno y los empresarios el desabastecimiento se debe a las compras nerviosas de los consumidores que acaparan en sus casas más de lo necesario, ¿usted que opina?

— *"Que son bien sinvergüenzas quienes dicen eso. Ellos saben que eso es mentira porque la gente no tiene real para estar*



comprando grandes cantidades. De casualidad puede uno hacer el mercado para la semana. Los acaparadores son los empresarios".

Otro entrevistado nos contestó: "cómo no quieren que uno no haga compras nerviosas si no se sabe qué va a pasar mañana. Vivimos en la incertidumbre total. Lo que usted consigue hoy puede ser que desaparezca mañana o se triplique de precio. De todas formas no creo que hoy la mayoría de los hogares pueda acaparar mucho".

Esta última reflexión da cuenta exacta del problema: "Yo he observado que cuando suben los precios de los productos desaparecidos éstos vuelven al mercado como por arte de magia. Es claro que los acaparadores no son los consumidores sino los empresarios".

Según dicen los analistas políticos el acaparamiento de muchos productos básicos fue una de las principales causas de los saqueos ocurridos dos meses atrás. ¿Se volverá a repetir la historia que vimos entonces cuando entre sustos y amenazas comenzaron a aparecer en las ciudades grandes contingentes de alimentos?

También preguntamos a nuestros entrevistados por los problemas que esta situación de desabastecimiento traía para su vida diaria.

— "Ahora hacer mercado es una verdadera calamidad. Hay que gastar todo el día caminando por aquí y por allá porque no se consigue lo que se busca. Además están las colas para comprar las cosas de primera necesidad. Hay que hacer cola para la harina, el azúcar, el aceite, etc. A veces es necesario dedicar varios días para hacer el mercado".

— "Uno se la pasa preocupado y nervioso. No se consigue nada. Como no se sabe qué va a pasar aquí uno tiene que estar preparado".

— "Para las mujeres que trabajamos esto es desastroso. Antes una dedicaba el fin de semana a la casa. Ahora ni eso. El poquito de tiempo libre es para hacer el mercado. Con esto hasta se acabó el tiempo libre".

Por lo visto comprar lo necesario para vivir se ha convertido en un problema vital para la familia venezolana. Las colas, el nerviosismo, el desabastecimiento, el corre-corre, el gasto del tiempo, han hecho del consumo básico una batalla para la sobrevivencia.

INFLACION

Mientras tanto los precios controlados de la cesta básica corren atolondrados en una veloz carrera interminable. Según el BCV la inflación durante el mes de marzo fue de un 21.3%. Al respecto preguntamos a unas señoras que pacientemente hacían una cola para comprar pollo: ¿cuánto gastaban ustedes hace un mes en el mercado y cuánto gastan ahora?

— "Antes gastaba 2.000 Bs. ahora gasto 3.000"

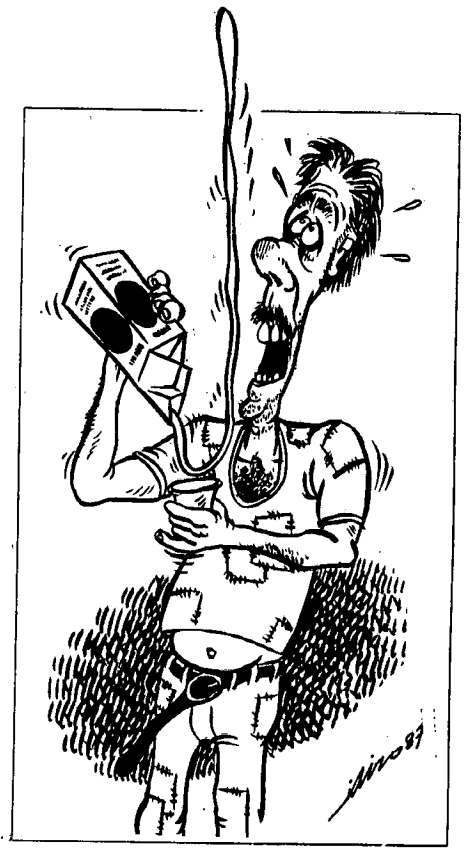
— "Yo gastaba 500 ahora gasto 1.000"

— "Yo he calculado que he tenido un aumento del 100% en comida"

— "El aumento se me va completo en comida".

La gente habla de una inflación real de más del 100%. Habría que pedirle al BCV que hable con la gente de la calle para que ajuste sus cuentas.

En nuestro recorrido encontramos a u-



na señora que con papel y lápiz en mano sacaba cuentas sobre lo que había comprado y del dinero que le sobraba. Acercándonos a ella le preguntamos:

— ¿Que ha supuesto para usted toda esta carestía que se ha desatado sobre el país?

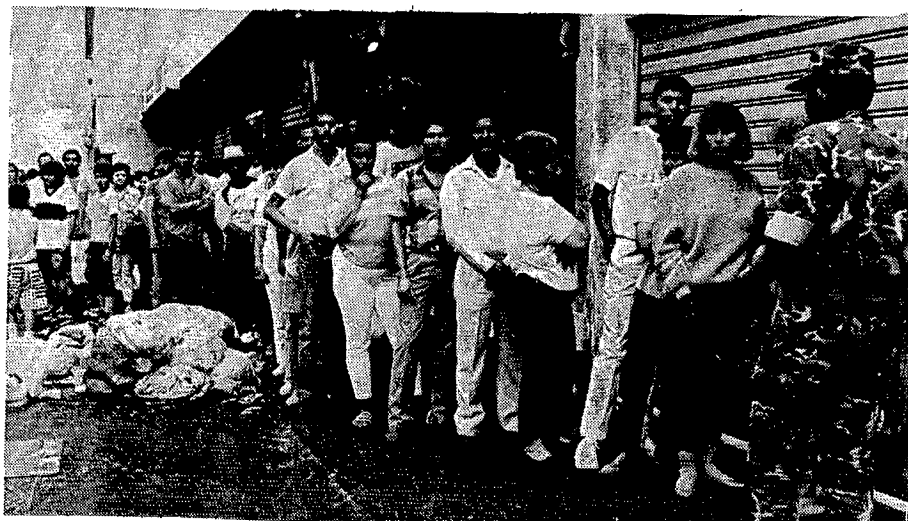
— "Pues muchos dolores de cabeza y problemas. No se sabe cómo hacer para rendir los reales, pues se van sin comprar lo que uno necesita. Y eso que sólo se compra la comida".

— ¿Y cómo hace con las otras necesidades, porque no sólo de pan vive el hombre?

— "Pues mire de lo otro hay que olvidarse. La ropa, los zapatos, los paseítos, arreglar la casa, todo eso es lujo hoy. Cuando la necesidad de esas cosas llega hay que ingeniárselas o hacer brujerías. Ya ni parir podemos los pobres, ni ahorrar alguna platica para comprar una casita o un apartamento. Mire, hasta los sueños nos los han matado".

— ¿Usted cree que podemos hacer algo para defendernos de estas calamidades?

— "Sí, pero lo que pasa es que hay mucho miedo. La mayoría de la gente dice que lo mejor es aguantar y quedarse tranquilo". El señor Juan, un vendedor ambulante que oía la conversación, interviene para decir: "Por eso es que estamos así, porque no hacemos nada. Hay que unirse



para pelear juntos”.

—Mire, ¿y de qué manera podemos lograr eso?

—No sé, porque es difícil, pero achantamos no nos podemos quedar”.

El espiral inflacionario se está enroscando en el cuello de la gente, amenazándola con asfixiarla. Esta es la sensación que tuvimos después de este diálogo. El hambre y la miseria son el resultado de las actuales medidas económicas dirigidas a impulsar el desarrollo del país. La más elemental lógica pareciera indicar que no se puede compaginar indigencia con desarrollo.

¿HAY ALTERNATIVAS?

Después de este recorrido nos quedamos pensando en que es necesario proponer e impulsar alternativas de organización popular para enfrentar el problema del consumo. Para estudiar las posibilidades de acción empezamos por el análisis de algunos lugares comunes que se están escuchando a diestra y siniestra por todas partes.

El gobierno está impulsando alternativas como las juntas de consumidores. Se proponen como un medio de defensa frente a la especulación y el alza indiscriminada de los precios. La gran interrogante es ¿cómo en una economía de libre mercado se puede hablar de denuncias y reclamos para controlar y regular los precios? Ni siquiera se han podido regular los artículos de la cesta básica. ¿A quién se le va a reclamar si la regla de juego es precisamente la libertad de precios?

Otra alternativa que maneja el gobierno es la implementación de subsidios populares dirigidos a los sectores de escasos recursos, el gran problema de esta alternativa es la incapacidad gerencial y administrativa del Estado para lograr los objetivos que con este tipo de programa se buscan.

A nivel colectivo está tomando cuerpo la idea del cooperativismo. Hay que formar una cooperativa a como dé lugar para que así comprando juntos al por mayor abarremos los costos al detal. El razonamiento es correcto pero no tiene en cuenta las circunstancias actuales del país. Para una cooperativa que comienza es muy difícil subsistir al embate inflacionario de todos los días. Hace falta comenzar con un capital social muy grande que permita

responder al alza constante de los precios. No queremos decir que es imposible, pero el mero cooperativismo no resuelve el problema.

Desde estas interrogantes hemos conversado con algunos grupos populares acerca de sus planteamientos y alternativas de organización para el consumo. El siguiente cuadro es un apretado resumen de esas posibilidades.

1. Creación de unidades de consumo o cooperativas con capacidad de multiplicar las posibilidades que les brinda su capital social. Para ello habría que comprar al por mayor, no a los vendedores tradicionales sino a los productores agrícolas ubicados en las afueras de las grandes ciudades.
2. Vinculación de las pequeñas organizaciones cooperativas de consumo entre sí y/o con otras entidades de mayor capacidad adquisitiva, como Cecoseola, Ceconave, etc. como una forma de ampliar las capacidades adquisitivas de aquellas.
3. Cesap está proponiendo la creación de un centro de acopio de alimentos en Caracas que se nutriría de los excedentes de las ferias de consumo de Barquisimeto impulsadas por Cecoseola. Este centro de acopio serviría como fuente de insumos para la promoción de ferias de consumo similares en Caracas. Para ello el requisito indispensable es la organización de un grupo

no menor de cuarenta personas que actuaría como coordinador de la feria de consumo en su respectiva zona.

4. En Caracas hay cooperativas que están presionando ante la comisión de abastecimiento del Concejo Municipal para conseguir un cupo de productos subsidiados por el Estado y distribuidos a través de Mersifrica.
5. También en Caracas hay grupos de consumidores que se están organizando para presionar ante el gobierno con la finalidad de hacer más efectiva su política social.
6. Los grupos más ambiciosos proponen la creación de un poderoso movimiento de consumidores con capacidad de parar el consumo masivo de aquellos productos que sufren alzas especulativas.

Hasta aquí lo que pudimos recoger como propuestas de organización. Como se podrá notar todavía hay que pensar bastante.

NOTA

Este reportaje está escrito en primera persona del plural porque fue realizado por un grupo de jóvenes del Instituto Técnico Jesús Obrero que ofrecieron su valiosa colaboración a la redacción de esta revista. Lo acontecido está narrado en nombre de todos los participantes.



Los trabajos que usted escribe en su

Macintosh

se los podemos imprimir en nuestra

IMPRESORA LASER

en la redacción de esta revista

IRFA

La voz de "los sin voz"

Ignacio Ibáñez

Son las nueve de la mañana del 28 de febrero. La pasada ha sido en esta Catia una noche realmente escalofriante. Subir y bajar de gentes llevando cuanto objeto se puso a su disposición: alimentos, radios, utensilios... Golpes que han estremecido las puertas de hierro de los establecimientos pero mucho más el alma en vilo de los habitantes. Disparos, sirenas, terror.

El amanecer no es menos angustioso. El teléfono que nos une con el resto de Caracas ha sido cortado: incommunicados. Con febril ansiedad muevo la aguja del dial de radio buscando la voz amiga que informe, que oriente sobre lo que está sucediendo, pero nada... sólo, música de rock, música de salsa, un anuncio de un champú... únicamente al final del dial en 1390 la voz amiga buscada.

La voz del locutor que pregunta: *Díganos, señora ¿que está sucediendo en El Valle?*

- *Aquí esto está muy mal... no tenemos alimentos...*

- *Amigos son las 9.44 en su Emisora Radio Fe y Alegría*

Y a partir de ese momento la Emisora se convierte en la compañera inseparable de estos días para la mayoría de los habitantes de las barriadas de la zona oeste y norte de Caracas. De todas partes llaman, en todas partes los escuchan y a todos los rincones llega su voz. Más de mil llamadas en cuatro días. Así podrán después con plena razón recitar el verso de Pedro Trigo:

AUNQUE VIVIMOS EN MEDIO DEL PUEBLO...

CUANDO LA VIMOS NACER Y CUNDIR NO LA SECUNDAMOS NI APROBAMOS.

La Emisora se convierte de esta manera a veces en medio del pueblo en una conversación abierta entre sus oyentes como la realizada la mañana del martes 28 de febrero.

Pregunta el Locutor: *"Díganos, se-*

ñora: ¿qué está sucediendo en el Simón Rodríguez?

- *Aquí estamos desabastecidos, no hay abastos donde comprar; los abastos fueron quemados; las líneas de carritos no están prestando servicio; tenemos que ir al mercado de Guaicaipuro para traer a nuestros hijos alimentos... También pedimos al Gobierno Nacional que a los ecuatorianos y a los colombianos y haitianos que están asaltando los manden a su país, o que los maten...*

- *Señora, pero señora, la vida tienen que respetarla.*

- *Pero así como matan a los venezolanos maten también a los extranjeros.*

- *Pero señora ¿cómo dice eso! Amigos son las 10.25 de la mañana...*

Momentos más tarde a esta intervención de la señora, una llamada de otro punto de Caracas.

El locutor pregunta: *¿qué quiere comentarnos en relación a lo que sucede?*

- *Me he levantado corriendo de donde estaba por que me siento mal. Pero tengo el corazón palpitando por lo que acabo de oír a una hermana venezolana, esa compatriota que seguramente ve todo maravilloso. Mire, me tiene el corazón palpitando y le oigo con dolor y con lástima, cómo esa compatriota puede decir que maten a los haitianos, a los colombianos. Esos hermanos están pasándola bien mal en sus propios países y se han venido al nuestro buscando una manera de vivir mejor. Por favor, hermana, cómo va a decir que los maten; haitianos y colombianos son personas igualitas a nosotros... Están pasando las mismas necesidades que nosotros...*

Interviene una tercera persona:

- *Yo quiero opinar sobre lo que dijo aquella señora hace un ratito. Yo creo que es lamentable esa declaración, pues. Y revela ignorancia, de muchos venezolanos con respecto a la situación de injusticia, que no es producto de los colombianos y haitianos. Hay venezolanos y extranjeros responsables de esta situación de injusticia que lleva a lo que hemos visto estos últimos días y hay tendencia a hacer reventar*

la soga por lo más delgado...

Y continúa la conversación abierta de este pueblo a través de esta Emisora y desde los puntos más diversos de la ciudad.

Es el mismo pueblo; la gente que escucha y que trata de orientar a los desorientados por la confusión, impulsados, tal vez, por una rabia mal contenida.

SEÑOR, TE DAMOS GRACIAS POR LA DIGNIDAD DE TU PUEBLO.

CUANDO LOS CAUCÉS REVENTARON

CUANDO DE PRONTO PARECIO TODO POSIBLE

CUANDO EL PUEBLO SE ENCONTRO CON SU FUERZA Y EN COMPLETA LIBERTAD

NO SE DIRIGIO CONTRA NINGUNA PERSONA

NI QUISO COBRAR VIDAS...

Aunque es cierto que algunos quisieran cobrar vidas. Lo expresaron pidiendo ellos también expresar sus deseos a través de la Emisora de Fe y Alegría. Sus llamadas se grabaron pero no se transmitieron; se quería evitar así difundir frases, consignas que pudieran deformar, enturbiar y entorpecer el apaciguamiento.

Llamadas como ésta:

- *Yo quiero decir al capitán B.V. del año 62 que se lance otra vez como nosotros. Soy el sargento de marina, yo estuve preso por eso. Vamos a echarle pierna.*

El capitán M.V. que está en Güiría o Carúpano que se lance, que se lance otra vez al combate como a nosotros. Yo me llamo el sargento de 2º H.G.

- *Desde la Quebradita la gente opina así: estamos reclamando la comida y nos mandan el ejército a la calle. Y no responden de los muertos a partir de las cinco de la tarde.*

Eran voces de angustia, de resquebrajamiento profundo que en ese momento no ayudarían a conservar la calma.

Por eso se impuso la sensatez y cordura al no transmitir las por la Emisora.

Lo que sí se necesitaban eran las llamadas a la reflexión y por ello la Radio Fe y Alegría puso en sus ondas las voces de personas que ayudaran a ello.

Ante todo cabe destacar la voz del Sr. Cardenal que en dos oportunidades habló por la Emisora. En la primera manifestó:

- *Mira, esto me tiene mortificado y preocupado. Esta mañana ofrecí la Misa al Señor orando por esto; ahora, yo creo que esto es una cosa pasajera y por eso todo lo que sea decir una palabra de orden, una palabra de aliento, una palabra diríamos de guía... Eso es positivo.*

Me complace mucho que Fe y Alegría me haya pedido este mensaje. Yo soy un asiduo oyente de Fe y Alegría. Y debo estar cumpliendo este deber como Pastor, y estoy pidiendo al Señor, esta mañana he dicho la Misa, todos los días, yo los bendigo. Y que todos cooperemos...

Y lo mismo que el Sr. Cardenal Lebrún, otros muchos utilizan la Emisora para poner su granito de arena para la reflexión. Entre estos, por ejemplo, la voz del Sacerdote P. José Ignacio Rey:

- *Más reflexión que opinión. Preocupado. Atento a la realidad. Reflexión. Lamentable pero importante. Los dirigentes no deben desatenderse de lo ocurrido. No será igual en el pasado. Sin justicia social no habrá paz social. Párrafo de Medellín: "La insensibilidad de los sectores más favorecidos frente a la miseria de los sectores marginales es la que genera violencia. No es raro comprobar que estos grupos o sectores poderosos tienden a calificar de subversiva toda acción que pretenda cambiar un sistema social que favorece la permanencia de sus privilegios..."*

- *Locutor: recomendaciones a los oyentes, Padre.*

- *Calma, ecuanimidad, sosiego, ya se va alcanzando... Llamado a los dirigentes para que todo esto no vaya a perderse en nada...*

Y las voces de orientación tanto de dentro de la Emisora como de fuera de ella continúan durante estos días. Información completa, información educadora.

Por eso al transcurrir los días junto a algunas voces —escasas— de sor-

presa y aun de reclamo por estimar contraproducente esa información, abundaron las opiniones favorables a la actitud de la Emisora.

Así, por ejemplo, el Director General Sectorial del Ministerio de Comunicaciones, José Francisco López tras hacer algunas observaciones al tono de algunas entrevistas admite la seriedad de la Emisora y por supuesto nunca se pensó hacer amonestación alguna a esta Emisora, mientras sí se hizo a otras.

Y esta actitud del encargado en el Ministerio de velar por las transmisiones sonoras la confirmaron desde el Presidente de la República hasta el Sr. Ministro del Interior.

Como resumen final de la actitud de la Emisora recogemos la opinión del Director General del Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA), P. Javier Castiella:

- *Admiración por la valentía y dedicación del personal a su difícil misión de informar debidamente en esas condiciones.*

- *Haber acertado fundamentalmente en las orientaciones dadas.*

- *Algunas imprevisiones para los locutores en directo*

Radio Fe y Alegría fue así en estos días aciagos, que ojalá no se repitan, lo que nuestros Obispos pedían de las Emisoras Católicas en Puebla: "ser cada día más la voz de los desposeídos, aun, con el riesgo que ello implica".

Para luchar por sus derechos

Confederación de impedidos se constituirá en Caracas

La organización reunirá a todos los gremios de limitados física y sensorialmente que suman 1 millón 800 mil personas.

Para dar impulso a la lucha de las personas limitadas física y sensorialmente, y obtener la integración social e igualdad de oportunidades, se constituirá la Confederación Venezolana de Impedidos.

Así lo dieron a conocer los integrantes de la comisión preparatoria de esta organización, quienes explicaron que la citada confederación se constituirá el 24 de julio próximo en el marco de la VIII Asamblea Nacional de Ciegos, a celebrarse en esa fecha en las instalaciones del Círculo Militar de Caracas.

La Comisión Organizadora de la C.V.I. está presidida por Jairo Rivera, de los impedidos motores; Pablo Guzmán, por los ciegos; quien es el vicepresidente; Nidya Sendrea, tesorera, (Imp. motores); Edith Sifontes, por los sordos, Secretaria; César Cignoni, coordinador de promoción y difusión; y Héctor Morillo, asesor jurídico.

La Confederación a crearse está patrocinada por todos los gremios que reúnen a los sordos, ciegos, impedidos motores, parálisis cerebral, y otras asociaciones que, en total, agrupan a un millón 800 mil personas que constituyen el 10% de la población venezolana.

Los objetivos de esta confederación se orientan, inicialmente, hacia el logro de la aprobación de la Ley de Promoción al Impedido, recientemente introducida al Congreso Nacional con la asistencia y apoyo de destacadas personalidades como la Primera Dama de la República, Blanca Rodríguez de Pérez; la diputada Rhona Ottolina y parlamentarios como Enrique Ochoa Antich, Henry Ramos Allup y Gustavo Tarre Briceño.

Así mismo, el movimiento a crearse cuenta con la simpatía de la Iglesia Católica y la Iglesia Luterana, instituciones que cooperan en la actualidad con esta iniciativa.

Bajo el lema "Por los caminos de la integración", los movimientos de impedidos anuncian un programa de acción que se reformará con el apoyo de los medios de comunicación social del país.

Los sucesos del 27 de febrero a la luz de la Doctrina Social

Mikel Munárriz

- * **"Las poblaciones excluidas de la distribución equitativa de los bienes destinados originariamente a todos los hombres, podrían preguntarse: ¿por qué no responder con la violencia a los que primero nos tratan con violencia?"**
- * **"Poblaciones enteras faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y participación en la vida social y política, violándose así derechos humanos fundamentales"**
- * **"Alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, para la reivindicación y consolidación de sus derechos y para la búsqueda de una verdadera justicia"**
- * **"La Iglesia se siente vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la Iglesia de los pobres"**

Si *"la enseñanza social de la Iglesia nació del encuentro del mensaje Evangélico y de sus exigencias —comprendidas en el Mandamiento supremo del amor a Dios y al prójimo y en la Justicia— con los problemas que surgen en la vida de la sociedad"* (LC 72), y que la Doctrina Social tiene como *"objetivo principal interpretar las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre para orientar en consecuencia la conducta cristiana"* (SRS 41) parece que los cristianos debemos acudir a esa Doctrina para iluminar esa realidad que fue el "sacudón" que el 27 de febrero y los días siguientes estremecieron al país, a fin de interpretarlos cristianamente y, sobre todo, para orientar nuestros principios de reflexión, nuestros criterios de juicio y nuestras directrices de acción (Cfr. LC 73, SRS 41). Porque creemos que *"la Iglesia tiene una palabra que decir y que al hacerlo así cumple su misión evangelizadora"* (Cfr. SRS 41), queremos HACER HABLAR a los documentos del Magisterio como evangelización sobre lo que vivió y sigue viviendo nuestra Venezuela a partir de la fecha citada.

Digo HACER HABLAR, porque nuestro intento exige una INTERPRETACION. Interpretación en primer lugar de los hechos y de su sentido, pero también APLICACION Y CONCRETIZA-

CIÓN de unos textos que, lógicamente, no fueron escritos para esta concreta circunstancia. Esa APLICACION exigirá de nuestra parte una extrema fidelidad no sólo a la palabra del magisterio, sino también a su espíritu. Pero esa fidelidad nos exige también su historización concreta a nuestra realidad. Una de las características más señaladas por Juan Pablo II en la SRS de los problemas sociales y de las enseñanzas que a ellos se refieren, es la "planetización" de las situaciones. Sin olvidarla nunca, tampoco se puede dejar de tener en cuenta, como señalara ya Pablo VI en la OA 4, que el magisterio universal no tiene ni la pretensión ni la misión de pronunciar una palabra única que pueda ser panacea para todas las situaciones sino que *"corresponde a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia (...) para discernir las opciones y compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se considera de urgente necesidad en cada caso"*.

Confieso que me gustaría comenzar este artículo contando como en el siglo IV, en épocas de crisis que hambreadon al pueblo, en dos ciudades distintas, los obispos locales incitaron al pueblo a saque-

SIGLAS UTILIZADAS

(Por orden de aparición)

- LC: "Instrucción sobre libertad Cristiana y liberación", Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, 1986
- SRS: "Sollicitudo Rei Socialis", La Preocupación Social de la Iglesia", Juan Pablo II, 1987.
- OA: "Octogesima Adveniens", En el Ochenta Aniversario, Pablo VI, 1971.
- DM: "Documento de Medellín", II Asamblea General del Episcopado Latinoamericano, 1968
- DP: "Documento de Puebla", III Asamblea General del Episcopado Latinoamericano, 1979
- PP: "Populorum Progressio", El Desarrollo de los Pueblos, Pablo VI, 1967
- MM: "Mater et Magistra", La Iglesia, Madre y Maestra, Juan XXIII, 1961
- LE: "Laborem Exercens", El Trabajo Humano, Juan Pablo II 1981

ar los almacenes imperiales repletos de alimentos y que esos dos Obispos son, no sólo santos canonizados, sino Padres de la Iglesia, es decir, creadores de la Tradición eclesial que está en la base de la Doctrina Social más actual. Pero he preferido manejar fundamentalmente textos más cercanos histórica y geográficamente a nuestra situación.

CRONICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA

Diversos comentaristas han señalado que el 27 de febrero marca el final, la muerte pues, de un modo de ser Venezuela, de un modo de entendernos a nosotros mismos los venezolanos. Casi lo primero que uno encuentra en los textos de la DSI es que ese final, esa muerte, era una **muerte anunciada**. Repetidamente anunciada... para que pudiera ser evitada.

"La cuestión social es una exigencia de justicia que sólo puede ser satisfecha en ese mismo plano. No atender a dicha exigencia podría favorecer la tentación de la respuesta violenta por parte de las víctimas de la injusticia (...) Las poblaciones excluidas de la distribución equitativa de los bienes destinados originariamente a todos los hombres, podrían preguntarse: ¿por qué no responder con la violencia a los que primero nos tratan con violencia? (...) ¿cómo justificar el hecho de que grandes cantidades de dinero, que podrían y deberían destinarse al desarrollo de los pueblos, son por el contrario utilizadas para el enriquecimiento de individuos o grupos...?" (SRS 10).

Unos años antes, en 1968, en Medellín, se había señalado que *"No debe extrañarnos que nazca en América Latina la 'tentación de la violencia'; no hay que abusar de la paciencia de un pueblo que soporta durante años una condición que difícilmente aceptarían quienes tienen una mayor conciencia de los derechos humanos"* (Paz 16). En 1979, Puebla remarcaba: *"Desde el seno de los diversos países del continente está subiendo hasta el cielo un clamor cada vez más impetuoso e impresionante. Es el grito de un pueblo que sufre y que demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos. La Conferencia de Medellín apuntaba ya, hace poco más de diez años, la comprobación de este hecho: 'Un sordo clamor brota de*

millones de hombres pidiendo a sus pastores una liberación que nos les llega de ninguna parte'. El clamor pudo haber parecido sordo en ese entonces. Ahora es claro, creciente, impetuoso y, en ocasiones, amenazante" (DP 87, 88, 89).

¡Qué fácil HISTORIZAR estos textos! Basta con sustituir en ellos la palabra "pueblo" por la palabra "barrio" para leer en ellos el anuncio de lo que pasó el 27 de febrero... Pero me gustaría que no nos quedáramos aquí. Hay que pasar a preguntarnos por qué no escuchamos esos avisos para acudir a tiempo con los remedios pertinentes. Hay que reconocer que estábamos sordos a la voz de la Iglesia y sordos al clamor del pueblo (ese clamor que nuestro Dios siempre escucha, según la Biblia).

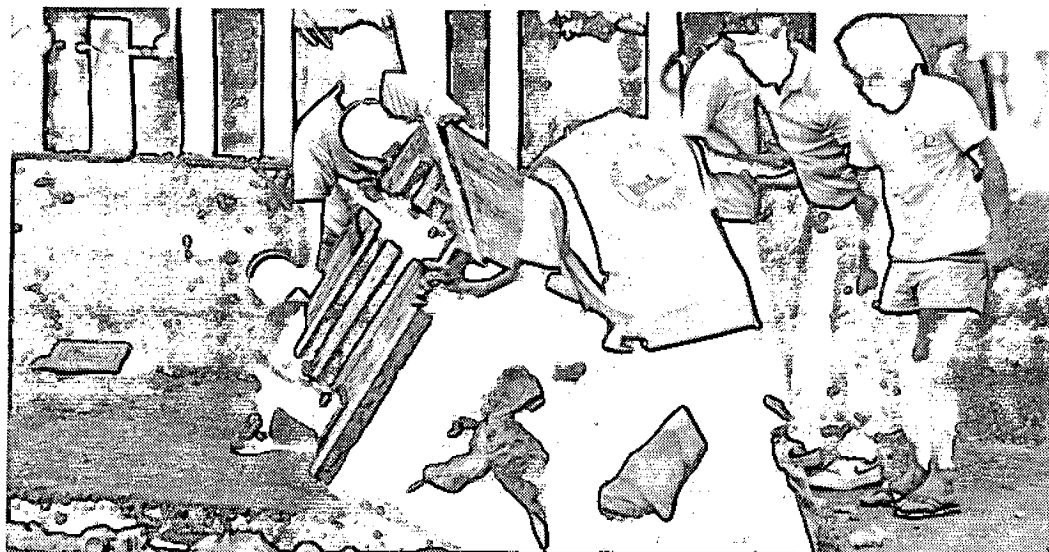
Creo que hay tres causas de esa nuestra sordera que conviene señalar. La primera la sensación de que "Venezuela es otra cosa"; ya en tiempos de Medellín alguien aquí dijo que esa Conferencia Episcopal "había dicho cosas muy importantes para esos países pobres de América Latina". Teníamos democracia, teníamos, sobre todo, petróleo; y con eso nos sentíamos por encima de los demás hermanos latinoamericanos. La segunda, que aquí confundimos "justicia" con simple "legalidad" y como es legal que algunos ganen tanto que se hayan apropiado de la renta petrolera, que se saquen los dó-



lares del país a los bancos del exterior, que persistan las diferencias sociales escandalosas, no nos sentíamos injustos; no nos parece violación a los derechos humanos que uno de cada cuatro caraqueños viva en un rancho impropio de la dignidad de hijo de Dios, no nos parece injusto que la mayoría de los niños de los barrios no alcancen a terminar la primaria, no nos parece injusto que unos tengan una vida suntuaria mientras otros carecen de lo necesario... La tercera, que la mayoría de nosotros ha vivido de espaldas a la inocultable realidad de los barrios y los ranchos. Sólo así se explica que todavía existan personas que afirman que en Venezuela no hay pobres o que en Venezuela sólo los pobres los que quieren serlo. La realidad de los barrios, en cuanto uno los mira de cerca, muestra que ellos son el fruto de unas ganas de vivir, de unas ganas de progresar, de un esfuerzo, de un trabajo, de una capacidad sacrificada de ahorro, de una previsión, que señala paladinamente que la gente que los ha construido es cualquier cosa, menos vaga o incapaz y que, consiguientemente, si no han progresado es porque la sociedad y sus estructuras les han negado la posibilidad de hacerlo.

LA TENTACION DE LA VIOLENCIA

Cuando *"existen injustas desigualdades entre los hombres se atenta contra la paz"* (DM, Paz 14). Se atenta más fuertemente cuando *"en tiempos de crisis económica (...) aumenta el sufrimiento de nuestros pueblos, cuando una fría tecnocracia aplica modelos de desarrollo que exigen de los sectores pobres un costo social realmente inhumano, tanto más injusto cuanto no se hace compartir por todos"* (DP 50). Cuando *"poblaciones enteras faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y participación en la vida social y política, violándose así derechos humanos fundamentales"* (DM Paz, 16). Cuando *"se observa una insensibilidad lamentable de los sectores más favorecidos frente a la miseria de los sectores marginados"* (DM Paz, 6). Cuando hay que considerar también como responsables de la injusticia "a todos los que no actúan a favor de la justicia con los medios de que disponen y



permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz"... En todos esos casos se está haciendo violencia, se ha caído en la TENTACION DE LA VIOLENCIA. De una violencia que la Iglesia no puede más que condenar, porque es "un rechazo del don de Dios, más aún un rechazo del Señor mismo". Lo mismo que "el lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas" es también "algo contrario al plan del Creador y al honor que se le debe" (DP 28).

Hay, en cambio, otra TENTACION DE VIOLENCIA, la violencia de respuesta a esa primera violencia, que no siempre es condenable. Toda persona tiene derecho a tomar de lo superfluo de otro si carece de lo necesario. Esto pertenece a la más antigua tradición de la Iglesia porque "todos los bienes de la creación han sido destinados por Dios a todos los hombres" (San Ambrosio, San Agustín, San Basilio, San Juan Crisóstomo...). No solamente eso, sino que el magisterio señala (como último recurso, ciertamente) la legitimidad de la lucha armada para poner fin a una situación de injusticia "evidente y prolongada que atentara gravemente a los derechos fundamentales de la persona y perjudicara notablemente al bien común" (LC 97, recogiendo la doctrina de Pío XI y, muy especialmente, de Pablo VI en Populorum Progressio). Por eso, aunque habrá que condenar los excesos de una acción violenta, según la DSI no se puede condenar siempre "cualquier violencia, venga de donde viniere".

Ciertamente con esto ni la DSI ni no-

sotros abogamos por una violencia armada en la situación actual de Venezuela. Pero sí creemos en la necesidad de esa otra violencia que es la protesta pública, el reclamo organizado, la presencia del pueblo en los espacios públicos frente a la ineficacia y la corrupción de los que tienen el poder, como veremos más adelante.

UNA ACCION CONCERTADA

La Venezuela de después del 27 de febrero ha despertado de un sueño. Del sueño de la abundancia permanente. Del de un pueblo incapaz de reclamar. Ese despertar es un despertar lleno de temor: "¡qué no se repita lo del 27!". Y para que eso no suceda se han empezado a tomar medidas: La Policía se apresta a adquirir nuevo material antimotines y hasta no pocos particulares se están armando.

Es claro que esa no es la solución. Lo que hay que hacer es suprimir las causas de lo que sucedió. Con Juan Pablo II creemos que "en la difícil coyuntura actual, para favorecer tanto el planteamiento correcto de los problemas como sus soluciones mejores, podrá ayudar mucho un conocimiento más exacto y una difusión más amplia del 'conjunto de principios de reflexión, de criterios de juicio y de directrices de acción' propuestos" (SRS 41) por la Doctrina Social de la Iglesia. Hay aquí una llamada apremiante para todos los que somos "agentes de pastoral": "La enseñanza y la difusión de esta doctrina social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia" (Ibid).

Por nuestra parte pensamos que ha llegado la hora de insistir en esto. Pero de in-

sistir proponiéndola no como mera "exhortación" sino como exigencia seria que se dirige a los católicos. Hasta que nos vayamos convenciendo de que tiene que darse una conducta diferente entre los modos de organizar una empresa por parte de un empresario cualquiera y la de un empresario católico. Entre el modo de conducirse en la acción política de un político, y el de un político católico. Entre la actitud frente a la riqueza y al uso de los bienes de un ciudadano y el de un ciudadano católi-

co... A la vez, esta conversión de los católicos, debe llevarlos a una "participación como ciudadanos y a una colaboración en las decisiones políticas y económicas y políticas inspiradas en la solidaridad y en el amor preferencial por los pobres" (Cfr. SRS 47). Este "compromiso con la justicia" debe llevarnos hasta el empeño por un cambio de las estructuras de pecado: "para superar los mecanismos perversos y sustituirlos por otros nuevos, más justos y conformes al bien común (...) es necesaria una voluntad política eficaz" (SRS 35). Se necesita sí, "conversión de los corazones", pero que lleve a "un cambio de estructuras". Sin mecanismos adecuados, sin leyes apropiadas, sin sanciones justas, no saldremos de eso que alguien acaba de designar como "economía de pillos" que lleva a que unos pocos se aprovechen de la crisis para enriquecerse aún más, a costa del país y del pueblo venezolano.

OPCION POR LOS POBRES

Si es necesaria una "voluntad política eficaz" es preciso que el pueblo formado por gentes que aspiran a "verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, un trabajo estable; participar más en las responsabilidades fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden la dignidad de hombres; ser más instruidos, en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más" (PP 6), se vaya haciendo cada vez más "sujeto" de su propio desarrollo, sujeto capaz de una presencia en el escenario social, como pueblo organizado.

Creo que este es un terreno donde a nosotros todos, como Iglesia en Venezuela, nos corresponde una tarea indispensable. Nuestra democracia es más que "poder del pueblo", poder de los partidos, "partidocracia". Incluso "cogollocracia". Tan fuerte que, a mi modo de ver, no será posible cambiarlo sin una acción decidida, casi como en Polonia, de la Iglesia, en favor de la organización popular, tan recomendada por toda la Doctrina Social.

Ya la Mater et Magistra, ampliando las propuestas de la Rerum Novarum, que defendió la organización obrera, al sector campesino señalaba que "los autores principales de la elevación cultural y del progreso social del campo deben ser los propios agricultores" y para ello "los campesinos deben sentirse solidarios unos con otros y colaborar en la creación de empresas cooperativas y asociaciones que contribuyan a la defensa de los precios de los productos del campo" (MM 144, 146). Con más fuerza Medellín sienta como quehacer pastoral "Alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, para la reivindicación y consolidación de sus derechos y para la búsqueda de una verdadera justicia" (DM Paz 27). Esta propuesta fue cuidadosamente recogida y mantenida en Puebla, hasta el punto de afirmar que la Educación Evangelizadora debe llevar a "Acompañar la alfabetización de los grupos marginales con acciones educativas que los ayuden a comunicarse eficazmente; tomar conciencia de deberes y sus derechos; comprender la situación en que viven y discernir sus causas; capacitarse para organizarse en lo civil, lo laboral y político y poder así participar plenamente en los procesos de decisión que les atañen" (DP 1045). Para el pobre, ese organizarse para reclamar sus derechos es consecuencia de una vivencia integral de su fe: "Los pobres, también alentados por la Iglesia, han comenzado a organizarse para una vivencia integral de su fe y, por lo tanto, para reclamar sus derechos" (DP 1137). Y cuando son capaces de hacerlo se convierten en uno de los signos más positivos que se pueden encontrar en el mundo de hoy, como lo señala Juan Pablo II: "Signos positivos del mundo contemporáneo, son la creciente conciencia de la solidaridad de los pobres entre sí, así como también sus iniciativas de mutuo apo-

yo y su afirmación pública en el escenario social, no recurriendo a la violencia, sino presentando sus carencias y sus derechos frente a la ineficiencia o a la corrupción de los poderes públicos" (SRS 39). Ya en la LC, la Congregación para la Doctrina de la Fe nos había señalado que "los graves problemas económicos que hoy se plantean, no pueden ser resueltos si no se crean nuevos frentes de solidaridad: solidaridad de los pobres entre sí, solidaridad con los pobres a la que los ricos son llamados y solidaridad de los trabajadores entre sí" (LC 89). Este documento, añade muy significativamente: "La Iglesia cuando hace esta llamada, es consciente de que esto le toca a ella de una manera muy particular (Ibid). Ya lo había señalado la Laborme Exercens: "La solidaridad con los hombres del trabajo debe estar presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre. La Iglesia se siente vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la Iglesia de los pobres" (LE 8, subrayados míos). Creo que todavía no hemos meditado suficientemente en esta manera de verificar (de hacer verdadera) nuestra felicidad a nuestro Fundador. Por eso la Sollicitudo Rei Socialis, nos lo vuelve a subrayar precisamente en el párrafo que acabamos de citar que señala el signo que es la afirmación pública de los pobres solidarios para defender sus derechos: "La Iglesia, en virtud de su compromiso evangélico, se siente llamada a estar junto a esas multitudes pobres, a discernir la justicia de sus reclamaciones y a ayudar a hacerlas realidad sin perder de vista el bien de los grupos en función del bien común" (SRS 39, subrayado mío). Ya desde siempre la Iglesia ha manifestado su opción por los pobres mediante la asistencia y la limosna a los necesitados y hoy también lo debe hacer. Pero nunca como ahora se tiene que sentir llamada a estar junto a esas multitudes pobres, que reclaman, que se afirman en el escenario social, que hacen valer sus necesidades y sus derechos.

Precisamente en los días en los que sucedieron los hechos de finales de febrero y principios de marzo, la CTV estaba lu-

chando por mejores salarios, por la inmovilidad laboral, por medidas compensatorias al deterioro de su vida que suponían las medidas económicas... ¿No deberíamos preguntarnos qué signo les dimos los cristianos de ese estar a su lado que nos correspondía? Y si el pueblo nos hubiera sentido así a su lado ¿no hubiéramos podido ayudarlo a discernir la justicia de sus reclamaciones y la de los métodos que se emplearon a fin de que no tuviera también en cuenta el bien común?

CARA A CARA

En Venezuela habíamos vivido de espaldas a los barrios, a sus problemas, a sus gentes... Tenemos que cambiar de postura. Tenemos que mirar cara a cara "la realidad de una multitud ingente de hombres y mujeres, niños, adultos y ancianos, en una palabra, de personas humanas concretas e irrepetibles, que sufren el peso intolerable de la miseria. Son muchos millones los que carecen de esperanza debido a que, en muchos lugares de la tierra, su situación se ha agravado sensiblemente. Ante estos dramas de total indigencia y necesidad, en que viven muchos de nuestros hermanos y hermanas, es el mismo Señor Jesús que viene a interpellarnos" (SRS 13).

"Acercándonos al pobre para acompañarlo y servirlo, hacemos lo que Cristo nos enseñó, al hacerse hermano nuestro, pobre como nosotros. Por eso el servicio a los pobres es la medida privilegiada aunque no excluyente, de nuestro seguimiento de Cristo" (DP 1145).

El 27 de febrero estalló impetuoso y amenazante el clamor de los pobres. ¿Lo hemos escuchado suficientemente? Creemos que no: ni los políticos, ni, menos aún, los responsables de esa "economía de pillos" con sus alzas inmoderadas... ¿lo escucharemos los cristianos? Se puede hablar de los saqueos y de los destrozos, pero ¿no hay que hablar también de una situación intolerable de nuestro pueblo y del deterioro de la esperanza? ¿No debemos recordar con la Laborem Exercens que la protesta podía tener un "importante valor y su elocuencia desde el punto de la ética social"? ¿No "se debe reconocer francamente que fue justificada, desde la óptica de la moral social, la reacción contra el sistema de injusticia y de daño, que pedía venganza al cielo"? (L.E.8).

Ocurrió en Cristales, un pueblecito colombiano del nordeste antioqueño, el 28 de febrero. Allí, las Religiosas de la Compañía de María (Enseñanza) están desde hace 14 años, viviendo y trabajando en medio de un pueblo campesino, en una zona, como otras muchas de Colombia, azotada por la violencia. Concretamente en el Hogar Juvenil campesino, el Liceo, el taller para las esposas de los campesinos y en el acompañamiento de las comunidades cristianas del pueblo.

La Comunidad de Hermanas había viajado a Medellín para celebrar los 90 años de la Compañía en esa ciudad. Hace más de 200 años, en 1783, la Compañía de María, de origen francés, llegaba a Colombia procedente de España, desde San Fernando (Cádiz), para trabajar en la educación de la mujer. Ese día, solamente una de las hermanas, Teresita Ramírez, se encontraba en Cristales, en clase, con sus muchachos.

Durante la mañana llegan varios hombres al pueblo en una Toyota, preguntando por las Religiosas;

en particular buscaban a la Directora del Liceo. La Secretaria avisa a Teresita que sale a la puerta de la clase y, después de saludarles, les dice que la persona que buscaban no está allí. Sin más explicaciones, uno de los hombres que estaba hablando con ella, descarga su metralleta y la mata delante de todos sus alumnos. Inmediatamente, ante el asombro y la consternación de todos, salen huyendo hacia el pueblo, en donde todavía asesinan a cinco campesinos.

Desde hace catorce años, la Comunidad realizaba su trabajo pastoral en Cristales, con un significativo empeño por hacer realidad la invitación de Puebla, al referirse a la Iglesia como escuela donde "se eduquen hombres capaces de hacer historia para impulsar eficazmente con Cristo, la Historia de nuestro pueblo hacia el Reino". (Puebla Nº 274).

Con el asesinato de Teresita Ramírez el pasado 28 de febrero, esta labor evangelizadora ha sido amenazada de modo directo, más aún cuando se tiene la grave sospecha de que pretendían una acción más amplia: acabar con todas las Hermanas.

La lectura de estos hechos nos lleva a preguntarnos qué intereses mueven acciones como ésta, que atacan de una manera irracional una labor que contribuye a la formación de hombres y comunidades que generan nueva vida en el proceso de paz de Colombia.

Porque el trabajo de Teresita como el de las demás Hermanas, como el del P. Jaime Restrepo, párroco de Cristales durante

ocho años y asesinado el 17 de enero de 1988 en Providencia, no era otro que éste: educar y formar hombres. Pero una educación entendida no como una mera instrucción, sino como un compromiso con el hombre y la mujer para ayudarles a ser más personas, a conocer su dignidad, a defender sus derechos, a reclamarlos y exigirlos ante la explotación de los grandes terratenientes. Y este es su delito.

Quizá nunca se sepa quién mató a la Hermana Teresita y seguramente lo más importante no es el por qué de su muerte, sino el por qué de su vida, entendida desde un proyecto libremente elegido, el proyecto del Hombre Jesús; como El, los que siguen su proyecto, corren la suerte de aquellos a cuyo servicio han puesto la vida. Son muchos los asesinados entre los pobres, simplemente por defender sus derechos. Estar al lado del pobre, del que sufre, del explotado, del que no tiene, es la vocación de los que siguen a Jesús.



Nueva mártir

Teresita Ramírez

Conchita Moracho,
O.D.N.

PROMESA DE FIDELIDAD

Ante una sociedad que vive los ideales del poder, el tener y el placer, quiero ser signo de lo que significa realmente AMAR; de que Cristo es el único Señor de la historia, que está presente en medio de nosotros y es capaz de engendrar un amor más fuerte que los instintos y que la muerte más fuerte que todos los poderes económicos.

Deseo llevar una vida de búsqueda y seguimiento de Cristo, pobre, casto y obediente a la voluntad del Padre, para vivir sólo para El y su obra salvífica.

PROMETO al Señor serle fiel: en la salud y en la enfermedad, en la juventud y en la vejez, en la tranquilidad y en la persecución, en las alegrías y en las tristezas, en su encarnación en los más pobres, siendo pobre y solidaria con ellos, en su lucha por su liberación; participando de su misión evangelizadora entre los hombres, concentrando toda mi capacidad efectiva en El y en todo los hermanos, viviendo en una continua búsqueda de la voluntad del Padre a través de su Palabra, en su Iglesia, y de los signos de los tiempos entre los pobres.

(Fórmula que usó para hacer sus votos religiosos).

INTELIGENCIA Y CONCERTACION

A raíz de los sucesos del pasado 27 de febrero se hizo patente la diferencia entre la Inteligencia policial-militar y la Inteligencia política. Más aún, se puso de manifiesto lo peligroso que sería que la sociedad venezolana se manejara de acuerdo a los criterios operativos de la Inteligencia policial, que se siente depositaria del "orden establecido", en lugar de por los criterios de una Inteligencia política empeñada en mantener los espacios democráticos mediante la concertación, y propiciar las condiciones para su profundización.

Al suspenderse las garantías el martes 28 cerca de mil ciudadanos fueron detenidos por las fuerzas del orden. La mayoría por las Fuerzas Armadas por violar el toque de queda, tener en su poder mercancías sin factura (¿saqueadores?) y muchos extranjeros, pobres, latinoamericanos (sobre todo colombianos y dominicanos) y negros. Fueron llevados al Fuerte Tiuna a la orden de la Policía Militar. Liberaron primero a los venezolanos y poco a poco a los extranjeros.

Por su parte, los cuerpos de Inteligencia, DISIP y DIM, guiados por su celo de resguardar la seguridad del Estado, "aprovecharon" la ocasión para hacer presos dirigentes estudiantiles, miembros de grupos ubicados en sus "zonas rojas" o integrantes de sus amplias listas de "subversivos" (hasta una comunidad de religiosos jesuitas cayó en ese operativo). Esas detenciones provocaron inmediatas reacciones de rechazo, tanto por los familiares y allegados a los detenidos, como por la Inteligencia política. Parte del rechazo fue provocado por el (mal)trato recibido durante la detención. Las altas esferas de dirección policial, militar y políticas han negado categóricamente las torturas o presiones. Algunos de los detenidos, diputados y personas de mucha credibilidad, como el Rector de la Universidad Central de Venezuela, han denunciado tales maltratos. Por el bien de su propia salud política el más interesado en saber y decir la verdad es el propio gobierno, que no gana nada encubriendo hechos comprobables y sí pierde algo de la credibilidad que tanto necesita para guiar a la sociedad venezolana en las difíciles condiciones de hoy.

La dirección de la DISIP parece que captó rápidamente la seña y dejó libres a sus detenidos sin más complicaciones. La DIM, más celosa, pasó a ocho de los detenidos a los tribunales militares, acusándolos de "rebelión militar", y trasladándolos al famoso Cuartel San Carlos. De esta manera obligó a la Inteligencia política a recurrir al extremo expediente del sobreseimiento presidencial de esos "juicios militares".

Esta vez la inteligencia política de Carlos Andrés Pérez, convencida de su necesidad de concertar, logró evitar que crecieran desmesuradamente las tensiones que comenzaba a generar la inteligencia policial.

¡Dios nos libre de que nuestro sistema político sea más dirigido por la inteligencia policial-militar que por la política

¿UNA NUEVA CARACAS?

Algo está cambiando en la gente de Caracas. No se sabe si será por efecto de las medidas o por efecto del 27 de febrero, pero se están viendo cosas que antes no se veían. Y lo nuevo que aparece se va volviendo habitual y masivo.

Por ejemplo: antes era raro ver a un varón llevando por la calle, en el autobús o en el Metro, una bolsa de comida. Hoy es lo más frecuente y lo más normal. Si uno tiene ocasión de llevar a la casa cualquier cosa que sirva para la cocina, lo lleva no sólo sin empacho, sino con orgullo.

Por ejemplo: las colas. Antes las colas eran cosa de los cines o de las mesas registradoras de los aeropuertos o de los servicios del IVSS... Ahora se ven colas (¡y qué colas!) por todas partes, para conseguir harina pan, azúcar, toallas sanitarias y no sé cuántas cosas más. Tanto es así que mucha gente en cuanto ve una cola se acerca, toma su turno y después pregunta con la mayor naturalidad del mundo "¿Para qué es esta cola?".

Por ejemplo: el caraqueño, como todos los habitantes de las grandes capitales, era en la calle bastante poco comunicativo. Ahora no. Una señora es capaz de parar una buseta para preguntarle al chofer dónde ha conseguido esos pañales que lleva sobre el salpicadero de los instrumentos. En los buses y camionetas se habla a gritos, se comentan los nuevos precios; se conversa sobre lo que no se consigue, se critica al gobierno, se maldice a los acaparadores y especuladores.

Por ejemplo: (y esto es más triste) por las mañanitas temprano, cuando los dueños de los abastos descargan la mercancía que han traído de Coche o Quinta Crespo, se suelen ver personas recogiendo del suelo los productos deteriorados que se desechan.

¡Qué bonito sería si todo esto significara más comunicación, mayor servicialidad! Pero no es eso. Es sólo muestra (que ni siquiera válvula de escape) de angustias, de tensiones, de desesperanzas y de necesidades. Y eso parece que va siendo grave...

COMPLICADO LO DEL SENCILLO

No se lo crea Ud. aunque lo vea con sus propios ojos y lo escuche con sus propios oídos: no hay escasez de sencillo. Así lo ha afirmado el Banco Central de Venezuela.

Lo complicado es que aunque no haya escasez, no se lo encuentra. Lo complicado es que nadie tiene el vuelto necesario para poder comprar o vender, sean bienes o sean servicios. Va Ud. a pagar la Electricidad, hace la cola y cuando le llega el turno le preguntarán si lleva justo lo que marca su recibo, porque, si no, tendrá que volver otro día. Va Ud. al mercado y, si el producto cuesta 9 bolívares y Ud. da un billete de 10, le devolverán un cubito Maggi. Va Ud. a pagar el estacionamiento y, en lugar de darle su vuelto en bolívares, le ofrecerán un "abono" para cuando vuelva Ud. mañana. Va Ud. a subir al autobús y el chofer le preguntará si lleva los 3 bolívares sueltos, por que sí no, no puede subir... por más que proteste...

En este modo de dar el vuelto sin sencillo sucede un fenómeno que era previsible: los comerciantes nunca pierden. O redondean los precios o te dan otro producto, con lo que aumentan sus ventas. Y, claro está, la gente se enoja y protesta; el tendero también se pone bravo, y surge la pelea.

En este modo de dar el vuelto sin sencillo sucede también un fenómeno particular. Contra la Ley de Bancos, hay un sinnúmero de nuevos entes emisores: los fabricantes de cubitos Maggi, los que firman un abono para el estacionamiento... y mil más...

Lo del sencillo se ha vuelto complicadísimo. Uno supone que quienes nos gobiernan no suelen subir en el transporte público y por eso no saben lo que pasa, pero lo que pasa es grave. Genera tensiones, genera peleas: casi es imposible un viaje en bus o buseta por la ciudad sin conseguirse dos o tres peleas... Los ánimos ya están calientes por las medidas y este asunto los está calentando más... los está calentando peligrosamente.

Porque todas las peleas acaban echándole la culpa al gobierno: "Se llevaron el oro —dicen por ahí— y ahora se están llevando también el níquel". Lo complicado del sencillo está contribuyendo a que la gente pierda la confianza en los de arriba. Sin confianza no se puede concertar. Y sin concertación, así nos lo han dicho mil veces, las medidas no pueden funcionar.

MÉRIDA IMPUSO TOQUE DE QUEDA

Lo impuso la población entera, la de los páramos, la de los barrios, la de las urbanizaciones... Contra el paquete de medidas, contra el desgobierno, contra la indefensión ciudadana. Todo quedó en silencio. Todo quedó vacío. Ese vacío y ese silencio fueron el más fuerte grito de un pueblo que dice: "¡Queremos ser escuchados! ¡Queremos ser tenidos en cuenta! ¡Esto no puede seguir así...!". "El Vigilante" de Mérida editorializó así:

Un inmenso y elocuente silencio cubrió toda la geografía del Estado Mérida. El pueblo concurrió a su propia convocatoria y se dispuso a construir para la historia uno de sus momentos estelares. Nunca antes ha habido un paro tan gigantesco, tan unánime, tan popular, con tanto sabor a autenticidad y de pureza de intenciones. Los pocos ciegos fueron arrastrados por el resplandor de un pueblo que brilló con luz propia, limpia e imaculada. El pueblo retomó sus banderas de manos de los usurpadores para asumir su propia vanguardia.

No fue necesaria una campaña larga y millonaria, ni la coordinación de ningún subversivo de los que aún permanecen en los archivos trasnochados de la DISIP. Bastó el llamado de los vecinos y la negativa de los portadores del fraude para que se produjera la más hermosa manifestación de conciencia ciudadana, que unió en una sola gesta a los habitantes de los páramos con los de las cálidas tierras surlacustres.

¡Fue un paro solemne! La elocuencia del pueblo fue más grande que toda la retórica democrática nacional. Aún así, faltan muchas jornadas para la superación de las estructuras dominantes y la alborada liberadora. El silencio de Mérida tendrá que engendrar nuevas y más eficientes formas de participación para un mayor y más auténtico protagonismo del pueblo, sin intermediaciones mediatizadas ni falsas representaciones. Formas de organización y participación de las comunidades populares y de los sectores sociales que permitan la expresión auténtica del pueblo con la misma diáfandad y firmeza con la que se expresó este histórico 12 de abril.

Corresponde al pueblo adquirir conciencia del significado histórico de este paro cívico. Del enorme poder que tiene su voz, que posiblemente no encontrará resonancia inmediata en la sordera de los gobernantes, pero que seguramente ha puesto a sudar a más de uno de los que se creen depositarios de la confianza popular, pero que han estado ausentes en la hora de la verdad. Conciencia de que sólo en la fuerza de las organizaciones populares está la salida a la crisis y la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

¡SALUD, COMPAÑERO!

Mi abuelita siempre lo decía: "La mejor farmacia es la despensa". Por eso para no tener que acudir a la farmacia, procuraba, dentro de la modestia de su presupuesto, tener la despensa provista de comida sana... y abundante...

Lo malo es que el consejo de mi abuelita ya no sirve. Las despensas de las casas, golpeadas por la escasez y por los precios, se van quedando vacías. no habrá más remedio que acudir a la farmacia...

Pero ¿quién puede ir a la farmacia? ¡Las medicinas han subido sus precios hasta en un 300%! Habrá, entonces, que acudir a la llamada "cesta básica de medicinas", que son las únicas que tienen los precios regulados. Pero en la tal canasta, faltan unos medicamentos y se han incluido otros que no son recomendables. No queda más que encender velas al santo para enfermarnos solamente de aquellas enfermedades que pueden ser atendidas con las medicinas que sí sirven y que están en la cesta básica. ¿Conoce Ud. algún santo tan milagroso?

Porque si no lo encuentra tendrá que acudir a los Hospitales... ¡Peor el remedio que la enfermedad! Porque los hospitales están graves, casi en estado de coma. Faltan elementos quirúrgicos, faltan medicinas. Tanto faltan, que en algunos de ellos casi no atienden más que la consulta externa. No queda más remedio que encender velas al santo para enfermarnos solamente de aquellas enfermedades que pueden ser atendidas en la consulta externa y con medicinas que aún resten en los estantes semivacíos de los almacenes del centro hospitalario. ¿Conoce Ud. un santo tan milagroso?

El problema es grave. Tan grave que yo no sé cómo algunos tiene cara para pedir cosas como que se les reconozcan las cartas de crédito en dólares preferenciales, mientras las despensas de la gente están vacías, mientras la gente no puede ni enfermarse.

Miren Uds., señores gobernantes: sinceren todo lo que quieran la economía. Pero ¿de qué nos servirá una economía sana si el pueblo se enferma por tener las despensas vacías y porque no hay ni medicinas ni hospitales que le puedan devolver la salud?

UN LIBRO BUENO... Y OTRO QUE FALTA TODAVÍA

La Editorial "El Nacional", conjuntamente con la del Ateneo de Caracas, ha publicado un libro titulado EL DIA QUE BAJARON LOS CERROS. Una magnífica obra que fija como historia lo que fue, en su día, crónica periodística, rescatándola así de su efimeridad. Para nosotros es no sólo una página importante de la historia de Venezuela, sino un homenaje a unos periodistas, escritores y fotógrafos, que se lo jugaron todo para poder escribir lo que escribieron y fotografiar lo que fotografiaron.

Pero... ese libro no tiene toda la historia. Falta una parte. Una parte que, aunque aparece allí apuntada, no se ha desarrollado todavía. Habría que recoger todas las anécdotas que circulan por ahí sobre la participación de algunos policías de diferentes cuerpos en los saqueos del 27 y 28 de febrero...

La comisión pre-reorganización de la Policía Metropolitana (a la que, por otra parte, deseamos el mejor de los éxitos en pro de la seguridad ciudadana) habría mostrado su descontento "por las acusaciones de que han sido objeto algunos uniformados de la institución a través de algunos medios de comunicación". Afirman que "no se puede decir que si vieron algún uniformado con mercancía haya estado robando, posiblemente colaboraba en la recuperación de objetos saqueados de algún comercio".

¡Vamos! ¡Eso no lo cree nadie...! Porque cuando la gente cuenta una y mil anécdotas de los días de los saqueos referentes a los policías, no suele repetir lo que leyeron en la prensa, sino lo que vieron con sus propios ojos. Pretender negar lo que fue presenciado por miles de testigos es como pretender tapar el sol con un dedo. Quizás, para reorganizar la Policía Metropolitana, y las demás policías también, se debería investigar a algunos uniformados y no uniformados que fueron realmente saqueadores y que hasta utilizaron vehículos policiales para trasladar a su propia casa el botín obtenido...

Claro que si se escribiera ese libro que proponemos no todo sería tan feo como eso. Hubo muchos detalles cargados de humanidad, de ternura, de comprensión... que también el pueblo comprendía. Como aquel que dirigía el tráfico con un bolso de señora colgando de la muñeca que le regalara un saqueador y que el policía guardaba para su mamá entre la sonrisa cómplice de todos los que lo veían. O el soldado que trataba de meter en el morral el pequeño peluche para el hermanito que de otro modo nunca lo tendría... O los que ayudaron a poner orden y hasta hacer que alcanzara para todos cuando el saqueo se había hecho imparable...

Actualidad laboral

Inamovilidad, huelga y convergencia

José Ignacio Arrieta A.

I. EL DECRETO DE INAMOVILIDAD

En el número anterior de la Revista SIC dejamos indicado como "materia pendiente" la necesidad de establecer un decreto de inamovilidad laboral. La CTV presionaba por esta decisión en vista de la oleada de despidos. La Confederación solicitaba un periodo de inamovilidad por seis meses.

Por fin el 14 de marzo el gobierno firmó el decreto reduciendo su duración a cuatro meses. Las únicas causas de despido son las contempladas en el artículo 31 de la Ley del Trabajo que deben ser cursadas ante la Inspectoría del Trabajo. Quedan excluidos del decreto los trabajadores contratados por tiempo u obra determinada, al concluir el tiempo u obra respectivos, el personal de confianza y los trabajadores eventuales, ocasionales o domésticos. Sin embargo se había perdido un mes y ya muchos empleados habían sido despedidos.

La CTV aceptó el período inferior al solicitado dejando sentado que solicitarían la ampliación si se requiere al concluir la vigencia del decreto.

No obstante parece que se están utilizando subterfugios para evadir el decreto tales como vacaciones forzadas no remuneradas o el pago de los cuatro meses de inamovilidad, procediendo a despedir a los trabajadores.

II. HUELGA GENERAL, CONGRESO EXTRAORDINARIO Y PARTIDO

El paquete de medidas se está haciendo sentir de modo implacable sobre los asalariados, clase media y popular. El índice de inflación en el mes de marzo según el Banco Central ha sido de 21.3%, lo que hace que en tres meses se esté cerca del 25%. De continuar este proceso no es ilógico pensar que el índice de inflación llegaría al final de año a los tres dígitos.

La CTV está preocupada por el descenso violento de la capacidad de compra de los asalariados.

Los altos intereses hipotecarios produjeron reacciones en la clase media. Su descontento se expresó en la toma de la autopista de Prados del Este. La CTV enfrentó esta liberación de

intereses hipotecarios de consecuencias retroactivas.

El decreto gubernamental estableciéndolas en un 15% para las viviendas de 1.500.000 bolívares produjo satisfacción en la Confederación y alivio para muchos usuarios de viviendas.

La situación de deterioro galopante ha alcanzado tales niveles que la CTV ha lanzado la idea de una huelga general como medida de presión y demostración de fuerza con el fin de que el gobierno rectifique su programa económico desde una perspectiva de gradualidad. Además ha propuesto un congreso extraordinario de la CTV para el 25 de abril, hecho insólito en la Central, con el fin de analizar la situación y decidir en consecuencia. En este congreso extraordinario se decidiría la oportunidad o no de realizar la huelga general y su fecha.

Este anuncio, propiciado en un primer momento por Antonio Ríos, Secretario Sindical de AD, tomó por sorpresa al partido blanco. Gonzalo Barrios se apresuró a desmentir a su copartidario Ríos, señalando que eso no se había discutido en el partido y que por tanto no estaba proyectado. Era un toque de atención a cualquier intento de "ugetizar" a la CTV. Celli, Secretario de AD declaró en términos similares a Barrios.

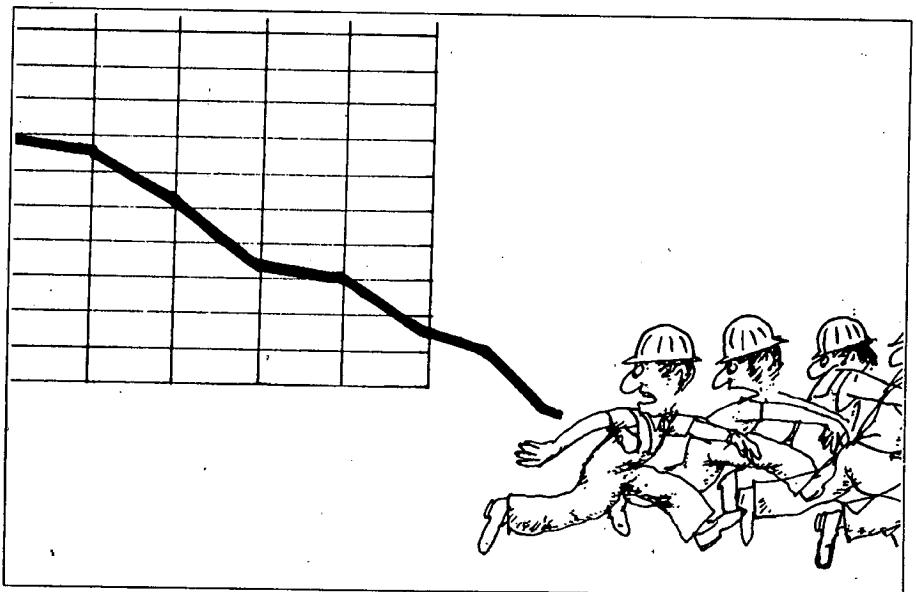
Desde entonces Ríos nuevamente

nadando entre su fidelidad a los obreros y al partido ha ido "lavando" su propuesta. Y de huelga general se convertiría en paro.

Sin embargo Delpino de un modo mucho más enfático y contundente al regresar del diálogo sobre la deuda desarrollado en Atlanta, señaló: "Barrios no tiene nada que ver con lo que nosotros decidamos en materia de la CTV" (El Nacional, 1º de abril 1989, p.D-6). "Barrios no tiene nada que ver con lo que nosotros decidamos en materia de congresos, si lo hacemos o no..." (El Universal, 1º de abril 1989, p. 1-14).

Delpino parece estar jugando en sus declaraciones a una autonomía al estilo de la UGT española, lo cual es sano. Esto no es compartido por Ríos, quizás debido a sus apetencias político partidistas, que tal vez sueñe a seguir los pasos de Manuelito Peñalver. Tampoco lo comparten otros dirigentes demasiado habituados a la relación obrero partidista.

Por el contrario el pensamiento de Delpino es diáfano: "la CTV no tiene que ver con partidos, ni con gobierno, ni empresarios. Esta es la orientación de este organismo mientras yo ejerza la presidencia... Si a mí no me libera de la línea partidista, a mí no me importa, porque yo tengo que hacer planteamientos que juzgo clasistas dentro de este organismo. Porque ten-



go que respetar las ideas de los compañeros que no son adecos en el comité ejecutivo de la CTV... Si nosotros no mantenemos una conducta autónoma, independiente, crítica, insumisa con respecto a los partidos y a los gobiernos, entonces este movimiento sindical se nos va de las manos" (El Nacional 8 de abril de 1989, p. D-3).

¿Estará jugando Delpino a ser Redondo? Nicolás Redondo de la UGT española, tomó la iniciativa de separación del oficialismo ante la política económica del gobierno de Felipe González y ante la presencia opositora de Comisiones Obreras. ¿Hasta dónde Delpino estará dispuesto a ser coherente en sus hechos con estas declaraciones?

III. LINEAS DE CONVERGENCIA Y OBJETIVOS AMPLIOS DE ACCION

Mientras tanto otras corrientes de

la CTV apoyan la posibilidad del paro y la realización del congreso extraordinario. El secretario general de la CTV, el mepista César Olarte va por esta línea. La Causa R, quien ha sido crítica frente a la ausencia de democracia en la CTV y frente a su burocratización se ha alineado con las proposiciones de Delpino en esta ocasión.

Ante las situaciones y problemáticas en que viven nuestras clases populares no cabe la menor duda de que deben abrirse espacios unitarios entre las diversas centrales sindicales y grupos obreros independientes basados en un auténtico diálogo, exentos de presupuestos ideológicos. La experiencia de la CUT colombiana, es digna de tenerse en cuenta.

Es menester señalar la amplitud de objetivos a los que en estos últimos tiempos se ha abierto la CTV. Sus miras no pueden ser sólo reivindicativas en función de sus agremiados sino que debe irse constituyendo en espa-

cio de referencia de las necesidades y objetivos populares. Sólo así podrá reconquistar su poder de convocatoria del pueblo. Si por el contrario en ella se imponen ambigüedades de fidelidad partidista se dejará abierto el campo para otras alternativas. Ojalá que el congreso extraordinario de la CTV clarifique su actuación y orientación.

Mientras tanto, en el momento en que escribimos esta nota se está realizando en Caracas el XII Congreso Continental de la ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores), a la cual está afiliada la CTV. La ORIT es el organismo regional de la CIOLS (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) de orientación socialdemócrata. Esperamos que en esta conferencia se discutan los graves problemas económico sociales que afectan a nuestra región y se proyecte la solidaridad sindical internacional.

RALFRED SCREAM, C.A.

Todo en publicidad

* *Cuatricomía*

* *Acrílico*

* *Plástico*

* *Metal*

* *Tela*

* *Calcomanías*

Impresión en cualquier tipo de material

Teléfono 889 13 57

Precios y deterioro social

Luis Pedro España

En la actualidad un grupo familiar que viva en un apartamento tipo INAVI, sin teléfono, con equipos y enseres del hogar muy modestos y utilizando los servicios públicos de transporte, salud y educación, requiere de un presupuesto mensual de Bs. 12.089,62. Caso contrario tendrá que recurrir a estrategias de sobrevivencia, todas ellas dirigidas a alejarse o suprimir uno o más de los renglones que componen la frontera mínima de consumo necesario.

Después del 27 de febrero todas las opiniones y análisis, venidos de los más variados sectores, apuntaron a una misma conclusión. El primer estallido social de la democracia, se debió al profundo deterioro social registrado en los últimos años y que ha sido padecido en su totalidad por quienes fueron los principales protagonistas de esa protesta espontánea.

Dicho entre líneas o directamente, esas opiniones terminaron reconociendo como legítimo el reclamo que estaba detrás de los hechos. Había causas suficientes para que se transgrediera el orden social, y se obtuviera por otras vías lo que la sociedad señala como derecho y enseña como objetivo. Quizás ninguna otra acción social estuvo tan justificada en la historia del país, como el desbordamiento del pueblo para obtener los bienes con los cuales mantenerse vivo y que hoy se le están negando.

Pero a dos meses de estos hechos, pareciera que lejos de reducirse las causas del 27 de febrero, más bien se profundizan. El desabastecimiento y, en particular, las subidas diarias de los precios, siguen manteniendo en tensión a la población consumidora que desespera en colas por obtener "precios viejos", o que discute permanentemente la forma de hacer rendir

al menguado ingreso familiar. Después de dos meses siguen presentes, si no aumentadas, las razones de la violencia.

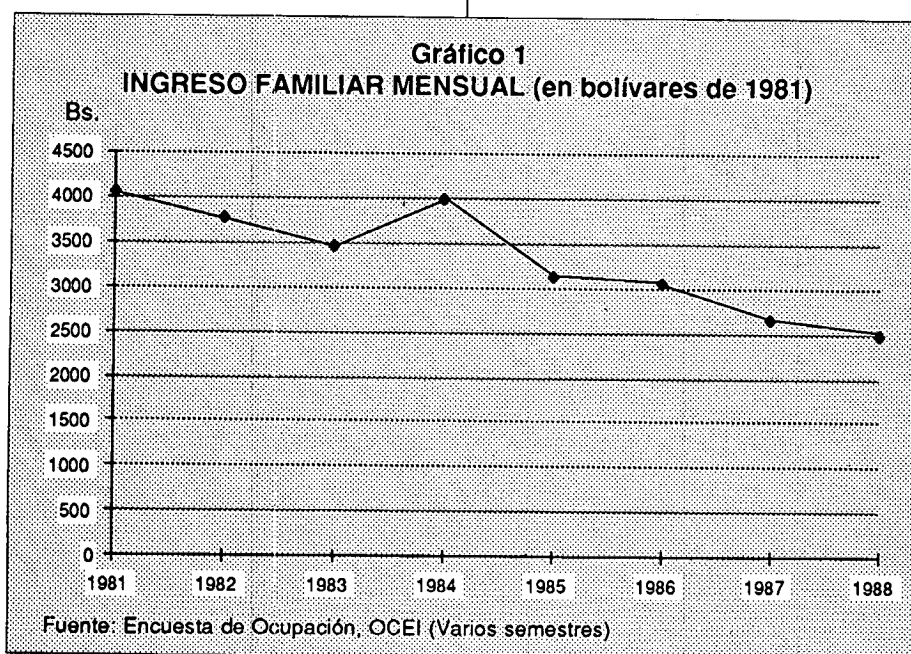
SALARIO PARA VIVIR

Hace unos años, Asdrúbal Baptista publicó un artículo sobre la caída del salario real en Venezuela (ver: SIC, N° 474, 1985). Allí, a pocos años de iniciada la crisis, se señalaba cómo los inicios de la recesión económica (1979) y el deterioro de los ingresos provenientes de la renta petrolera (1982), tuvieron por efecto directo la reducción en los niveles de poder de compra de los trabajadores. Esa caída, en proporción, era muy semejante a cómo se había deteriorado la economía nacional entre 1979 y 1985. En otras palabras, la crisis económica desde el inicio tuvo un doliente, el asalariado.

Datos más recientes confirman el enunciado anterior. En los últimos años el ingreso real familiar mensual cayó de Bs. 4.100 en 1981 a menos de Bs. 2.500 en 1988 (ver: gráfico 1). De esta forma los aumentos y mejoras salariales obtenidos por los trabajadores en esos años no han podido contener los niveles de inflación registrados; por el contrario ésta ha superado a las reivindicaciones salariales en un 64% para el mismo período.

Donde hay un perdedor casi siempre hay un ganador. Dos artículos de Ignacio Purroy (ver: SIC, N° 486 y 487, 1986) reflejaban cómo algunos sectores de la economía del país, en particular el manufacturero, habían obtenido importantes crecimientos en los años posteriores a la inauguración de los procesos de devaluación en Venezuela. Ese crecimiento se fundamentaba en la expansión que experimentó la industria sustitutiva al verse privada de facilidades para importar insumos y materias primas como en el pasado.

Esos dos escenarios configuraron un pasado de crisis económica que dejaba sentir su peso deprimiendo la retribución al trabajo. Frente a esos años, la actual política económica promete ser mucho más dura con los asa-



Cuadro 1
CANASTA NORMATIVA DE CONSUMO MINIMO ALIMENTICIO PARA CARACAS

Artículo Alimenticio	Requerimiento Mensual por Persona (gr.)	Costo por Unidad de Medida (Bs.)		Costo Mensual por Pers. (Bs.)	
		1ª Quincena Enero 89	2ª Quincena Marzo 89	1ª Quincena Enero 89	2ª Quincena Marzo 89
Leche en Polvo	1.031,33	0,030	0,130	30,94	134,07
Queso Blanco	693,33	0,070	0,108	48,53	74,84
Margarina	606,67	0,027	0,051	16,08	30,94
Pastas	1.300,00	0,015	0,032	18,85	41,60
Hanna de Trigo	1.318,00	0,006	0,016	8,24	21,09
Arroz	866,67	0,012	0,014	10,40	12,13
Harina de Maiz	3.336,67	0,006	0,012	20,02	40,04
Carne de Res (2ª)	866,67	0,060	0,074	52,00	64,13
Pollo	2.002,00	0,028	0,045	56,06	90,09
Huevos (unid.)	14,00	1,133	2,125	15,87	29,75
Cochino	529,00	0,065	0,080	34,39	42,32
Tomates	4.073,33	0,035	0,010	142,57	40,73
Pepino	346,67	0,010	0,017	3,47	5,86
Cebolla	1.594,67	0,032	0,016	51,03	25,36
Papas	1.612,00	0,014	0,019	22,57	30,47
Caraotas	346,67	0,015	0,042	5,20	14,56
Ocumo	286,92	0,021	0,015	6,03	4,28
Ñame	320,67	0,014	0,010	4,49	3,21
Apio	73,31	0,021	0,023	1,54	1,68
Plátano	2.374,67	0,009	0,009	20,18	21,37
Café	606,67	0,040	0,098	24,27	59,45
Azúcar	970,67	0,007	0,015	7,04	14,56
Aceite (Lts.)	0,56	17,000	33,000	9,52	18,48
Mayonesa	72,00	0,040	0,060	2,90	4,35
Sal	212,33	0,008	0,015	1,70	3,18
Limón	1.308,67	0,012	0,033	15,70	43,06
Cambur	2.288,00	0,007	0,010	16,02	22,88
Gasto en Alimentos Personal				645,57	894,49
Gasto en Alimentos Familiar				3.227,85	4.471,95
Incremento % en 3 meses					38,54

Fuentes: "Estimación de Requerimientos Mínimos Anuales de Alimentos de Consumo Habitual y Precios Mínimos", INN, Agosto 1980.
Consuelo Giraud. "La compra del Sábado" DIARIO DE CARACAS
Cálculos Propios

Cuadro 2
DISTRIBUCIÓN NORMATIVA DEL INGRESO FAMILIAR MENSUAL

RUBROS	%	Estimado Bs.
Alimentación	36,99	4.471,95
Vivienda y Servicios conexos	28,3	3.421,36
Equipamiento y Mantenimiento del hogar	9,2	1.112,24
Vestuario	8,18	988,93
Gastos diversos (Salud, Educación, Transporte)	17,33	2.095,13
TOTAL	100	12.089,62

Fuente: CORDIPLAN. Canasta de Consumo Normativo. Dirección de Planificación Social. Caracas, 1983.

trición (1980), contiene una serie de artículos alimenticios que consumidos en ciertas cantidades garantizan la disponibilidad semanal de calorías, proteínas, grasas y glúcidos, mínimos por persona(1). Como bien señala un primer intento de construcción de este indicador(2), se trata de una canasta normativa, es decir, el patrón de consumo ideal mínimo de alimentos habituales en proporciones que alcancen los niveles nutricionales recomendables para la salud y el desarrollo físico y mental de la población. Por su constitución es semejante a lo que podría ser el índice de presión al consumidor en el renglón alimentos, con la diferencia de que las ponderaciones de dicho promedio las hace el BCV en base a una muestra del consumo real de la población de Caracas, mientras que en éste la ponderación está basada en un criterio médico-nutricional.

Si se quiere, y en términos de una evaluación social, la canasta normativa es un indicador mucho más pertinente, ya que nos da un patrón de la distancia que separa a la población entre su ingreso mensual familiar y el derecho a estar, al menos, alimentado en niveles mínimos aceptables fisiológicamente.

En el cuadro Nº1 se resumen estos datos y la evolución de dicha canasta entre enero y marzo de este año. El cálculo señala que antes del 27 de febrero se requería gastar Bs.645,57 por persona mensualmente sólo en alimentos, mientras que un mes después de la semana de los sucesos, esa misma cesta de alimentos cuesta hoy

lariados, dado que su estrategia se fundamenta precisamente en el deterioro del salario real como única forma de competir en el mercado externo y de restablecer los equilibrios macroeconómicos en base a las medidas adoptadas. Si bien detrás de esa estrategia hay toda una racionalidad económica que, aun pudiendo ser rebatible desde su propia lógica, se ha presentado como única e inevitable, la conclusión obvia es que, para superar las dificultades económicas actuales, respetando el marco del sistema capitalista, se requiere continuar con el "daño" social que implica en Venezuela el deterioro del salario, cuando no hay ningún tipo de medida política o infraestructura social compensatoria.

CUENTAS QUE NO DAN

En un intento por cuantificar lo que ha significado para los asalariados el movimiento de los precios en los últimos tres meses, y la compensación que puede haber significado el incremento general de sueldos en 2.000 bolívares para todos los trabajadores a partir del 1º de Marzo, hemos construido una serie de indicadores que pretenden dar cuenta del deterioro reciente y que indican (valga de una vez la conclusión) el aumento de uno de los problemas que ha sido señalado como causa fundamental de los sucesos de febrero.

Para ese fin se ha recurrido a la elaboración de una cesta básica alimentaria que, en base a un estudio hecho por el Instituto Nacional de Nu-

Bs. 894,49, es decir, 38,59% de incremento en tres meses.

Según el censo de 1981, el promedio de personas del grupo familiar venezolano está compuesto por cinco miembros, con lo cual el gasto promedio en alimentos de una familia que alcance a cubrir sus requerimientos mínimos, significaba Bs. 3.227,85 en enero y Bs. 4.471,95 en estos momentos.

Teniendo por frontera inicial el gasto necesario en alimentos, las familias que dependen de un salario mínimo se encuentran privadas de recursos para acceder a estos requerimientos. En enero el déficit alcanzaba los Bs. 617,85, y en marzo Bs. 471,95.

El salario mínimo, según la propia lógica del sistema capitalista, supone un nivel en el cual queda garantizada mínimamente la reproducción de la fuerza de trabajo. La prueba anterior refuta este precepto conceptual, el cual, dicho sea de paso, en la historia de la legislación laboral venezolana nunca se ha cumplido.

Como es de suponer, la composición del gasto familiar no se circunscribe a la adquisición de alimentos. Otra serie de gastos, que han sufrido notables aumentos, también deben ser cubiertos. El trabajo anteriormente citado y realizado por CORDIPLAN, calculó el resto de los gastos familiares según cuatro renglones, además de los de la alimentación ya descrito; ellos son: vivienda y servicios, equipamiento y mantenimiento del hogar, vestuario, y otros gastos como salud, educación y transporte.

Al no disponer de la extensa información de precios que se requiere para construir cestas normativas, semejantes a la de alimentos, para estos cuatro renglones restantes, suponemos que la estructura porcentual de gastos para 1983 se mantiene. De este modo llegamos al cuadro N° 2 donde se muestra la distribución normativa del ingreso familiar mensual. Es decir, las respectivas proporciones del ingreso a ser distribuidas entre cada renglón que componen el presupuesto familiar, para acceder a un nivel mínimo aceptable de vida.

Según esos datos, en la actualidad un grupo familiar que viva en un apartamento tipo INAVI, sin teléfono, con equipos y enseres del hogar muy modestos y utilizando los servicios públicos de transporte, salud y educación, requiere de un presupuesto mensual

de Bs. 12.089,62. Caso contrario tendrá que recurrir a estrategias de sobrevivencia, todas ellas dirigidas a alejarse o suprimir uno o más de los renglones que componen la frontera mínima de consumo necesario.

Por los datos de la OCEI (3) el ingreso promedio de los 3 millones 300 mil hogares del país, era de Bs. 6.617 para 1988. De esos hogares, 2 millones 561 mil (77,6%) devengaban ingresos inferiores a los Bs. 9.000 mensuales, con lo cual y tomando en cuenta el aumento general de Bs. 2.000 decretado para el primero de Marzo, podríamos decir entonces, que sólo el 22,4% de los hogares venezolanos están por encima de la frontera fijada normativamente en 12 mil.

¿COMO SE VIVE?

Llegados a este punto, lógicamente se intuye que buena parte de los hogares venezolanos están destinando entre el 70 y el 80% de sus ingresos sólo a cubrir sus necesidades alimentarias. Ello se traduce en un desgaste progresivo de los pocos inventarios acumulados en los "años de bonanza". Tanto el mantenimiento del hogar y la reposición de los bienes durables, así como el vestuario, están siendo sacrificados en favor de la alimentación. Otras estrategias caen en la subalimentación, bien sea por la falta de recursos o por la escasa información,

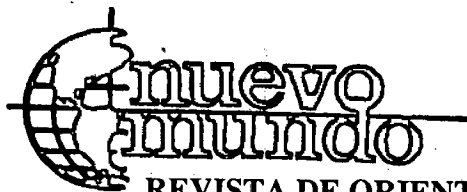
costosa de adquirir y que requiere ciertas destrezas para con muy bajos recursos mantener los requerimientos nutricionales. De igual forma, se descuida la salud, los materiales de enseñanza, etc.

Todos estos reajustes familiares, acompañados por la presión diaria de la subida de precios, llevan a pensar que puede ser insostenible la actual depresión del salario, y el consecuente nivel de vida, por mucho tiempo más.

Si, como se prevé, el movimiento de precios seguirá hacia arriba y los salarios permanecerán estancados, la frontera normativa continuará alejándose, dejando a más y más hogares del país fuera de los niveles mínimos. De esta forma, y siendo consecuentes con las conclusiones interpretativas del 27 de febrero, podrían estarse gestando las condiciones para que continúe y se profundice la situación de tensión que hoy viven las mayorías del país.

NOTAS

- (1) INN. Estimación Requerimientos Mínimos Anuales de Alimentos de Consumo Habitual y Precios Mínimos. Agosto 1980, Revisada en Marzo 1981.
- (2) CORDIPLAN. Informe Social 1981 y 1982
- (3) OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo. 1º Semestre de 1988



REVISTA DE ORIENTACION PASTORAL

Editado por los Capuchinos de Venezuela. Viene publicándose desde 1965, a raíz del Vaticano II, para difundir el pensamiento conciliar en América Latina. Una revista para hacer del Nuevo Mundo un mundo nuevo.

5 números al año, cien páginas cada número.

Suscripción: Venezuela : Bs. 70
 América: 20 dólares USA
 Resto del mundo: 25 dólares USA

Dirección: Apartado 51.608. Caracas 105-A Tel. 82.68.73
Inscripciones: Boulevard Brasil, 185. La Pastora, Caracas

Notas sobre la privatización de empresas del Estado

Eduardo Ortiz Ramírez

Manuel F. Garaicoechea

I. CONTEXTO GENERAL DEL PROCESO DE PRIVATIZACION

Los nuevos condicionantes de la acción estatal

El redimensionamiento de la actuación y del espacio que atiende el sector público en Venezuela es actualmente una necesidad y debe consistir en un reajuste de las funciones de orientación y promoción del desarrollo que ejerce el Estado a través de su actividad como productor, consumidor y financista del mismo. Se impone este reajuste en virtud del surgimiento de nuevos factores condicionantes tanto en el escenario nacional como internacional.

Uno de esos condicionantes consiste en la disminución de la disponibilidad de recursos financieros públicos debido a la declinación e inestabilidad de la actividad petrolera y la presión que sobre ellos ejerce el servicio de la deuda externa. Ha disminuido, por tanto, la capacidad del Estado para su intervención directa como productor, consumidor y financista. En las condiciones actuales de la economía venezolana se hace necesario el aumento de la inversión y de las iniciativas de desarrollo de nuevos proyectos y no puede el Estado seguir atendiendo estas necesidades como antes lo hacía.

Por otra parte, el crecimiento registrado en el país y el aumento de la magnitud y la complejidad de las actividades económicas y financieras acometidas, plantean mayores exigencias al Estado en cuanto a sus funciones de orientación y regulación en aras de evitar los efectos perversos del crecimiento inorgánico. Esta "complejización" de la econo-

mía está, a su vez, interrelacionada con la importancia creciente de las relaciones con el exterior, dado el proceso de internacionalización de la economía mundial y el requerimiento que tiene el país en cuanto a la generación de nuevas exportaciones y de una más provechosa inserción en el escenario internacional.

Otro importante condicionante del papel del Estado en la actualidad es el desarrollo de nuevas tecnologías en las áreas de la informática, las biotecnologías y la producción de nuevos materiales. Es fundamental, para el mediano y el largo plazo, el desempeño del país en estas actividades de futuro en la economía mundial (las de servicios son fundamentales para el desarrollo de las exportaciones no tradicionales). En ello el Estado puede participar a través del fomento de la investigación así como la creación de la infraestructura adecuada.

El Estado y la orientación del desarrollo

Es menester en la actualidad que el Estado, al otorgar mayor atención a su actividad como orientador del proceso de desarrollo, combine su función de regulación de la economía con el mayor libre juego posible de las fuerzas del mercado. Esta liberalización es fundamental para elevar el nivel de competitividad interna e internacional de las empresas tanto privadas como públicas y aumentar el volumen y grado de diversificación de la producción. Esto requiere, obviamente, promover la inversión privada, tanto de origen nacional como extranjero, y concentrar la inversión pública en áreas definidas como básicas y estratégicas. La pre-

cisión de áreas estratégicas es prioritaria dado que el Estado se ha excedido en su desempeño como productor al participar en actividades no fundamentales para el logro de los objetivos centrales del desarrollo (hotelería, legumbres y frutas, entre otras), y se enfrenta con los problemas del déficit fiscal y con la necesidad de estimular una mayor participación del sector privado.

El Estado debería transferir al sector privado aquellas empresas que, no siendo básicas o estratégicas, constituyen una carga desde el punto de vista presupuestario o que complican innecesariamente la acción estatal. Por esta vía, y utilizando los instrumentos adecuados, puede el Estado, además, contribuir al fortalecimiento y democratización del sector privado nacional y a abrir nuevos campos de inversión.

Además de lo relativo a la privatización, los siguientes lineamientos pueden ser fundamentales para la orientación del desarrollo por parte del Estado:

- Mantener la propiedad pública en las empresas básicas existentes y promover la participación privada, nacional y extranjera, en nuevos desarrollos orientados hacia la exportación en forma conjunta con el Estado.
- La propiedad pública fundamentada en la razón de evitar la formación de monopolios privados, sólo debe estimularse en aquellas áreas donde los efectos de estos últimos sean realmente trabas significativas para la consecución de las metas del desarrollo.
- Promover la inversión privada en los procesos de industrialización de los productos minerales,

en forma conjunta o no con el Estado, de acuerdo a las condiciones particulares de los diversos casos (carácter estratégico, interés o no del sector privado).

Promover la inversión pública en áreas industriales y de servicio que incorporen nuevas tecnologías, tengan efectos de expansión y no sean de interés para el sector privado. Las formas mixtas pueden usarse en áreas donde coincidan el interés público y el interés privado y sea conveniente mantener el control estatal por razones de soberanía de la Nación y seguridad del Estado.

Estimular estudios que, en base a perspectivas del desarrollo tecnológico, permitan precisar áreas de producción y perfiles industriales fundamentales para ser fomentadas por el Estado o lograr una inserción más diversificada de Venezuela en el escenario internacional en el mediano y largo plazo.

II. LA PRIVATIZACION DE EMPRESAS DEL ESTADO

Perspectiva Internacional

Como un componente de las tesis neoliberales puestas en boga en países desarrollados y subdesarrollados a raíz del cuestionamiento de las políticas de corte Keynesiano y de intervención estatal, se ha extendido en gran parte del mundo un movimiento a favor de la privatización de empresas públicas.

Así ha ocurrido en Latinoamérica, en varios de cuyos países el planteamiento ha estado asociado a la proposición o ejecución de medidas dirigidas a reducir y reorientar la intervención estatal, en función de la liberalización de sus sistemas económicos. En realidad privatización, liberalización y apertura externa se han visto así entrelazadas, y presentadas por partidarios del Neoliberalismo, como solución a los problemas económicos y sociales que enfrenta la subregión.

Perspectiva Nacional

El entorno económico actual es realmente problemático en el desempeño de la economía en su conjunto: los desequilibrios externos, el déficit fiscal y la inflación se encuentran entre los principales problemas. Ante el cúmulo de incertidumbres que genera, una salida planteada en el plano nacional es la de la privatización.

En el caso extremo se plantea la privatización como la solución a la expansión excesiva del Estado y a los problemas de desequilibrio interno y externo que presenta la economía venezolana. El Estado, en esta concepción, debe retirarse de su actividad en distintas facetas de la vida productiva y darle todas las posibilidades de propiedad y gestión a la iniciativa privada. Una especie de reduccionismo estatal termina así responsabilizando a la intervención del Estado de buena parte de los problemas que padece la economía y la sociedad venezolana.

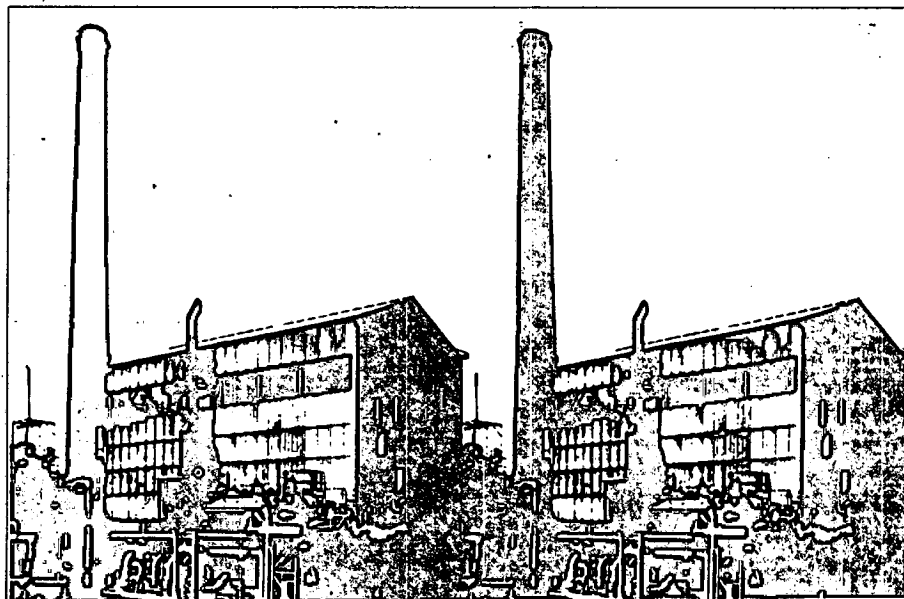
La Privatización: Su Justificación

Hay que reconocer que en Venezuela la privatización es una necesidad. Esto, en virtud de que el desarrollo industrial con proteccionismo excesivo y paternalista, sin establecimiento de límites y metas en el

tiempo, ha conducido a dos resultados que ameritan urgente atención. Por una parte, se ha conformado un sector empresarial privado cuyos bajos niveles de eficiencia y productividad determinan una escasa competitividad internacional, existiendo en el mercado interno poca competencia interempresarial, dado el carácter oligopólico o monopólico de muchas ramas de la producción.

De otro lado, ha ocurrido un crecimiento desmedido del área descentralizada de la administración pública con el objeto de atender mediante organismos ad-hoc, diversos y numerosos objetivos. Dentro de ella se ha formado un sector de empresas y organismos heterogéneos, desde el punto de vista de su composición, de la pluralidad de objetivos y de las formas jurídicas adoptadas. Así, se han utilizado las más variadas modalidades jurídicas, encontrándose Entes Descentralizados en la línea del Derecho Público y otros en la del Derecho Privado. De esta manera tenemos en el escenario de la Administración Descentralizada: Institutos Autónomos, Organismos Públicos Corporativos, Organismos Públicos Asociativos, Fundaciones, Asociaciones Civiles y Compañías Anónimas. La ausencia de una Ley que norme la constitución y funcionamiento de dichos entes ha estimulado esta dispersión.

En general se reconoce que, al la-



do de las empresas básicas en manos del Estado por razones de estrategia y de política económica, han sido transferidas al sector público numerosas empresas en las que la gestión privada ha fracasado o insolventes en el pago de los préstamos que le han sido concedidos por organismos públicos. En adición a ello, el Estado ha creado empresas para fomentar sectores económicos claves, llenar vacíos, prestar servicios públicos diversos, apoyar políticas de desarrollo industrial y regional. En esta dinámica influyeron los ingresos fiscales relativamente abundantes que se presentaron en períodos pasados. A la actualidad el sector de empresas públicas y gran parte del área descentralizada, salvo pocos casos de empresas rentables, constituyen una carga para el Estado tanto desde el punto de vista financiero como administrativo.

Dentro del conjunto de políticas que se pueden implementar para combatir tal ineficiencia, reducir el peso que ello significa en el gasto fiscal y contribuir así a disminuir el déficit del sector público, figura la privatización, entendida como proceso de transferencia total o parcial de entes productivos de bienes y servicios al sector privado. Su justificación nace del hecho mismo de que puede ayudar a resolver uno de los graves problemas del estilo de desarrollo practicado; o sea, la heteroge-

neidad económica, jurídica y administrativa del sector de empresas del Estado y las ineficiencias de allí derivadas.

Es justificado, por tanto, el planteamiento de que el Estado debe retirarse de ciertos sectores de la economía. También lo es que el Estado debe vender o privatizar algunas empresas que no son fundamentales para su gestión en la consecución del desarrollo económico. Pero la privatización no puede constituirse en la solución de todos los problemas económicos y sociales de la Sociedad Venezolana.

La nacionalización del Hierro y del Petróleo, así como la creación y la gestión Estatal en las Empresas Básicas de Guayana, han tenido que ver con el logro de una infraestructura económica importante para el país, en términos de generación de divisas y de efectos significativos en la articulación del aparato productivo. El Estado no puede entregar esta infraestructura que se creó y que está en su poder, después de un largo proceso que ha significado una acumulación significativa de experiencias y una gestión económica que en los resultados de algunas empresas debe catalogarse de provechosa. La sociedad venezolana no puede transitar de la nacionalización y la creación y gestión de las Empresas Básicas a la venta, a la liberalización indiscriminada del es-

pacio atendido por las organizaciones económicas estatales o la desnacionalización.

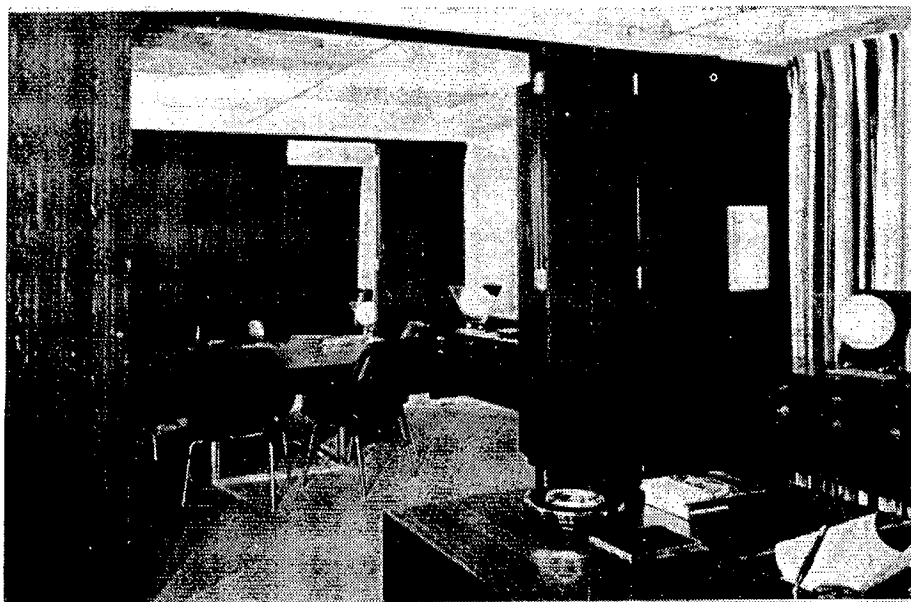
Conviene precisar los lineamientos que deberían guiar el proceso de privatización, en la economía venezolana.

- La privatización no constituye la solución de todos los problemas que enfrenta el desarrollo del país ni tampoco es un proceso de fácil y rápido cumplimiento. Son diversos los problemas que hay que enfrentar, para lo cual se requiere diseñar políticas bien definidas, así como instrumentos legales apropiados a fin de descargar al Estado de actividades que complican innecesariamente la gestión pública y la consecución de las metas del desarrollo.

- La privatización debe ser un elemento fundamental de la estrategia y la política de solución de los problemas del sector público, dirigidas a lograr elevar la eficiencia y la productividad o rendimiento de las empresas y demás entes que lo conforman. El esfuerzo debería ir más allá de traspasar las empresas del Estado que significan un gravamen para el presupuesto del gobierno central en cuanto a erogación de subsidios y transferencias para mantenerlas en funcionamiento.

- La privatización debe realizarse, fundamentalmente, por la vía de la democratización del capital, estimulando a través de formas adecuadas de propiedad y de venta de las acciones, la participación de empleados y obreros, así como de pequeños y medianos ahorristas a través del mercado de capitales. Esto último ampliaría las formas empresariales mixtas más allá de la exclusiva asociación con representantes del capital nacional y extranjero y contribuiría a fomentar el desarrollo del mercado de capitales.

- Hay que evitar que la privatización conduzca a un reforzamiento de las tendencias a una mayor concentración del poder económico y al beneficio de grupos ya privilegiados. También, debe evi-



tarse que la privatización dé lugar a procesos de transnacionalización perjudiciales a los intereses de la nación y a la desnacionalización del capital en áreas fundamentales o estratégicas. En todo caso, se acepta que puede abrir nuevos campos de inversión al sector privado en áreas que han permanecido en manos del Estado.

Ambito y Dimensión Sectorial de la Privatización

La privatización debería remitirse a empresas que, no teniendo el carácter de estratégicas desde el punto de vista de la soberanía e independencia de la Nación, la seguridad del Estado y los objetivos del desarrollo, pueden ser manejadas por el sector privado con mejores resultados en términos de eficiencia y rentabilidad.

Ello significa que la transferencia de empresas públicas a manos privadas abarcaría no sólo empresas rentables, sino aquellas que no siéndolo pueden ser objeto de transformaciones y mejoramientos que permitan lograr esa finalidad. En caso contrario, lo que estaría planteado sería su liquidación mediante procedimientos eficaces, sin descartar las posibilidades de reestructuración o fusión.

Si se trata de que el Estado tenga un nuevo rol como productor, debería ceñir su actuación a las actividades estratégicas, sean éstas las abarcadas por las empresas básicas o aquellas que deben estimularse como nuevas líneas de producción. Estos criterios determinan la revisión rigurosa que deberá hacerse en cuanto a la gran cantidad de empresas que, en distintos sectores, el Estado ha venido operando.

Se puede aproximar que el Estado ha abordado áreas no fundamentales en relación con los criterios planteados. Por ejemplo, debería precisarse si es fundamental para el estímulo del desarrollo económico el que el Estado tenga bajo su control cinco empresas dedicadas al envasado de frutas y legumbres; once em-

presas dedicadas a la fabricación de cemento, cal y yeso, veintidós entes en hotelería y hospedaje, entre otras tantas que podrían anotarse. Apartando el tercer grupo, en la mayoría de los restantes entes el Estado participa con más del 50% del Capital Social.

Algunos problemas que enfrenta la privatización

La privatización ejecutada en forma sistemática y coherente implicaría un cambio que, conjuntamente con el resto de medidas dirigidas a promover una economía mixta orgánica, originaría resistencias por parte de segmentos de la población, cuyos sistemas de vida y de producción han estado fundamentados en el modelo de desarrollo proteccionista y de amparo estatal.

Deben preverse, entonces, las políticas y acciones orientadas a vencer tales resistencias, ofreciendo soluciones adecuadas a los problemas que a esos grupos de población se les puedan causar a la vez que haciendo del conocimiento público los beneficios económicos, financieros y sociales que se derivan del proceso de privatización del mismo. Una de esas acciones debe ser la que atienda a los probables grupos de desempleados que pueda originar este último.

Importancia singular a este respecto representa la mentalidad empresarial formada a través de décadas de protección y asistencia estatales, la cual requiere ajustarse a métodos de trabajo más competitivos, pero también más gratificantes en términos de progreso y aun de acumulación de capital.

De otro lado, debe reconocerse que las empresas estatales privatizables no siempre aparecen como suficientemente atractivas para el inversionista privado, por el bajo grado de rentabilidad o situaciones confusas desde el punto de vista contable, que entorpecen los procesos de avalúo.

Especial cuidado y análisis merece el hecho de que conviene sopesar la privatización con el mantenimiento de empresas estatales que

puedan ser objeto de recuperación en sus niveles de eficiencia y rentabilidad en base a programas de reorganización y/o mejoramiento de la productividad. Un caso similar es el de empresas que, habiendo sido privatizadas, sigan requiriendo protección arancelaria, exenciones tributarias y otras medidas de asistencia estatal. En ambos casos se pueden tener reservas sobre la pertinencia de la privatización.

Formas y procedimientos de privatización

La venta pública de acciones, en forma total o parcial, podría constituir la forma principal de transferencia de empresas públicas al sector privado. En consonancia con ello, debería estimularse el desarrollo del mercado de capitales.

Su entrega en fideicomiso a grupos determinados (gremios, sindicatos, socios, etc.), con clara especificación de objetivos y responsabilidades podría constituir una vía intermedia de transferencia, para promover el manejo eficiente de algunas empresas públicas. En esta línea, pueden también mencionarse el arrendamiento y los contratos de servicios con empresas privadas.

III. CONCLUSIONES

La privatización puede ser un instrumento importante para el mejoramiento en el desempeño del sector público y para implementar las reorientaciones que deben ejecutarse en la Economía Venezolana. Pero no es una panacea ni tampoco un proceso de fácil realización. Dado el cúmulo de aspectos que abarca sería fundamental que la gestión a desarrollar sea encomendada a una instancia pública que centralice su ejecución. Así mismo que su formulación y ejecución forme parte de un programa estratégico global que contemple entre otros aspectos la optimización del rol del Estado y la profundización de la democracia social y de la participación ciudadana en la conducción del desarrollo.

Una extraña sentencia

Amparo eclesial para El Amparo

Redacción

Cuando en nuestra entrega correspondiente al mes de Enero-Febrero (SIC 511, págs. 20-23) presentábamos a nuestros lectores la segunda nota sobre los hechos de El Amparo, la señalábamos como el fin de una etapa y, como toda la opinión pública nacional, abríamos un compás de "espera esperanzada" en la aceleración de las siguientes, hasta llegar al total esclarecimiento de los hechos, al castigo de los culpables directos e indirectos, y a la información adecuada y completa que es debida al pueblo venezolano, tan fuertemente impactado por lo sucedido el 29 de octubre del año pasado en el Caño La Colorada, donde fueron masacrados 14 humildes pescadores de la zona por un comando del CEPAJ.

No podíamos figurarnos entonces que la tercera nota (esta que ahora presentamos), la tendríamos que preparar en medio de la rabia impotente, del asombro casi incrédulo y de la conmoción indignada que ha causado a la ciudadanía toda, la sentencia dada a conocer el jueves 6 de abril por el General Daniel de Jesús Palacios, como presidente de la Corte Marcial, ante la apelación presentada por los abogados de los funcionarios y miembros de las Fuerzas Armadas frente a la sentencia

del Tribunal de Guerra del Estado Táchira.

Porque la Corte Marcial, con la sentencia pronunciada, ha puesto en la calle a los presuntos responsables de la matanza de los pescadores de El Amparo... Aclarémonos desde el principio: no los ha declarado inocentes; ni siquiera ha declarado que en el sumario no existan pruebas para justificar la sentencia de encarcelamiento que pesaba sobre ellos. Simplemente ha sentenciado la incompetencia para dictarla del tribunal que la había dado.

Esto hay que decirlo porque declaraciones públicas tanto de los ahora excarcelados, como de sus abogados defensores, parecieran destinadas a confundir a la opinión pública, afirmando que el tribunal habría declarado la inocencia de los acusados. Eso no es verdad. Tan no es verdad que el Director de la DIM, quizás jugando con las palabras, declaraba que "no están en libertad". Porque siguen pensando sobre ellos unas acusaciones que, así queremos esperar, en un estado de derecho, en una democracia, no pueden quedar sin el conocimiento decisivo y la sentencia correspondiente de un Tribunal de Justicia.

paro, que tanto importaba a toda la Nación.

Sin embargo los días fueron pasando: Todo Febrero y todo Marzo. La espera se hacía ya impaciencia y..., ¿por qué no decirlo?, duda y temor... Porque esos días fueron aprovechados por los abogados defensores de los implicados y por grupos de personas ligadas al Partido Laborista Venezolano y a un misterioso "Comité para la Defensa de la Soberanía Nacional", para tratar de poner a su favor a la opinión pública (¿y a los jueces?). Esta campaña trataba de desprestigiar al diputado Walter Márquez, a los sobrevivientes de la masacre y demás personas comprometidas con el esclarecimiento de la verdad y la justicia en este caso. Y no sólo de desprestigiar, sino de acusarlas, incluso penalmente, de "ofensa al Honor de las Fuerzas Armadas", de desestabilizadores de la democracia, hasta de conexiones con la guerrilla colombiana y con el narcotráfico internacional. Ciertamente, la misma virulencia de la campaña servía para desprestigiarla y para hacer sospechar que ciertas "cúpulas de las fuerzas vivas" tachirenses cercanas al General Camejo Arias, tenían que ver con ella.

El P. Místico Compañía acompaña a los sobrevivientes



UNA LARGA ESPERA

El 31 de enero el voluminoso expediente de más de seis piezas, había llegado a la Corte Marcial, cuyos componentes, según informaron a los Medios de Comunicación, se apresuraron a estudiarlo, con responsabilidad, seriedad y celeridad. Más adelante volvieron a asegurar que estaban agilizando todo lo posible su trabajo. Era necesario: más que nunca en un caso como el de El Am-

A pesar de los graves sucesos de finales de febrero y principios de marzo y de las duras consecuencias del paquete de medidas, ni la ciudadanía ni la prensa bajaron la guardia. Cualquier cosa sobre lo de El Amparo que se publicara seguía siendo esperada con particular interés. Así se barajaron conjeturas sobre el significado de la noticia de que la DISIP ya no actuaría en adelante como fuerza de choque, de la llamada a Caracas de los jefes de este cuerpo en el Estado Táchira... Especial indignación causó la noticia de que el General Camejo se le había otorgado una condecoración municipal en San Cristóbal. En cambio reforzó la confianza la noticia, más tarde desmentida, de la destitución del Juez y Fiscal militares que habían sumariado el proceso.

MAS LEÑA AL FUEGO

Los días 22 y 25 de marzo, el periódico "El Nacional" publica unos reportajes debidos a Fabricio Ojeda basados en los protocolos de la autopsia realizada en el Cementerio de El Amparo en presencia de la Comisión investigadora del Congreso y de los familiares de las víctimas. Demasiado terrible para ser inventado. Según lo que se infiere de los datos reseñados, la muerte de los 14 pescadores no fue una masacre producida en un encuentro armado, ni siquiera sólo un vil asesinato masivo, sino mucho más que eso. Se habría procedido con verdadero ensañamiento, como en una borrachera de barbarie, a destrozarse mediante la tortura y la mutilación (hasta el castramiento en un caso) de los pescadores, al acribillamiento de sus cuerpos por la espalda y al tiro de gracia en la nuca o en el rostro... Demasiado terrible para creerlo. Pero demasiado terrible también para no creerlo...

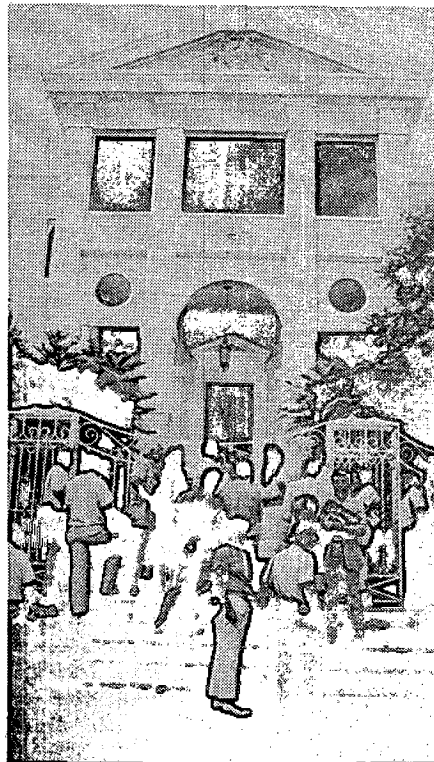
Vienen las reacciones. El Ministro de la Defensa declarará que los datos publicados no son verdaderos aunque él no conoce el sumario. El día 30 se publica una carta en la que el General Camejo pide al Ministro de Defensa que solicite del Presidente de la República la publicación del documento de los médicos forenses. Sin embargo, tanto los familiares de los pescadores como Walter Márquez presentan lo que ellos vieron cuando los cadáveres fueron exhumados y lo que pudieron observar con ese cuidado especial obrado por el cariño: Coincide fundamentalmente con los datos publicados por Fabricio Ojeda. Vuelven las amenazas: ahora también contra este periodista, además de las ya repetidas contra el diputado del MAS por el Táchira.

El 31 "El Nacional" publica una carta de Ojeda en la que defiende su derecho a publicar su informe amparándose en la Constitución Nacional, a la vez que el Colegio Nacional de Periodistas anuncia su disposición de asumir su defensa en caso de que fuera llevado a los tribunales. Mientras tanto, Walter Márquez, familiares de las víctimas y los sobrevivientes, visitan la Corte Marcial. No solamente piden acelerar la esperada sentencia, sino que intentan presentar nuevos recaudos ante el Tribunal. Por un lado, el informe elaborado en su ocasión por la Subcomisión especial de la Cámara de Diputados. Por otro, la sospecha de que los resultados de la autopsia podrían haber sido manipulados por los expertos de la PTJ.

Tal como están las cosas se necesita conocer pronto la sentencia. Y no bastará eso. El país necesita también que se le informe del todo, que el sumario deje de ser secreto, porque mientras no sepamos del todo lo que sucedió y mientras no se de el justo castigo a los culpables, los mediatos y, si los hubiere, los intelectuales, mientras no se nos diga quiénes son los responsables de las primeras informaciones tan falsificadas, no podemos estar tranquilos con nuestra democracia. La Democracia sólo se estabiliza con la verdad y el castigo a los auténticos culpables y no por las denuncias que se puedan hacer a algunos de sus funcionarios, por muy altos que sean.

LA SENTENCIA

Los primeros días de abril están marcados por la aceleración de la impaciencia. Ahora se empieza a saber que la sentencia se está retrasando porque no



Los periodistas esperan noticias ante la Nunciatura

hay unanimidad entre los componentes de la Corte Marcial. Ni siquiera mayoría suficiente para un pronunciamiento. ¿Qué estará sucediendo? La gente no se lo explica...

El día 6 un comunicado oficial de la Corte a los Medios de Comunicación da a conocer que el Tribunal de Guerra del Táchira no era competente para modificar la sentencia del de primera instancia y que, por ello, queda sin efecto su sentencia por lo que se habían librado boletas de excarcelamiento contra los acusados. Sin embargo, si lo sería para ratificar la libertad de los sobrevivientes...

¡Misterios del derecho procesal! Porque según esa sentencia no hubo, contra lo informado por el General Camejo y el entonces Presidente Lusinchi, enfrentamiento de un grupo guerrillero con el Comando específico. Pero... judicialmente, no habría tampoco asesinato, hasta que la Corte Marcial devuelva el expediente al Táchira y allí el Tribunal de Guerra lo vuelva a remitir a la Corte Marcial, esta vez no para revisar una sentencia dictada, sino para abocarse a sumariar el proceso, casi desde su inicio... ¿Cuánto puede tardar ese proceso? Según los jueces del tribunal militar del Táchira, ¿quién sabe? "Si tardaron 60 días desde que les enviamos el expediente hasta ahora, no sabemos cuánto pueden tardar los pasos sucesivos..."

No somos peritos en derecho. Pero ya en Roma se decía que "Summum ius, summa iniuria", que se podría traducir que el derecho aplicado al pie de la letra podría dar lugar a la mayor injusticia. Algo así ha declarado por su parte el propio Presidente Carlos Andrés Pérez. Aparte de que, según los expertos en derecho, la Corte no habría tenido en cuenta articulados muy claros de los códigos militares y olvidado jurisprudencias muy pertinentes al caso, aplicando sólo la que permitiría la dilación del proceso. Además, ¿por qué no dictó también una resolución que prohibiera la posible salida del país de los que todavía deberán responder a la justicia?

No somos peritos en derecho. Ni nosotros, ni la gente. Pero ellos y nosotros tenemos eso que se llama sentido común y él nos dice que la sentencia, tal como se ha dictado es un disparate... Hechos posteriores nos confirmarían en esta apreciación...

OTRA VEZ EL ASILO

Se van sabiendo muchas cosas. Que el Presidente de la Corte Marcial es no sólo compañero de promoción del General Camejo Arias, sino su compadre. Que casi un mes antes de la sentencia alguien, perteneciente a un cuerpo policial, habría visitado a los detenidos en Santa Ana para asegurarles que pronto estarían en libertad... Lo que hace temer que hubieran podido preparar pasaportes y demás para abandonar el país...

El día 7 de abril a las 12.15 a.m. (con una celeridad que no se tuvo en situación similar con los sobrevivientes) los militares y funcionarios salen de la prisión, después de haber celebrado una fiesta. Los periódicos publican las fotos. No queremos decir nada nuestro, sino transmitir lo que hemos escuchado: a la gente le ha molestado esa alegría; a la gente le ha molestado ver a personas sobre las que siguen pesando tan graves acusaciones, vestidas con el uniforme militar.

Numerosos políticos de las principales todas partidarias, declaran indignados contra la resolución del tribunal. Hasta el propio Presidente de la República, que se compromete a que el caso no quede sin la necesaria aclaración y sanción de los culpables.

"El Nacional" publica la "confesión" ante la DIM de Huber Bayona Ríos (a) Yaruro, confidente colombiano de la DISIP, que desechara el Juez instructor de la causa, a pesar de que afirma haber dado muerte a uno de los pescadores, por invitación de un DISIP. Este informe confirmaría la vesania que mostraban los informes de la autopsia.

Para los sobrevivientes, Arias y Pinilla, comienza de nuevo el éxodo. Ahora frente a las amenazas recibidas, algunas de demanda penal como "impostores" y otras contra su vida, tienen miedo de la lejanía y soledad de El Amparo. Como en la edad media, se "acogen a sagrado". Después de conversar en la Nunciatura Apostólica, la recién creada Vicaría de los Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas, los toma bajo su protección (ver recuadro). Han quedado viviendo en la Parroquia del Sagrado Corazón de Petare. La gente de la zona, ellos con su párroco, son la Iglesia de Petare que los ha acogido bajo su protección. Les llevan pequeños aportes para su comida, juegan con ellos al dominó, los niños les mandan cartas de apoyo... Otra vez la espera.

Ya el fiscal General Militar ha pedido prohibición de salida del país para los funcionarios liberados por la sentencia de la

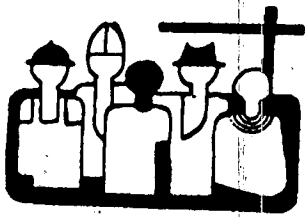
COMUNICADO DE LA VICARIA DE DERECHOS HUMANOS DE LA ARQUIDIOCESIS DE CARACAS

1. Después que la Corte Marcial anuló el auto de detención que el Consejo de Guerra Permanente de San Cristóbal había dictado en contra de los 19 funcionarios del Cejap que intervinieron en los sucesos del Caño La Colorada en fecha 19/10/1988, los citados ciudadanos José Augusto Arias y Wolmer Gregorio Pinilla declaran que se han visto hostigados y perseguidos hasta el extremo de haber recibido amenazas de muerte.
2. Esta situación es extremadamente grave, no sólo para ellos desde el punto de vista de su vida y seguridad personal ahora seriamente amenazadas, sino también por la correcta administración de la justicia. Por ello se dirigieron a la Iglesia Católica Venezolana, por intermedio de la Nunciatura Apostólica, para solicitar su amparo y protección.
3. La Vicaría de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas considera justa su petición. Por lo cual, en virtud de su función de proteger los derechos fundamentales del hombre, particularmente de aquellos que tienen menos posibilidades de acceder a la justicia, como ocurre en el presente caso (después de un intercambio de opiniones con el comisario Rafael Ribas Vázquez, director de la Disip, y con el Dr. Víctor Carazo, director de Política Internacional de la Cancillería) esta Vicaría ha decidido tomar bajo su protección y amparo a los ciudadanos José Augusto Arias y Wolmer Gregorio Pinilla. Esta protección se ha concretado encomendando a los citados ciudadanos a la parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Petare.
4. Con esta declaración la Iglesia Venezolana quiere manifestar una vez más su firme voluntad de defender la vida y la dignidad del hombre hecho imagen y semejanza de Dios y su exigencia de que en todas las circunstancias y cualesquiera que sean las personas involucradas en un proceso, como en este caso, de "El Amparo", la justicia se imparta sobre el fundamento de la verdad real a la cual debe ajustarse la verdad procesal.

Pbro. Ubaldo R. Santana, Vicario Episcopal

Corte Marcial y ha presentado ante la Corte Suprema recurso de casación contra esa sentencia. Sólo queda esperar. Esperar que ese alto tribunal, de una vez por todas, se aboque al conocimiento de los hechos y llegue en sus investigaciones y sentencias hasta lo más alto. Que haga justicia a los muertos. Que sentencie la indemnización para sus familiares: está vis-

to y comprobado que las "promesas" de ayuda de los políticos no sirven para paliar la inmensa pobreza en que, privados del sostén familiar, quedaron esas mujeres y niños. Que los sobrevivientes puedan vivir en paz en medio de los suyos. Y que la opinión pública nacional, suficientemente informada, pueda volver a tener confianza en las instituciones de la República.



NOTICIAS DE LA IGLESIA

¿Diálogo en el Vaticano o la Iglesia norteamericana en el banquillo?

Del 8 al 11 de marzo tuvo lugar en el Vaticano un encuentro inusual del Papa y los Cardenales responsables de las diversas Congregaciones (similar a los ministerios en los gobiernos civiles) con 35 arzobispos y obispos norteamericanos en representación de 50 millones de católicos del país más poderoso del mundo. El año 1988 tuvo lugar la tradicional "visita ad límina" de cada obispo norteamericano al Papa. Esta la hacen los obispos del mundo por países cada tres años. En cambio la de marzo fue totalmente excepcional y por tanto sujeta a conjeturas y especulaciones periodísticas.

El episcopado brasileño y el norteamericano son los de mayor peso cualitativo y cuantitativo en la Iglesia de hoy y de mañana y ambas han sido llamadas a este tipo de diálogo que refleja divergencias de fondo y preocupación por entenderse.

La cordialidad y la franqueza que reinaron en la reunión sirvieron para expresar con claridad las preocupaciones y los acentos divergentes de los dos bloques de interlocutores.

¿COMPRENSIÓN PASTORAL VERSUS DISCIPLINA ECLESIASTICA?

Este fue uno de los acentos divergentes de fondo. En el Vaticano, sobre todo con el actual Papa, prevalece la preocupación por el logro de una Iglesia firme, coherente y disciplinada en la que se acaten sin discusión las leyes, normas y orientaciones de la autoridad jerárquica. Así —piensan algunos— la Iglesia podrá ofrecer la firme seguridad de Dios y servir de orientación en un mundo confuso y a la deriva. Según este sentir, la disciplina interna de la Iglesia polaca la habría salvado del enemigo externo y convertido en referencia válida para los ciudadanos polacos. Estos critican a las iglesias en la sociedad capitalista occidental un excesivo liberalismo y acomodación al mundo moderno que estaría diluyendo la identidad cristiana y vaciando las iglesias.

Pero la Iglesia norteamericana puede mostrar muchos puntos a su favor. No es una Iglesia que languidece. En medio siglo ha pasado de una minoría de ghetto en tierra extraña protestante a ser la confesión religiosa más numerosa y plenamente norteamericana. Sus miembros —gracias a un gigantesco esfuerzo educativo— están presentes en todas las dimensiones de la vida social, económica y política norteamericana. En contra de la prejuzgada creencia pseudointelectual de que el catolicismo no fomenta la dinámica económica (por aquello de la ética protestante), los católicos norteamericanos han tenido tan fuerte presencia y éxito en los negocios que en 1985 en la lista de las 500 compañías más grandes que publica la revista *Fortune*, casi un tercio de los altos ejecutivos eran católicos. Todavía el estereotipo de que la mentalidad católi-

ca se opone al dinamismo económico es moneda de uso común en Latinoamérica. Antes más en la izquierda y ahora más en la derecha al estilo de Carlos Rangel y su "buen salvaje" o de algunos ideólogos neoliberales.

La Iglesia católica de EE.UU. salida de ghetto confesional ha producido por primera vez en la historia un par de documentos que iluminan con su reflexión cristiana al problema de la GUERRA y LA PAZ mundial y el tema de la JUSTICIA ECONOMICA PARA TODOS en la sociedad norteamericana y en el mundo. Y su voz ha sido escuchada con respeto y ha dado origen a la reflexión y discusión intra y extra-eclesial.

A pesar de tratarse de una sociedad capitalista occidental, secularizada, que parece relativizarlo todo, la Iglesia católica en EE.UU. cuenta con una adhesión y una práctica religiosa muy superiores a las de América Latina o a las de Europa; ésta hoy en pleno invierno espiritual.

A la disciplina institucional acentuada por el Vaticano los arzobispos norteamericanos anteponen la comprensión pastoral de las nuevas situaciones que se presentan al hombre y a la mujer contemporánea, a los católicos en una sociedad de abundancia, pluralista y totalmente distinta del pasado. La divergencia de acentos que se manifestó en el diálogo de Roma se centra en la diversa comprensión del ejercicio de la autoridad de la Iglesia, el papel de la conciencia personal en las decisiones morales, en la diversa manera de entender el papel del laico adulto en la Iglesia y la apertura de ésta a las situaciones históricas cambiantes.

Muy significativamente buena parte de los puntos divergentes se reflejan a la mujer, a la familia, a la sexualidad, a la natalidad y al ejercicio de la decisión adulta.

El Cardenal Ratzinger se quejó de que los obispos no ejercen debidamente su autoridad y su misión de enseñar la fe y dejan demasiado libres a los teólogos. El Vaticano quisiera que éstos estuvieran más controlados y que su libertad de discusión en ciertos temas se viera restringida. El control de la natalidad, la relación de los divorciados con la vida de la Iglesia y los sacramentos, el papel de la mujer en

la Iglesia... son algunos de estos puntos.

Aunque dentro del Episcopado norteamericano hay posiciones muy diversas en un espectro que va desde los más conservadores hasta los liberales, en el diálogo de Roma los arzobispos norteamericanos mostraron cierta unidad fundamental. Defendieron un ejercicio de la autoridad más democrático que monárquico, un estilo más dialogante que impositivo. Esa es la tradición política norteamericana, esa la línea del Vaticano II, y la Iglesia perdería, según ellos, mucha autoridad moral si tratara de imponer la autoridad legal con rígidas sanciones que ya no asustan a nadie.

LA MUJER Y LA FAMILIA

En la sociedad norteamericana hay un proceso de cambio muy dinámico del papel de la mujer en la sociedad y en la familia. Muchos de esos cambios son incontenibles, irreversibles y muy deseables. La discusión de estos temas dentro de la Iglesia no es meramente académica. El movimiento feminista es vigoroso. Numerosas religiosas norteamericanas constituyen un ejército decidido, preparado y muy convencido en esta lucha por desmasculinizar la autoridad y la vida de la Iglesia. Temas como el de la ordenación sacerdotal de las mujeres y la aceptación de sacerdotes casados son algunos aspectos de mayor interés periodístico dentro de cambios culturales y religiosos mucho más amplios, como el control de la natalidad y la participación generalizada de la mujer en la vida de la Iglesia.

Otros hechos culturales masivos como el número creciente de divorcios, la distinta valoración del cuerpo humano y de la sexualidad, las relaciones prematrimoniales, crean situaciones que el católico debe enfrentar con principios claros y al mismo tiempo con comprensión pastoral. Ante la necesidad de simplificar, diríamos que el Vaticano insiste en salvar los principios por encima de todo aunque procediendo con sentido pastoral. Los norteamericanos acentúan la pastoral y la vida cristiana de las personas ante todo en sus reales situaciones de vida, aunque siempre orientados por los principios cristianos. Se-

gún éstos, las decisiones morales de cada día no pueden quedar en manos de clérigos o de normas fijas e inamovibles. Las deben tomar los interesados y en sus concretas situaciones en las que deben de tratar de vivir los principios. Por ejemplo, todos admiten que la Iglesia debe enseñar la indisolubilidad del matrimonio y ayudar para que sea una realidad en el mayor número posible de matrimonios. Pero no ignoran la trágica realidad de que un alto porcentaje de matrimonios se rompen y que muchos simplemente se celebran sin condiciones de perdurabilidad.

El Cardenal Eduardo Gagnon, Presidente del Consejo Pontificio para la Familia, se quejó de la facilidad con que los tribunales eclesiásticos norteamericanos reconocen la nulidad de los matrimonios. El Cardenal Silvestrini dijo que en 1985 de 37.538 solicitudes de nulidad matrimonial, 36.180 fueron respondidas afirmativamente, es decir, se consideró que no había habido el día del matrimonio condiciones para el compromiso matrimonial perpetuo. No deja de llamar la atención que fuera el Cardenal polaco-norteamericano de Detroit Edmund Szoka el defensor de los tribunales matrimoniales norteamericanos. Más chocantes para la sensibilidad norteamericana resultaron las quejas del Cardenal Gagnon de que en EE.UU. el "feminismo radical" está dañando a la familia y que las religiosas en los tribunales matrimoniales son peligrosas pues sus "tiernos corazones" pueden inclinarlas demasiado a conceder la nulidad a matrimonios rotos.

La práctica pastoral en EE.UU. y en otros muchos países en materia de control de natalidad es la de dar los principios y bases en favor de la vida, de la generosidad para no restringir el número de hijos por egoísmo y la paternidad responsable. La decisión de conciencia queda en la pareja. Es evidente que el control de natalidad es una práctica generalizada entre familias católicas sin que por ello dejen la práctica sacramental. Numerosos y destacados moralistas y pastores defienden esta posición que no coincide con los acentos del Vaticano.

En general los representantes del Vaticano se quejaron del excesivo li-

beralismo en la aplicación de las normas del derecho canónico. Los norteamericanos respondieron que los laicos ya no se contentan en la Iglesia con rezar y contribuir económicamente. Quieren tomar decisiones como adultos, vivir y discutir con espíritu democrático y aportar a la comunidad cristiana y a la sociedad conforme a su propia vocación de laicos.

UNIDAD Y DIVERGENCIAS

A pesar de la franqueza de la reunión, algunos, como el arzobispo de Milwaukee, Weakland, un talentoso benedictino con visión y experiencia universal, echaron de menos una respuesta de Roma en los temas principales. El Papa escuchó con mucha atención, pero no habló, no se pronunció. Muchos piensan que la reunión sirvió para entenderse mejor en los diversos acentos. Otros piensan que en el fondo no va a haber cambios ni de una ni de otra parte. Los norteamericanos creen que Roma es demasiado cerrada e inflexible y que por miedo está nombrando obispos demasiado rígidos que van a debilitar la autoridad moral de la Iglesia. Roma piensa que los norteamericanos son un poco ingenuos y demasiado flexibles a las tendencias democráticas y estadísticas y no suficientemente fuertes e inamovibles en las normas.

Es muy posible que este diálogo — al igual que el tenido hace un par de años en Roma entre el Vaticano y el Episcopado brasileño — dé pie más tarde a alguna carta personal del Papa. En aquella ocasión la carta fue de gran alegría y trascendencia para la Iglesia del Brasil y para la teología de la liberación y para toda la Iglesia latinoamericana.

Ciertamente los problemas planteados en el diálogo Iglesia norteamericana-Vaticano son de interés para toda la Iglesia y las soluciones en la vida no son fáciles. ¿Cómo transmitir las grandes líneas de inspiración evangélica y católica a la vida cristiana en las sociedades modernas y pluralistas y al mismo tiempo en esa sociedad, sus decisiones adultas, sus aportes a la misma y a una Iglesia excesivamente clericalizada y masculinizada en los siglos anteriores?



Vida NACIONAL

RECADI. DENUNCIA SIN DOLIENTE

Desde los últimos años del gobierno de Lusinchí se había señalado a la Oficina del Régimen de Cambio Diferencial — RECADI —, como una auténtica cueva de ladrones. Grupos empresariales solían justificar ciertos aumentos en los precios basados en un dólar preferencial a 21 ó 22 Bs/\$ que incluía "comisiones especiales" por el otorgamiento de la divisa. Se hicieron comunes las denuncias de, inclusive, militantes de AD, sobre las irregularidades en esa oficina. El entonces gobernador de Nueva Esparta y el Presidente de la CTV, debieron soportar el peso de la indiferencia oficial que vio en estas advertencias un ataque del cual había que defender a la gestión de gobierno. Un maniqueísmo grotesco permitió que la corrupción continuara.

Terminado el período de Lusinchí y proclamado el nuevo esquema cambiario libre, RECADI terminó su historia de seis años encabezando la lista de las oficinas gubernamentales más corruptas.

En términos de política económica, el semi-control de cambio logró su objetivo en, al menos, los tres primeros años. Las importaciones del país bajaron abruptamente experimentándose un ahorro de divisas que fue muy significativo. Nadie en 1982 podía imaginar cómo Venezuela podría continuar produciendo con un gasto inferior a los 14 mil millones de dólares en importaciones anuales. El régimen semi-controlado de divisas demostró que sí se podía, e incluso con poco más de la mitad. Las conformaciones de importación en los primeros tres años y sus montos así lo confirman.

Pero ese pasado "glorioso" culminó en el más absoluto descrédito en momentos en que el cambio de gobierno permite las averiguaciones.

Diariamente la prensa nacional señala nuevos casos de corrupción ligados a RECADI. En todos los pasos burocráticos que prevalece la normativa de cambio diferencial, al parecer existían caminos informales cargados de comisiones, cobros especiales y favores particulares. Así, y como en cualquier negociación financiera oscura, las empresas fantasmas estaban a la orden del día, las empresas verificadoras (encargadas de velar por el buen destino de los dólares asignados) entra-

ron en el negocio; la tradicional burguesía importadora encontró nuevas formas de abultar sus ganancias entrando en el juego de la especulación, y no faltó el político que se apoyó en sus influencias para levantar empresas y obtener dividendos particulares del subsidio público que otorgaba el Estado con un dólar a 14,50, ciertamente subvaluado.

Entre las acusaciones más "sonadas" están las hechas contra Beto Finol (conocido comerciante lechero del Zulia) y Luis Guevara, ambos diputados por AD y candidatos indiscutidos a formar parte de la publicitada (pero no conocida) lista de Piñerúa, citada antes de las elecciones de diciembre de 1988. Que, como suele ocurrir entre quienes tienen poder, pasarán en los próximos días de acusado a acusador, repitiendo la interminable historia del "gallo pelón".

La sensación, ya transmitida en prensa, es que esta nueva historia del "robo de seda" culminará sin culpables. El poder puede más que la justicia y, como diría la caricatura de Don Peli en el "Diario de Caracas", "las investigaciones en Recadi están tan adelantadas que ya podemos decir que no habrá culpables".

TASAS HIPOTECARIAS. EL SUBSIDIO DE LA CLASE MEDIA

El anuncio del aumento de la tasa de interés a niveles competitivos frente a la expectativa inflacionaria (es decir, tasas altas) provocó todo un ambiente de movilización, negociación y protesta de parte de los deudores hipotecarios que habían adquirido viviendas en los últimos años en condición de tasa flotante.

La posibilidad de tener que cancelar más del doble por la cuota mensual del préstamo, ya bastante alta en algunos casos, permitía pensar que buena parte de los deudores pasarían a estar en condición permanente de morosidad. El gobierno, por su parte, en un claro ejemplo de improvisación a pesar del curriculum técnico-gereñcial del gabinete, propuso una compensación de los altos intereses para viviendas que se encontraran por debajo de los 900 mil bolívares de costo.

La organización de los sectores medios fue inmediata y, aunque improvisada, demostró su potencial poder. Insistentes espacios en la prensa, alocuciones de FACUR, reuniones y situaciones de pre-

sión vividas en más de una agencia de las entidades de ahorro y préstamo, fueron suficientes para que el gobierno modificara el famoso decreto 29, colocando el nuevo límite para el subsidio en un millón quinientos mil bolívares. Una mezcla de poca previsión, subestimación del poder de las clases medias cuando le afectan sus intereses y la más absoluta falta de información precisa desarmaron al gobierno hasta tener que rectificar. Si bien muchas familias venezolanas no se verán amenazadas con la pérdida de su viviendas, algunas voces están señalando que el subsidio del gobierno sólo alcanza para los primeros seis meses. De ser así, volveremos a ver a nuestra, hasta ahora, apacible clase media en plena lucha.

CPN ADECO. APOYO POR APOYO

¡Cómo ha cambiado este país! Cuando el llamado partido del pueblo convocaba en el pasado al Comité Político Nacional, de él no se esperaba menos que una alta discusión político-ideológica sobre la tesis y proyecto que el partido le presentaba a la nación. Sesudos documentos trazaban líneas y horizontes que eran capaces de aglutinar en su seno a gruesos sectores del país. Independientemente de su acierto o no, las conclusiones razonadas provocaban discusión y daban la sensación de que se quería sacar al país de sus problemas. En contraste, el último CPN de AD, se pareció más a una reunión de mercaderes que negociaban apoyos y unidad a cambio de encubrimientos y acuerdos marcados con P.V.P.

Si alguna conclusión puede sacarse de esa reunión, del máximo Comité Político del partido de Betancourt, fue que lusinchismo y perecismo acordaron respaldarse mutuamente. Ninguno de los dos pretende hostigar la parcela del otro, entrando en una especie de tregua utilitaria para enfrentar los difíciles momentos.

Es ciertamente vergonzoso que en momentos en que no parece tan clara la estabilidad democrática, el principal partido que contribuyó a su consolidación concluya en un documento y en una acción tan pragmática, lo cual demuestra que la garra del pasado se ha perdido y que hoy sólo quedan las aspiraciones particulares de los "ismos". Ellos conducen al partido sin tomar en cuenta que para defender las aspiraciones del pasado no basta con la pretendida paz interna, sino la propuesta hacia afuera y su credibilidad. No es de extrañar, entonces, que sea en otros sitios donde se esté cocinando el futuro del país.

LA RECUPERACION DEL PAIS

Declaración de la Conferencia Episcopal Venezolana Los Teques, 8 de abril de 1989

Todavía hoy, a dos meses ya de los sucesos iniciados el 27 de febrero sigue siendo necesario volver sobre ellos: sobre sus causas, sobre sus consecuencias, sobre la Venezuela que debe acabar y sobre la Venezuela que debe nacer.

Presentamos hoy dos DOCUMENTOS que nos pueden ayudar en esta reflexión:

El primero es la palabra de nuestros Obispos reunidos en Conferencia. Ciertamente ya nuestra Iglesia se había pronunciado en sus diversos estamentos: Obispos particulares, sacerdotes y religiosos, grupos laicos de distintos niveles sociales... Pero todavía faltaba esta palabra oficial de nuestra Conferencia Episcopal. Es una palabra clara, fuerte, concreta: llamada fuerte a la conversión, palabra profundamente ética y cristiana. Palabra que los católicos debemos escuchar y poner en práctica.

El segundo es una conferencia pronunciada antes de los acontecimientos. José Vicente Rangel, en la III Semana Social de la Arquidiócesis de Mérida, presentó la realidad de una Venezuela en situación de pecado. Una Venezuela dominada por la falta de ética, por la corrupción hecha sistema... No es, claro está, como el documento primero, una acción pastoral de los Obispos, sino la reflexión de una persona profundamente preocupada por el país. Llama la atención la profunda sintonía que se da entre uno y otro documento a pesar de su talante, su estilo y su intención tan diferentes... (N. de la R.)

Los deplorables sucesos de fines del pasado mes de febrero han puesto en evidencia la dramática situación del país. Desde hace varios años, el Episcopado Venezolano ha venido alertando sobre el progresivo deterioro de nuestra realidad nacional. Recientemente, al cumplirse los 30 años del 23 de enero de 1958, los Obispos indicábamos la necesidad de cambios profundos de conducta a todos los niveles de la sociedad, debido a graves defectos presentes en nuestra vida nacional. En concreto, al señalar las deficiencias en el orden político decíamos: "Todos estos elementos han creado una sensación de frustración seria y peligrosa, pues se esperaba que con la democracia se superarían estas dificultades" (Iglesia Venezuela, 59, pág. 16). Y más adelante: "en vísperas de este aniversario se oyen muchas voces que advierten sobre los terribles riesgos de que el pueblo pierda la fe en el sistema democrático, al no sentir satisfechas sus más legítimas aspiraciones" (Ibid, pág. 18). En noviembre de 1988 cuando invitábamos a los ciudadanos a ejercer el derecho del voto, expresábamos: "Según los entendidos, los tiempos que se avecinan traerán un empeoramiento de la situación económica del país con las nefastas consecuencias previsibles en el orden social: carestía, deterioro de la calidad de la vida, empobrecimiento acelerado. Estimamos que el país no saldrá adelante sin una sinceración, un espíritu de solidaridad, una búsqueda de acuerdos, la superación de visiones sectarias de asociaciones y gremios, y la cerrazón de los partidos en torno a sus propios intereses. Todo esto implica una revitalización de los valores éticos y religiosos para dar un fundamento sólido a la sociedad venezolana". (Declaración del Episcopado Venezolano ante las elecciones, Iglesia Venezuela, 62, pág. 203).

Con dolor comprobamos que estos sinceros reclamos no han sido acogidos, ni se han aplicado los correctivos necesarios. Hoy Venezuela está en una encrucijada de su historia, y se hace necesaria la conjunción firme y decidida de voluntades para superar la crisis actual.

Los Arzobispos y Obispos de Venezuela, en cumplimiento de nuestra misión pastoral, y movidos sólo por el interés de dar una respuesta eclesial a la situación nacional, queremos ofrecer algunas orientaciones a todos los católicos y hombres y mujeres de buena voluntad. Llenos de esperanza y confiando en la amorosa Providencia Divina, queremos in-

terpelar la conciencia de nuestros compatriotas, al mismo tiempo que alentarlos a trabajar en la recuperación del país. Así como en otras épocas pudimos vencer gravísimas dificultades, también ahora podemos hacerlo.

1. Renovación Moral

De nuevo hemos de repetir que la actual crisis económica y social tiene su origen en una aguda crisis moral. La fuga de capitales, gran parte de la deuda externa pública y privada, los desfalcos a la nación a través de Recadi y otros organismos gubernamentales, el descarado contrabando de extracción apadrinado por altos funcionarios, las millonarias comisiones en la contratación de obras, el flagelo del tráfico y consumo de drogas, tienen su fuente en el desmedido afán de lucro que ha llevado a muchos venezolanos a querer enriquecerse de cualquier manera: estafando a la nación, fijando precios arbitrarios, realizando la fuga de capitales para obtener ganancias cambiarias. La crisis moral se manifiesta también en la pérdida del sentido de la honestidad y del valor del trabajo como fuente de riqueza, y en la costumbre generalizada aun en los niveles inferiores de la administración pública de cobrar comisiones por prestar el más elemental de los servicios, de modo que el ciudadano se sienta desasistido. Está presente en la corrupción administrativa y en la complicidad con que es encubierta por parte de quienes conocen de esos manejos dolosos. El resquebrajamiento moral se manifiesta en la mala administración de la justicia, y en la inoperancia del poder judicial para sancionar legalmente los crímenes contra personas, como los de El Amparo, y los delictivos contra los bienes de la nación, que son bienes de todos los venezolanos. Se evidencia igualmente en la incapacidad de los dirigentes del partido de gobierno y de los otros partidos políticos para reconocer sus propias fallas, y para denunciar a la justicia a quienes han robado al pueblo desde altas posiciones de poder.

De nuevo decimos: para la recuperación del país hace falta una verdadera conversión, una auténtica renovación moral por parte de todos los venezolanos, especialmente de los educadores, y de los detentores del poder político, económico, sindical y cultural, y una enérgica acción

solidaria en favor del pueblo venezolano, especialmente de los más pobres.

2. La situación económica

2.1 El problema es de suma gravedad. Por estar cerca de nuestros fieles a todo lo largo y ancho de la geografía nacional, escuchamos el clamor popular contra las medidas del paquete económico que ya están produciendo un mayor grado de pobreza y de miseria, mientras el Estado y los grandes capitales se van haciendo más ricos y poderosos. Y no son sólo los pobres, sino también los integrantes de la clase media, quienes ven frustrado su futuro. Ante esta realidad nos atrevemos a afirmar con muchos entendidos en la materia que dichas medidas no son la única alternativa que le queda al país frente al problema de la deuda.

2.2 Los sacrificios no pueden ser iguales para todos. Luego del despilfarro de inmensas riquezas, y a pesar de toda la propaganda oficial del gobierno anterior, nos encontramos casi en una situación de bancarrota. Y ahora comienza una era de verdadera austeridad, de vida sencilla y sacrificada, y de exigente trabajo constructivo. Pero los sacrificios no pueden ser cargados sobre los hombros de la clase media y de los pobres. Quienes ejercen los Poderes Públicos, en representación y por mandato del pueblo que allí los colocó, deben dar el primer ejemplo de austeridad y de honestidad. Los ciudadanos pudientes deben hacer más sacrificios, porque más tienen. Igualmente ellos deben recordar el deber patriótico y cristiano de invertir en el país, deteniendo la fuga de divisas, y trayendo los inmensos capitales que sacaron al exterior. Los empresarios y capitalistas deben emplear sus recursos y su capacitación en la abundante producción de bienes y servicios, especialmente de alimentos. Deben remunerar bien a sus empleados con salarios justos, ya que el recurso más importante de la economía es el ser humano, dueño del trabajo. Y deben eliminar definitivamente el despilfarro en lujos irritantes.

2.3 En el campo de las finanzas pensamos que la liberación de precios y la liberación de las tasas de interés producirán una verdadera hecatombe económica y social, al afectar con elevados costos la construcción, compra y alquiler de viviendas, así como al provocar una increíble alza del costo de la vida, como ya se está palpando. Pedimos al Gobierno, Banca, Industria y Comercio, que reconsideren ese aspecto de las medidas económicas, y que apoyen a los pequeños propietarios, a los campesinos y agricultores, dándoles créditos accesibles y pagándoles a tiempo sus cosechas; que protejan a la industria artesanal y a los pequeños productores. Sólo así podrán salvarlos del desalojo y de la ruina. Igualmente es necesario que se proteja a quienes quieren invertir y producir dándoles seguridad y estabilidad legal. La macroeconomía no puede ser indiferente a la vida y al dolor de nuestros compatriotas.

En caso de llevarse a cabo una reforma tributaria, esta deberá ser justa, es decir, incidir más sobre los más poderosos y menos sobre los asalariados. Pero eso sí, los dineros del Fisco deberán ser administrados con escrupulosa honestidad y con verdadera eficacia.

2.4 Denunciamos que, a un mes de los violentos sucesos de febrero, se sienta hoy con mayor fuerza el desabatecimiento de alimentos y de productos de primera necesidad. Esto clama al cielo. Es preciso acabar de una vez por todas con el acaparamiento y la especulación, amparadas por el soborno, que están causando hambre e indignación en la población. También es hora ya de que se ponga en marcha nuevamente la red de distribución de dichos bienes, y que el gobierno instrumente soluciones efectivas a estos problemas.

3. Los Medios de Comunicación Social

Los comunicadores sociales y publicistas, en particular los dueños de los Medios y de las Agencias de Publicidad, tienen en este momen-

to una altísima misión que cumplir. Queremos destacar: informar verazmente sobre la situación del real del país; motivar a una actividad solidaria y constructiva de parte de todos, especialmente de los más poderosos; evitar el crear expectativas falsas basadas en propaganda vacía, ya sea política o comercial; insistir en los auténticos y tradicionales valores morales, y desterrar de su programación, comerciales y publicaciones la incitación a la codicia, a la violencia y al desenfreno moral; evitar el crear necesidades artificiales propias de otras culturas y de naciones ricas. Esto es una responsabilidad grave de conciencia, de la que deberán dar cuenta a Dios y a la Patria.

4. Recuperación de la verdad

El país siente que, a través de diversos mecanismos de mentira y de ocultamiento de la verdad, ha sido engañado, y está cansado de ello. Hacemos un llamado a los dirigentes políticos a que sinceren su actuación, y a que sustituyan la propaganda y la manipulación de encuestas por la proclamación de la verdad. Ha habido demasiadas falsas informaciones y promesas incumplidas. Por otra parte, sólo con una labor de auténtico servicio al pueblo, los dirigentes políticos podrán rescatar su credibilidad; para ello tendrán que rectificar sus conductas y políticas, pues está claro que no han sido acertadas.

5. Rechazo a la violencia y llamado a una auténtica unidad nacional

Una vez más rechazamos la violencia como solución de los problemas y exhortamos a todos los ciudadanos a emplear sólo los legítimos canales de expresión y participación, incluso para la protesta y la defensa de sus derechos. Pero el rechazo a la violencia popular presente en los saqueos de fines de febrero, nos lleva a denunciar con firmeza como violento, y por ello anticristiano, el engaño al pueblo, el someterlo a condiciones infrahumanas de vida, el saqueo a la nación, el despojar al ciudadano de sus legítimos derechos mediante normas y leyes injustas, o por la aplicación de agobiantes políticas económicas. La desmedida inflación, acompañada de la recesión que ya ha comenzado, van a provocar el crecimiento de la gran cantidad de hermanos nuestros que están padeciendo hambre, desnutrición, enfermedades y desempleo, y van a exasperar más la indignación de los ciudadanos. Por ello hacemos un llamado urgente al Gobierno y a los líderes del partido de Gobierno, al Parlamento, a los diversos partidos políticos, a los empresarios y sindicalistas, para que busquen conjuntamente una verdadera salida a la difícil coyuntura que vive Venezuela antes de que sea demasiado tarde. En particular los partidos políticos deben relegar sus propios intereses y detener las pugnas subalternas, en aras de la unidad nacional y el bien de Venezuela.

6. Reafirmación de los valores democráticos

Reafirmamos una vez más nuestro apoyo a los valores que constituyen el sistema democrático: estado de derecho, participación, justicia, libertad e igualdad ante la ley. Pero consideramos necesario alertar en esta hora difícil sobre la necesidad de que el Gobierno y las instituciones democráticas den una respuesta patriótica, pronta, sincera y eficaz, a las aspiraciones de un pueblo que ya ha manifestado su ira y frustración por la insatisfacción de sus legítimas necesidades.

7. Las grandes virtudes cristianas

Esta nueva época del país exige la vuelta a la práctica de las grandes virtudes cívicas y cristianas, aparentemente olvidadas en los últimos años, pese a las exhortaciones que repetidamente hemos hecho en

nuestro ministerio episcopal ordinario y en nuestras Declaraciones colectivas: el amor al trabajo, la honestidad, el respeto a la ley, la necesidad del ahorro, la dedicación a la familia, la responsabilidad personal, la práctica de la justicia, la eliminación del consumismo y de vicios como el juego y el consumo de alcohol y de drogas. Los católicos, y en especial los laicos que desempeñan funciones dirigenciales en la sociedad, y los pertenecientes a movimientos de apostolado seglar, deben dar testimonio visible de civismo y de virtud.

8. Testimonio episcopal

Como ministros de Jesucristo, muerto y resucitado por la salvación del mundo, los Arzobispos y Obispos de Venezuela hemos compartido a través de toda la historia patria las alegrías y penas de nuestro pueblo. Presentes en medio de nuestras comunidades, sentimos el dolor de nuestros hermanos y a través de nuestro ministerio pastoral y de nuestra predicación, personal o colegial, hemos querido alentarlo y orientarlo por el camino de una vida más humana y más cristiana, propia de quienes son llamados a compartir la vocación y la dignidad de hijos de Dios. Hoy, siguiendo a Cristo, el Buen Pastor que dio la vida por sus ovejas, queremos reafirmar nuestra voluntad de servicio a nuestros hermanos, y manifestar nuestra solidaridad, especialmente con quienes se encuentran en situaciones de angustia económica.

9. Solidaridad cristiana

Dejando a un lado el egoísmo y la indiferencia ante las necesidades de los demás, la realidad nacional nos exige a todos los miembros de la iglesia, Obispos, sacerdotes, religiosos y fieles, la vivencia concreta de la caridad y la solidaridad con los necesitados. En su Encíclica "Sollicitudo Rei Socialis", el Santo Padre Juan Pablo II nos dice: "La Iglesia, en virtud de su compromiso evangélico, se siente llamada a estar junto a estas multitudes pobres, a discernir la justicia de sus reclamaciones, y a ayudar a hacerlas realidad sin perder de vista el bien de los grupos en función del bien común" (S.R.S. 39). Cada uno de los fieles, así como cada comunidad eclesial, parroquia, movimiento apostólico, casa religiosa, etc., deberá manifestar, según sus posibilidades y capacidades, el apoyo a los pobres y la caridad fraterna, como lo exige el Santo Padre Juan Pablo II en su Exhortación apostólica "Christifideles Laici", Nº 41. Pedimos a todas las comunidades eclesiales que, con decidida voluntad, urgidos por la caridad de Cristo (2 Co 5,14), intensifiquen sus labores en el área de Pastoral Social, como lo pide el Plan de Pastoral de Conjunto de la Misión Permanente, y potencien y refuercen los centros y actividades de promoción y asistencia a los más necesitados. En donde no existan, deberán desarrollarse iniciativas que expresen de forma concreta la caridad y la solidaridad con los pobres. Pero, sobre todo, será necesario que los fieles laicos animen cristianamente el orden temporal, formulen e impulsen nuevos modelos de desarrollo y políticas socio económicas adecuadas, y se pongan al frente de las iniciativas de promoción y reclamo que hoy hagan falta: cooperativas, asociaciones de vecinos, centros de formación y acción popular, etc. (Cfr. Ch. L,42). Todo ello en una línea constructiva, pacífica y democrática, pero no por eso menos urgente e intensa.

10. Presencia entre los pobres

Ahora más que nunca respaldamos y animamos a los muchísimos sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares que, como testigos de Jesucristo —Dios hecho hombre para hacernos capaces de llegar a ser hijos de Dios— realizan una presencia evangelizadora en medio de los pobres en los pueblos, escuelas, parroquias urbanas, en sectores rurales apartados, Vicarías de Religiosas, barrios populares y tierras de indíge-

nas. Los invitamos a que, manteniendo una viva e intensa comunión eclesial con su obispo y el presbiterio diocesano, hagan presente en medio de nuestros hermanos más pequeños el amor salvífico de Jesucristo y, por medio del anuncio de la Palabra del Señor Jesús y el testimonio de su amor, los ayuden a vivir en espíritu de fe la verdadera justicia y caridad cristiana.

11. Los educadores católicos

Invitamos de manera particular a todos los educadores católicos, especialmente a quienes dirigen y trabajan en los Institutos docentes de la Iglesia a todos los niveles, a intensificar la evangelización y la educación para la justicia. La actual situación de Venezuela indica una carencia de sentido de fe, desconocimiento del mensaje de salvación, de la doctrina social de la Iglesia y de las exigencias morales del seguimiento de Jesucristo. Por esto hay que intensificar en las parroquias, centros de educación de la Iglesia, y en los centros públicos y privados de educación, la proclamación de la fe y la enseñanza sistemática del mensaje de Jesucristo. Igualmente se hace preciso que los Institutos católicos enseñen la doctrina social de la Iglesia, y sean verdaderos centros de educación para la justicia, la caridad y la solidaridad, así como para el trabajo y la responsabilidad personal y comunitaria. Cumpliendo así su misión de educadores cristianos formarán, desde la niñez, hombres y mujeres llenos del Espíritu de Cristo, constructores de la civilización del amor.

12. Conclusión

Al término de nuestra 51a. Asamblea Ordinaria, hemos compartido estas y otras inquietudes con distinguidos representantes de los Superiores Mayores de las Religiosas y Religiosos de Venezuela. Hemos profundizado nuestra comunión para la vida y la misión de la Iglesia en nuestra Patria. En una visión de fe, los Arzobispos y Obispos de Venezuela pensamos que la situación actual del país es un vivo llamado de Dios a la conciencia de todos los católicos y de todos los hombres y mujeres de buena voluntad, cualquiera sea nuestra posición en la sociedad, y nuestra actual situación socioeconómica. ¡Volvamos a Dios! ¡Volvamos a la práctica de la virtud! Seamos honestos, trabajadores y solidarios. Rechacemos todo tipo de violencia, especialmente la violencia cotidiana contra los más pobres. Depongamos el consumismo y el afán de riqueza fácil; seamos solidarios con todos, y esforcémonos en vivir fielmente la opción por los pobres.

Concluimos con una respetuosa y urgente invitación al Gobierno y a los dirigentes de los diversos sectores nacionales y regionales para que, en esta encrucijada de nuestra historia, sepan escuchar el clamor del pueblo, e interpretar los signos de los tiempos.

Todos, sin distinción, debemos mostrar nuestro espíritu de venezolanidad y de amor a la Patria. Este se concreta en el servicio eficaz a nuestros conciudadanos, y en la unión de esfuerzos por el bien común para superar con el trabajo honesto y nuestra acción responsable y solidaria, las exigencias de la grave crisis actual. De este modo, con la ayuda de Dios y con la abundancia de recursos naturales bien administrados y con el esfuerzo de todos, lograremos la pronta recuperación del país.

Con profunda fe invocamos en estos momentos difíciles la protección de Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, y la maternal intercesión de Nuestra Señora de Coromoto sobre todo el pueblo venezolano y sus dirigentes.

Firman todos los Arzobispos y Obispos de Venezuela

UN PAQUETE INMORAL

José Vicente Rangel

(Conferencia presentada en la III Semana Social Arquidiocesana de Mérida)

El título de esta conversación, sugerido por los organizadores del evento, es apropiado en primer lugar porque estamos viviendo un momento de incertidumbre generalizada. Nunca el país había estado más confundido, más preocupado y más alarmado que en los actuales momentos. Entre otras razones, porque estamos asistiendo al agotamiento de una serie de modelos políticos, económicos y sociales; porque hay una degradación institucional evidente; porque hay una perversión de las prácticas políticas. Todo ello le comunica al ciudadano una sensación de incertidumbre y de angustia. Hay confusión en los que gobiernan, hay confusión en la oposición, hay confusión en la gente que no participa.

Pero toda esta incertidumbre tiene una conexión con la realidad venezolana.

Hablamos de una realidad que nos demuestra que precisamente en el momento en que se cumplen 31 años de vigencia del sistema democrático, el país se encuentra más deteriorado que nunca en lo económico, más degradado que nunca en lo social, más pervertido que nunca en lo político y más afectado desde el punto de vista moral, que en etapas anteriores. Este balance aparentemente sombrío, pienso que no tiene nada que ver con lo que es la concepción de la democracia.

El venezolano sigue acariciando la idea de la democracia, pero empieza a comprender que una cosa es la democracia y otra son los demócratas; que una cosa es la doctrina y la teoría de la democracia, y otra distinta los encargados de hacerla realidad.

Sin embargo, en estos 31 años vemos el desarrollo de otros elementos en el seno mismo de la democracia. Hoy en día podemos hablar con toda propiedad, de la existencia de dos países. Uno es el país oficial, el de los cogollos, el de la partidocracia, el de las elecciones permanentes, el de los políticos vinculados a los grandes intereses económicos. El otro, un país silencioso, sumergido; el país cotidiano, el de los problemas diarios, que contrasta con el país sísmico, quinquenal y el liderazgo consagrado. La existencia de esas dos realidades, la oficial y la no oficial, la del político y la del ciudadano, la de las instituciones y la de la gente común y corriente, es lo que nos demuestra que tiene que darse un relanzamiento del proyecto democrático en el país.

En los datos sobre la realidad nacional, nos encontramos con las más perniciosas prácticas y con las aberraciones más siniestras. Por ejemplo, nos encontramos con un poder ejecutivo cuyo único rasgo democrático es la elección del presidente de la República cada cinco años. De resto, el ejercicio de 31 años de democracia ha sido incapaz de democratizar el poder en Venezuela. El poder en nuestro país sigue siendo tan anti-democrático como lo fue en el marco de las peores dictaduras. La única conexión que hay entre el jefe del Estado y la democracia, es el acto comicial. Todos los atributos del poder central en Venezuela, todo el comportamiento de nuestros jefes de Estado sigue siendo autoritario y con las mismas características que en las dictaduras anteriores. No hay una consulta al ciudadano, que no sea a través de algún tipo de elección. La consulta permanente que produzca el diálogo y que sea capaz de garantizar la democratización del poder, no se da en Venezuela.

Si vamos al poder judicial nos encontramos con las mayores perversiones. En Venezuela, desde el punto de vista teórico y formal existe un Estado de Derecho, pero en la práctica Venezuela es la negación del Estado de Derecho. En un país donde el Ministerio Público declaró hace

aproximadamente cuatro años que existían 500 mil juicios paralizados, no se puede hablar de Estado de Derecho. Y en un país donde el Ministerio Público, es decir, la Fiscalía General de la República se ha convertido en la antítesis de lo que es la legalidad democrática, tampoco se puede afirmar con propiedad la vigencia de un Estado de Derecho. La democracia es, en esencia, un Estado de Derecho; y la administración de la justicia tiene que ser el centro de la acción del Estado. En Venezuela no hay administración de justicia, sino denegación de la justicia. Esto comienza en el momento en que los partidos se reparten la designación de los jueces; en el momento en que la justicia que se imparte no es la que emana de la Constitución y de la Ley, sino del juez adoco o copeyano o independiente que está al servicio de determinados intereses. En Venezuela litigar es una aventura.

Para poder hacer acto de presencia en un tribunal, con ciertas posibilidades de encontrar justicia, se requiere disponer de abundantes recursos económicos. No hay justicia para los pobres en Venezuela, pues la justicia que se imparte es definitivamente una justicia de clases.

En relación con el Poder Legislativo en todas sus escalas, desde el Congreso hasta las legislaturas regionales, sabemos que en base al sistema electoral del país, el Congreso no ha sido otra cosa que un eco del Poder Ejecutivo. Por ello, un rasgo fundamental de la democracia que es el control, ha desaparecido en el sistema venezolano. La única garantía del ejercicio de la democracia en una nación, es el control, y es lo que lo diferencia de una dictadura. El control lo garantiza, entre otros, el Congreso de la República según establece la Constitución. Sin embargo, la simbiosis que se da entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo gracias a nuestro sistema de sufragio, ha degradado esa función principal de un sistema democrático verdadero.

A nivel de los concejos municipales, se sabe que han sido algo así como la cueva de Alí Babá y los cuarenta ladrones. La perversión de la urbanización en Venezuela; la degradación del hábitat ciudadano; la distorsión de lo que es el régimen municipal tienen su origen en la inmensa corrupción que ha imperado en los concejos.

ILEGAL EL 70% DE LA DEUDA

Toda esta degradación institucional sólo es concebible en el marco de una situación de la que solemos hablar mucho, pero que no ha tenido respuesta: el proceso de corrupción en el país. Yo he sostenido en varias oportunidades que este proceso es progresivo, pues cada gobierno es más corrupto que el anterior. La corrupción de la democracia dejó en pañales a la corrupción de la dictadura, de la cual fui víctima al igual que muchos otros venezolanos. Pero las prácticas de corrupción en la democracia desbordaron las de la dictadura. Esto ha determinado que la única institución que funciona en Venezuela, es la institución de la corrupción, que ha pasado a ser el mecanismo fundamental de distribución de la riqueza, de distribución del excedente económico, de promoción social e, incluso, de funcionamiento institucional. Aquello que se busca a través de la Ley, no se encuentra en Venezuela. En cambio, lo que se busca por medio de la ilegalidad, se encuentra perfectamente.

Lo que hoy vivimos resulta inexplicable en una nación que ha manejado los recursos con que ha contado Venezuela. Ello tiene parcialmente su origen en un modelo equivocado que se aplicó en materia económica, en una equivocada concepción del papel de los sectores eco-

nómicos de la sociedad, y de la vinculación de esos sectores de la clase política venezolana. Ese híbrido clase política-sectores económicos es un factor decisivo en el deterioro galopante del sistema. Si examinamos la situación que ha confrontado Venezuela en materia económica durante los últimos tiempos, percibimos no sólo el proceso de monopolización, sino también que ese factor de la corrupción que señalamos, ha sido determinante para las circunstancias que hoy en día afectan directamente a la colectividad.

Yo sostengo, por ejemplo, que en este proceso de endeudamiento que condujo al país a soportar la inmensa carga de una deuda de más de 30 mil millones de dólares, no sólo tiene que ver con la concepción aplicada al hacer los empréstitos para impulsar determinado tipo de desarrollo; sino que también tiene que ver con las prácticas de la corrupción. Se pudo determinar que el 70 por ciento de la deuda contraída por Venezuela era ilegal. Fue contraída violando expresas disposiciones de la legislación venezolana, y violando también leyes de los países de la banca de origen. Es decir, que un 70 por ciento de la deuda fue contraída en forma ilegal, entre otras razones, porque muchos de esos empréstitos que no necesitaba el país, fueron efectuados con la única finalidad de percibir las comisiones que por la contratación otorgaron los centros financieros y los bancos acreedores.

Cuando durante el gobierno de Jaime Lusinchi, criticamos a fondo el proceso de renegociación de la deuda, señalamos también que ese empeño del gobierno en pagar la deuda, que determinó que en cinco años se pagaran 25 mil millones de dólares; es decir, cinco mil millones menos de lo adeudado, quedando debiendo los mismos 30 mil millones, resultaba una acción suicida... No obstante, las autoridades se empeñaron en llevar adelante el refinanciamiento. ¿Cuál fue la razón que inspiró esa decisión? Yo estoy convencido de que hubo factores que tienen mucho que ver con la corrupción. Es más, en este momento se están haciendo investigaciones por canales muy serios, pues se ha podido detectar la existencia de gruesas cuentas bancarias con dólares en el extranjero, a nombre de personas que tuvieron que ver con este proceso de renegociación de la deuda. Fuimos al refinanciamiento carcomidos por la corrupción.

Cuando los venezolanos escuchamos al Presidente de la República anunciar el paquete de medidas, hicimos primero la reflexión en cuanto al sacrificio que se nos estaba pidiendo. Por el conocimiento de esas medidas, teníamos que llegar a una primera conclusión: el sacrificio es para un sólo sector del país. La flotación del dólar, el incremento de las tasas de interés, el aumento de precios de los servicios y la liberación de precios no son sacrificios para los grupos económicos poderosos. Son sacrificios para las mayorías nacionales, para los sectores de menores recursos.

Esas medidas fueron anunciadas como algo verdaderamente novedoso. Sin embargo, para mí revelan simplemente una falta total de imaginación, porque no son otra cosa que una vieja con-

cepción reeditada, de corte fiscalista, de simple manipulación cambiaria para obtener más dinero por la venta de los dólares que produce el petróleo, y de búsqueda de nuevos empréstitos. Como compensación, se disponen apenas 31 mil millones de bolívares para amortiguar el impacto social; y digo apenas porque esa cantidad no es nada junto al reconocimiento de las cartas de crédito, que son del orden de los 7.500 millones de dólares; es decir unos 200 mil millones de bolívares. En el otro platillo de la balanza nos encontramos con un aumento salarial que deja por fuera totalmente el problema del desempleo y el problema de los marginales.

EL PAQUETE INMORAL

El problema es que además de la crisis social y económica, el país sufre una tremenda crisis de carácter moral y ético. Y la crisis socio-económica se puede superar cuando los pueblos, sus dirigentes, sus instituciones cuentan con una firme concepción ética. Cuando no es así, los pueblos corren un riesgo tremendo inmenso. Ese es el verdadero problema venezolano, pues en el marco de la inmensa corrupción que domina al país resulta muy difícil dar respuestas a los desafíos que se nos plantean.

No ha habido clase dirigente más corrupta en Venezuela, que la actual. Los que están en el poder y por tanto tienen la capacidad para enfrentar la situación económica y social, no tienen autoridad moral para hacerlo; están degradados interiormente, estremecidos espiritualmente.

Estas medidas económicas yo las califico de inmorales. El aspecto económico de las mismas pueden ser objeto de debate, pero lo que más repulsa de ellas, es su carácter profundamente inmoral. No se puede colocar en un mismo nivel al que lo tiene todo y al que no tiene nada.

Nos hemos acostumbrado a que el árbol de la política, de los partidos y de los procesos electorales, nos impida ver el bosque de ciudadanos, de vecinos, de gente preocupada que ya no se deja alienar por los planteamientos de la partidocracia. Gente que empieza a vivir sus propios problemas, y no los creados artificialmente por los dirigentes políticos. Ese país que se está moviendo imperceptiblemente, que no tiene un registro electoral por ahora, que posiblemente se expresó en esos dos millones de compatriotas que se abstuvieron o votaron nulo, que no es

de izquierda ni es de derecha. Es ese país de vecinos, obreros, cristianos de base, amas de casas, estudiantes... es un país por el cual vale la pena apostar.

En él está la respuesta, la salida, que no sé en qué forma se va a conformar. La incertidumbre que hoy vivimos es el primer paso para negarse a aceptar las cosas tal como las dice el Estado. Ese es el primer paso para convertirse en ciudadano. Algo ha comenzado, y es por esa razón que yo, que he dejado toda actividad partidista o electoral, que simplemente escribo y digo mis cosas, estoy esta noche aquí con ustedes.



Libros NUEVOS

HURTADO LEON, Iván

Dois momentos. Una historia. Universidad de Carabobo, Edic. del Rectorado, Valencia-Venezuela, 1988. 172 pp.

Rescatar la memoria histórica es encontrarse con la raíz del propio ser. Este encuentro con el pasado nos permite a menudo develar el fundamento de una colectividad y su proyección hacia un futuro enriquecedor.

Iván Hurtado se adentra en este libro en la génesis de la Universidad de Carabobo y logra probar que los inicios de esta universidad no son tan recientes como se cree.

El decreto de "creación" de este centro superior como se sabe fue emitido por la junta de gobierno el 21 de marzo de 1958. El autor a base de documentos de archivos señala el error de llamar "creación" lo que en realidad es una "reapertura".

La Universidad de Carabobo actual para Hurtado no es sino la continuación de la Universidad de Valencia, creada el 15 de noviembre de 1892. Por tanto estaríamos próximos a la celebración de su primer centenario.

Aun cuando el decreto de 1892, la denominada "Universidad de Valencia", sin embargo se entrecruzan e identifican los nombres de Universidad de Valencia o de Carabobo. Una serie de documentos oficiales que el autor incluye como fotocopias, se dirigen a la "Universidad de Carabobo" o a sus autoridades.

Por ello no duda Hurtado en señalar el error del decreto de 1958 cuando se refiere a la "creación" de la Universidad de Carabobo. Son para él dos momentos de una historia. Basado en documentos interesantes y desconocidos el autor va demostrando su tesis, así como los antecedentes previos a su fundación en 1892. Establece la cronología de la educación superior en Carabobo y analiza comparativamente la historia de la educación superior de los Estados Carabobo y Zulia. Es muy coincidente para los fines de su estudio el desarrollo cronológico en sus antecedentes y evolución de ambas universidades. Por ello juzga como incoherencia el denominar "reapertura" a la Universidad del Zulia en 1946 y "creación" a la Carabobeña en 1958.

El estudio de Hurtado nos parece concienzudo aunque se limita al origen de la Universidad. Hubiera sido interesante ofrecer datos de su historia posterior y quizás como mínimo el listado de sus equipos rectorales en los diferentes períodos.

José Ignacio Arrieta A.

PARKER, Dick

El sindicalismo cristiano latinoamericano en busca de un perfil propio (1954-1971). Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1988. 180 pp.

El autor nos presenta un estudio acucioso y positivo del acontecer e ideologías de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), ubicado históricamente desde su iniciación como Confederación Latinoamericana de Sindi-

calistas Cristianos (CLASC) en 1954 hasta su definición más ideológica en su sexto congreso en 1971.

En esta perspectiva histórica Parker delimita mediante sólida base informativa y documental el origen, evolución y desarrollo del sindicalismo cristiano latinoamericano.

El estudio lo enmarca en un contexto amplio determinado por las primeras discusiones teóricas sobre el movimiento sindical desarrolladas desde diversas perspectivas sociopolíticas en el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, así como por las particularidades del capitalismo latinoamericano y por los cambios ocurridos en la Iglesia Católica a partir del Concilio Vaticano II y por los avatares de las democracias cristianas.

Parker distingue entre el primer quinquenio de la CLASC, al cual considera como la prehistoria del sindicalismo cristiano latinoamericano de la historia de la CLASC que evolucionará ideológica y organizativamente. En 1971 viene el punto de inflexión más definitivamente ideológico.

Desarrolla el autor las dificultades externas e internas de la CLASC, la pequeña-gran historia cuando Máspero toma las riendas de la Confederación y sus nuevas dimensiones durante los años 1965-1971. Durante ellos va haciéndose más depurada su autonomía hasta el cambio de siglas para convertirse en CLAT, donde ya no se denomina cristiana, aunque siga fundamentándose en los valores cristianos.

Parker se ha basado fundamentalmente en documentos de la CLAT y en conversaciones con los dirigentes, líderes del actual proceso de definición. Por ello no es de extrañar que predominen los enfoques de estos sin ser matizados por la crítica, que por otra parte no estaba entre los objetivos del autor. Solamente en un breve párrafo y en las conclusiones se expresan tímidamente, a veces en forma de preguntas ciertas críticas.

Al investigador social le asaltan las dudas sobre si la CLAT no mantiene una posición claramente tercerista, teñida de verbalismo grandilocuente, pero sin suficiente contenido real. ¿No cae quizás la tendencia masperiana a veces en las mismas contradicciones del equipo que enfrentaron?

Quizás no se exprese tampoco muy explícitamente la conexión entre las elucubraciones teóricas sobre los inicios del movimiento obrero y del capitalismo inicial con las perspectivas teóricas de la historia del sindicalismo cristiano.

Juzgamos que éste es un libro importante para los estudiosos del sindicalismo y particularmente del sindicalismo de inspiración cristiana y lo recomendamos ampliamente.

José Ignacio Arrieta A.

ARON, Robert

Así rezaba Jesús de niño. Desclee de Brouwer, Bilbao, 1988, 258 pp.

Este libro es continuación de otro del mismo autor: "Años oscuros de Jesús". Aron nos

presenta los textos detallados de las bendiciones, oraciones, salmos con los que sin duda alguna se relacionaría con Dios Jesús de Nazaret, como todo niño y adolescente judío. Esos "rezos" están situados en una historia, en una cultura, en una profunda fe y religiosidad que empapa la vida toda, y relacionados con los Evangelios. Pienso que ayudan mucho para penetrar en el corazón, en la conciencia de Jesús de Nazaret, en su evolución religiosa humana, en el evangelio.

F.M.

BARCLAY, William

Los Hombres del Maestro. Desclee de Brouwer, Bilbao, 1988, 153 pp.

El libro recoge todo lo que dice el Nuevo Testamento sobre los 12 apóstoles. Y el autor añade a esta información las tradiciones y leyendas más interesantes y significativas, aunque no sean históricas, que ha encontrado.

F.M.

KAPLAN, Aryech

Las aguas del Edén. Desclee de Brouwer, Bilbao, 1988, 106 pp.

Dentro de la descomposición moral y religiosa que alcanza niveles mundiales, hay serios movimientos de conversión. Entre ellos la "conversión según la ley judía". Uno de los requisitos específicos implicados en esta conversión está la inmersión en la Mikvah. La Mikvah es más importante que la sinagoga. La Mikvah es una piscina muy singular. La inmersión en ella es un proceso de purificación espiritual y conversión. Se describe minuciosamente esta misteriosa piscina, su por qué, sus usos, su fundamento bíblico, su espiritualidad. Todo ello muy simbólico, fundamentalista, difícil de entender para un no judío. Y también para un judío no religioso.

F.M.

BAZARRA, Carlos

Y en la noche Dios. Ediciones Nuevo Mundo, Caracas, 1988, 88 pp.

En estilo epistolar diáfano, rezumando evangelio y sencillez franciscana, Carlos nos habla del Dios misericordioso y, por eso, exigente: en definitiva del Dios enamorado. Párrafos para una lectura-oración que ayudará a ir haciendo en nosotros el "hombre nuevo" con el que Dios "recreará" este mundo nuestro.

F.M.

BROCKMAN, James R., S.J.

Tiene que vencer el amor. Textos de Monseñor Oscar Romero. Centro de Estudios y Publicaciones (CEP), Lima, 1988, 216 pp.

La mayor parte de ellos tomados de sus homilias. Agrupados bajo los títulos de "Una Iglesia peregrina", "La Paz", "EL pensamiento de Dios", "Conmigo lo hicistéis", "Conviértanse al amor". Con una presentación de Gustavo Gutiérrez.

F.M.

DEL OLMO, Rosa

La cara oculta de la droga. Editorial Temis S.A., Bogotá, 1988, 86 pp.

Una monografía jurídica de la destacada criminóloga venezolana. Analiza la forma de a-

bordar el tema de la droga desde la década de los cincuenta hasta los años de esta década de los ochenta, entre países desarrollados y subdesarrollados, así como dentro de cada país. La autora quiere desenmascarar los estereotipos que al dramatizar y demonizar el problema ocultan su alcance, sus orígenes y repercusiones económicas y políticas, y contribuyen a la consolidación del poder de las transnacionales que manejan el negocio: "Pero el discurso de la droga oculta los aspectos económicos y políticos del continente que impiden resolver el problema, y que deben ser estudiados con detenimiento. Será la única forma de comprender por qué miles de habitantes del continente se ven obligados en estos momentos a formar parte de las transnacionales de las drogas en sus diferentes niveles. Un ejemplo que ilustra lo dicho es lo sucedido en Belice y Jamaica: "los proyectos del presidente Reagan para promover estabilidad política y económica, controlar la inmigración ilegal y el tráfico de drogas se han visto afectados por las continuas restricciones en las cuotas azucareras desde 1982... La política norteamericana frente al azúcar le ha costado a la región más de 130.000 desempleados desde 1984, que no han tenido más remedio que convertirse en inmigrantes ilegales o en cultivadores de marihuana para sobrevivir". ¿Y qué está sucediendo con el café en Colombia? ¿Esa es la cara oculta de la droga!

F.M.

FIORES, Stefano de
María, camino de fidelidad. Paulinas, Bogotá, 1988, 156 pp.

31 meditaciones sobre María marcadas profundamente por la doctrina del Vaticano II que encuadra a María en el Misterio de Cristo y de la Iglesia. Todas ellas van precedidas de una introducción que las ambienta y concluidas con una oración a la Virgen, de todos los tiempos de la Iglesia. Consideraciones sencillas, claras, muy en la línea de un evangelio encarnado.

F.M.

NERI, Umberto
El Cantar de los Cantares. Desclee de Brouwer, Bilbao, 1.093 pp.

El libro de Neri después de una larga introducción (pp. 13-78) sobre la naturaleza y caracteres de la literatura targúmica en general, y de la teología del Cantar de los Cantares, presenta la versión española de este targum basada en el texto arameo de la edición de A. Sperber, "The bible in Aramaic IV/a, Leiden, 1968".

El librito original bíblico del "Cantar de los Cantares" (el Cantar por excelencia, el Cantar más bello) es una colección de cantos de amor: canciones para una boda y diálogos de amor entre novios. El y ella, sin nombre propio, son todas las parejas de la historia que repiten el milagro del amor, la plenitud de la unión personal total. Es una afirmación del amor humano (no del simple erotismo) apasionado, leal, que hace posible descubrir en él la revelación del Dios que es "Amor".

El "Cantar de los Cantares", escrito originalmente en hebreo, era leído, al pueblo, como los demás libros del Antiguo Testamento, en la

celebración litúrgica sinagoga. Para que el pueblo entendiese esa lectura hecha en hebreo, se traducía después al arameo, que era la lengua hablada por el pueblo. Esta traducción se hacía después de la lectura hebrea, y era libre: "está prohibido el traductor traducir mirando al libro de la Ley, para que no se diga que el targum está escrito en la Ley", nos dice la tradición hebrea que recoge reglas litúrgicas clarísimas y rígidas (citada en la pág. 19). El traductor, además de traducir, aclaraba e interpretaba el sentido de lo traducido con la mira puesta en la instrucción y beneficio espiritual de los oyentes (Nehemías 8, 2-8). Los targumistas tratan, pues, ante todo, de hacer comprensible lo que el texto quiere decir sin falsear su sentido. La traducción literal puede ser a veces la peor según aquello de "quien traduce un versículo tal como está es un mentiroso". Al principio esta traducción e interpretación era improvisada y sólo oral. Después se fijó por escrito. Este escrito es el "targum". El "targum" recoge, pues, en lengua aramea la traducción-interpretación-explicación del texto original hebreo.

Toda esta literatura targúmica es anónima. Desconocemos el autor, la fecha y el origen del targum del Cantar de los Cantares.

El targum del Cantar de los Cantares (pp.81-193) presenta la historia de Israel, desde el "exodo" hasta la "resurrección de los muertos", toda ella transformada en canto e interpretada como un diálogo de amor entre Dios y su pueblo.

F.M.

LIBROS RECIBIDOS

ESCHENRÖDER, Christof T. **En qué se equivocó Freud.** Herder, Barcelona, 1987, 178 pp.

TOCQUET, Robert. **Los poderes de la voluntad.** Herder, Barcelona, 1987, 248 pp.

SIVADON, Paúl - FERNANDEZ-ZOILA, Adolfo. **Tiempo de trabajar. Tiempo de vivir.** Herder, Barcelona, 1987.

EIFF, August W Von - GRÜNDEL, Johannes. **El reto del sida.** Herder, Barcelona, 1988, 120 pp.

CASTANEDO SECADAS, Celadonio. **Terapia Gestalt. Enfoque centrado en el aquí y ahora.** Herder, Barcelona, 1988, 313 pp.

WATZLAWICK, Paúl. **Lo malo de lo bueno o las soluciones de Hégate.** Herder, Barcelona, 1987, 134 pp.

FRIES, Heinrich - RAHNER, Karl. **La unión de las Iglesias. Una posibilidad real.** Herder, Barcelona, 1987, 210 pp.

CONGAR, Ives. **Llamados a la vida.** Herder, Barcelona, 1988, 190 pp.

SPINK, Kathryn. **El Hermano Roger fundador de Taizé.** Herder, Barcelona, 1987, 185 pp.

LAURENTIN, René. **Un año de gracia con María. El mensaje de la "Redemptoris Mater".** Herder, Barcelona, 1988, 170 pp.

TERESA de Calcuta, Madre - ROGER de Taizé, Hermano. **María Madre de reconciliación.** Herder, Barcelona, 1987, 60 pp.

NIGG, Walter. **La esperanza de los santos. Cómo murieron y nos enseñaron a morir.** Herder, Barcelona, 1988, 156 pp.

WALF, Knut. **Derecho eclesiástico.** Herder, Barcelona, 1988, 234 pp.

UTZ, Arthur Fridolin. **Ética Social III.** Herder, Barcelona 1988, 330 pp.

BAGGIO, Antonio. **Un nuevo mirar.** Paulinas, Bogotá, 1988, 160 pp.

HUALDE, Antonio Carlos. **La droga juvenil.** Paulinas, Bogotá, 1988, 124 pp.

GALLO, Juan Francisco. **Dinámica del éxito personal.** Paulinas, Bogotá, 1988, 148 pp.

MORETTI, Dante. **La reproducción humana.** Paulinas, Bogotá, 1988, 76 pp.

ZEZINHO, P. **El agitado corazón adolescente.** Paulinas, Bogotá, 1988, 96 pp.

ZEZINHO, P. **Al Dios de mi juventud.** Paulinas, Bogotá, 1988, 125 pp.

SUESCUN, Javier M. **¡Viva la vida! Convivencias para grupos de jóvenes y catecumenados de Confirmación.** Desclee de Brouwer, Bilbao, 1988, 173 pp.

DELICADO BAEZA, José. **Pastoral Juvenil desde la Confirmación.** Sal Terrae, Santander, 1987, 176 pp.

MARTINI, Cardenal Carlos María. **La Dimensión Contemplativa de la Vida.** Paulinas, Bogotá, 1988, 52 pp.

LAURENTIN, René - RUPICIC, Ljudevit. **Apariciones de la Virgen de Medjugorje. Una investigación.** Herder, Barcelona, 1987, 184 pp.

BREEMEN, Piet Van, S.J. **El nos amó primero.** Sal Terrae, Santander, 1988, 207 pp.

GARCIA, Cynthia - RODRIGUEZ, Héctor - VILDA, Carmelo. **Educación Sexual.** 7º Grado Educación Básica, 96 pp.; 8º Grado Educación Básica, 104 pp.; 9º Grado Educación Básica, 104 pp. Ediciones S.A. de Educación y Cultura Religiosa, Caracas, 1988.

Colección ENCUENTRO. Libros para jóvenes: descubren horizontes, suscitan discusiones. Libros que cuestionan también a los adultos, los desafían, los abren a la comprensión y a la vida. Libros para la reflexión y para hacer un buen regalo. Ediciones Paulinas, Bogotá, 1988.

ARCONADA de Jouveñot, María - JOUVE- NOT, Ives. **Hacia un diccionario venezolano. Manual de Lexicografía.** Universidad del Zulia, Facultad de Humanidades y Educación, Maracaibo, 1988, 286 pp.

VILLEGAS, Víctor. **100 juegos selectos.** Paulinas, Bogotá, 1988, 74 pp.

LOPEZ, Salvador. **Sexo y vida cristiana.** Paulinas, Bogotá, 1988, 111 pp.

LOPEZ, Salvador. **San José de Calasanz.** Paulinas, Bogotá, 1988, 137 pp.

FERNANDEZ, Jaime. **Matrimonio, vocación de amor.** Paulinas, Bogotá, 1988, 208 pp.

GRIGNON DE MONFORT, San Luis María. **Tratado de la verdadera devoción y el Secreto de María.** Paulinas, Bogotá, 1988, 319 pp.

SCHNEIDER, Roque. **Trabajo, Capital: Alegría.** Paulinas, Bogotá, 1988, 93 pp.

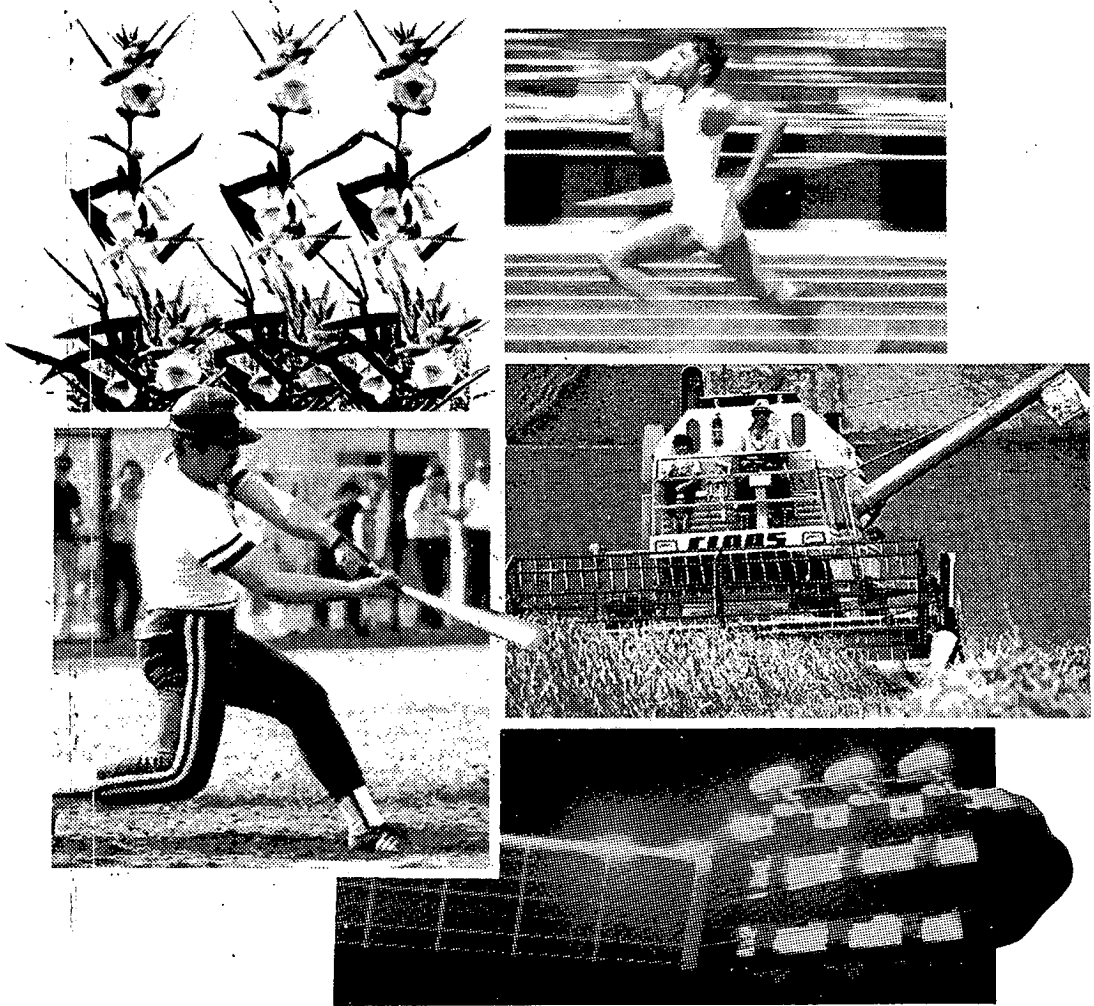
SHNEIDER, Roque. **Buenos días, esperanza.** Paulinas, Bogotá, 1988, 120 pp.

NOGUEIRA, Sevilla. **... ¿Y el mañana?** Paulinas, Bogotá, 1988, 84 pp.

DUQUE YEPES, Hernando - SIERRA CHAMORRO, Rebeca. **Las relaciones humanas en la vida familiar.** Paulinas, Bogotá, 1988, 58 pp.

VALLEUR, Dr. Marc - DEBOURG, Dr. Alain - MATYSIAK, Dr. Jean-Claude. **La droga sin tapujos.** Sal Terrae, Santander, 1988, 165 pp.

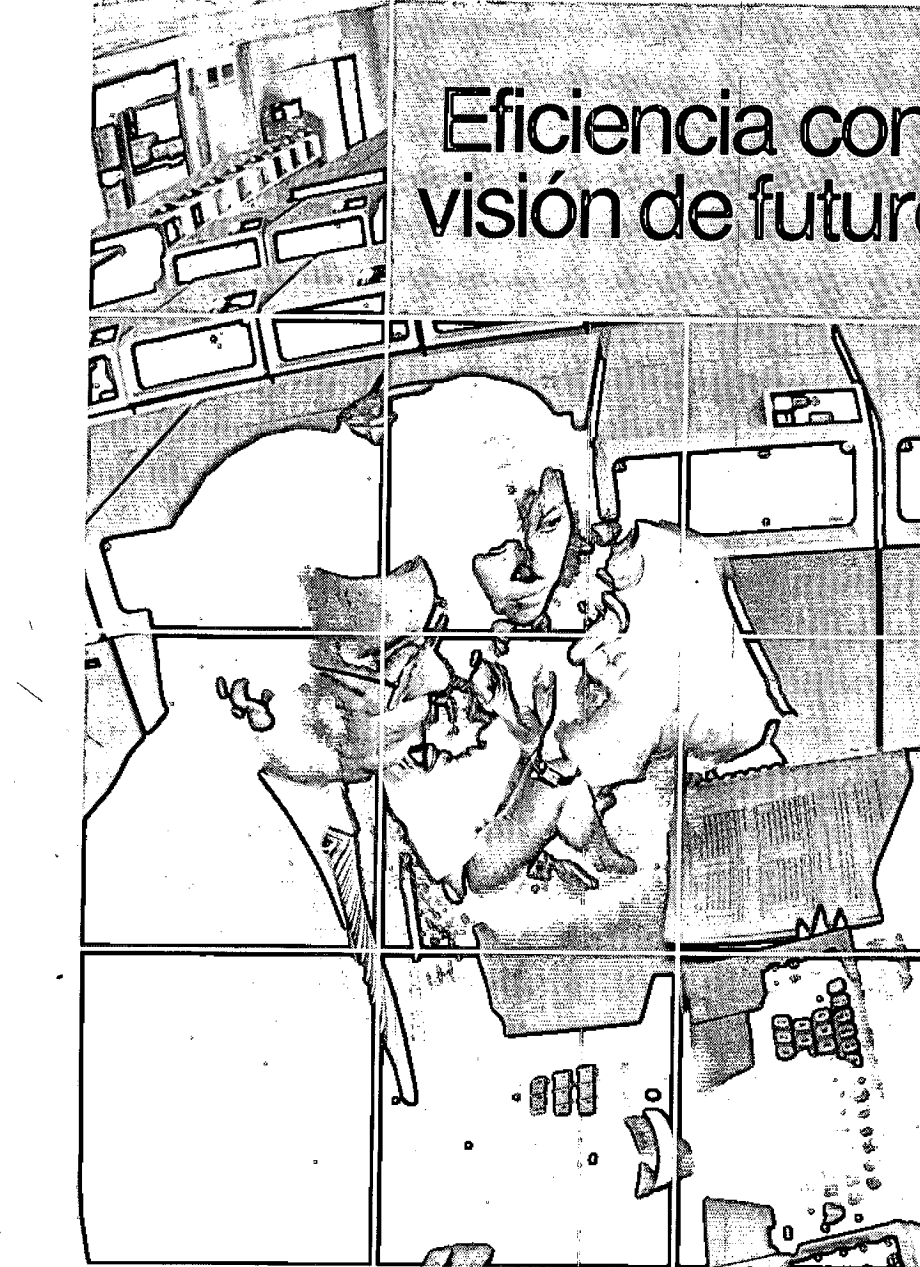
Para Industrias Mavesa el futuro es el hombre



Sobre los recursos humanos e intelectuales descansa el porvenir productivo nacional. Con este convencimiento Industrias Mavesa orienta su acción hacia el fortalecimiento de las actividades agroindustriales, culturales y recreativas, en virtud de la importancia que tiene la formación del hombre en el proceso de desarrollo de cualquier nación.

Industrias
mavesa
Siembra futuro

Eficiencia con visión de futuro

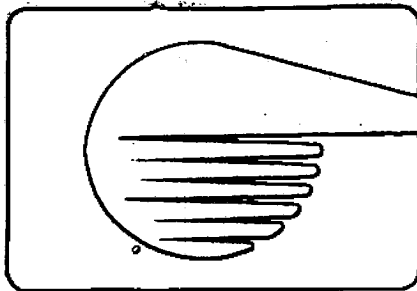


En el cumplimiento cabal de los objetivos de la Industria Petrolera, Petroquímica y Carbonífera Nacional, Maraven orienta su acción hacia el mantenimiento de una permanente viabilidad operacional y comercial, basada en el concepto integral de la eficiencia. Este esfuerzo comprende:

- Captación agresiva de nuevas tecnologías.
- Uso creciente de la Informática como herramienta integradora y simplificadora de sus actividades.
- Gerencia por Calidad de Gestión, orientada a la mejora continua del trabajo mediante la búsqueda del desperdicio y su eliminación, dentro de un proceso permanente.

Maraven trabaja para lograr la mayor eficiencia y productividad en el presente, y las proyecta hacia el futuro para seguir contribuyendo al desarrollo integral de Venezuela.





CHEMSEARCH

NATIONAL CHEMSEARCH, S.A.

25 ANIVERSARIO

1964 - 1989

25 años en Venezuela logrando ser la primera en mantenimiento preventivo a nivel industrial e institucional contribuyendo al engrandecimiento del país.

NATIONAL CHEMSEARCH, S.A.

Avenida Francisco de Miranda

Cruce con Avenida Loyola

Edificio Torre Metálica, piso 14

Chacao - Caracas 1060

Teléfonos: 261 75 86 y 261 15 70

Télex: 24077 Natsa Vc

Telefax: 261 87 38

MARACAIBO

Teléfonos: 061 - 77 545

92 31 07